



Sucesión rectoral será transparente: Decanos

PP16-17



UV y Banamex apoyarán a estudiantes de posgrado

P30

universo

el periódico de los universitarios



Universidad Veracruzana
Dirección General de Comunicación
Departamento de Prensa

Año 12 / Núm. 528 / Agosto 5 de 2013 / Xalapa, Veracruz, México / www.uv.mx/universo

Conoce a los aspirantes a la Rectoría

PP3-15, 18-23



general

Premio "Arte, Ciencia, Luz" **P2**

Es un orgullo pertenecer a la UV: Ortiz Mayagoitia **P24**

Académicos impulsan desarrollo de Teocelo **P26**

Pedagogía realizó foro sobre experiencia recepcional **P27**

Universitarios entregaron apoyo a damnificados **P28**

UV impulsa cultura de prevención en municipios **P29**

Edgar González, director del IIE **P30**



Junta de Gobierno reconoce participación de universitarios

P25



Inscripción fue fácil y sencilla: estudiantes

P25

► Consulta la edición especial Nuevo Ingreso 2013 en www.uv.mx/conoce-tu-universidad



Universidad Veracruzana
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Secretario Académico

Mtro. Víctor Aguilar Pizarro
Srío. de Administración y Finanzas

L.C.C. Raúl Contreras Zubieta Franco
Director General de Comunicación Universitaria

L.C.C. Edgar Onofre Fernández Serratos
Director de Medios de Comunicación

universo

Directora
Irma Villa Ortiz
irvilla@uv.mx

Editor General
René Ramírez Hernández

Coordinadora de Información
Susana Castillo Lagos

Coedición
Adriana Vivanco Gutiérrez

Mesa de redacción
David Sandoval Rodríguez,
Santiago Morales Ortiz, Jorge Vázquez
Pacheco, Karina de la Paz Reyes,
Alma Espinosa, Paola Cortés

Consejo Editorial
Mario Miguel Ojeda Ramírez, Jaqueline
del Carmen Jongitud Zamora, Enrique
Vargas Madrazo, Agustín del Moral,
Raciel Damon Martínez Gómez, Emil
Awad, Celia del Palacio Montiel, María
del Rocío Ojeda Callado

Corresponsalías

- **Veracruz-Boca del Río:**
Alma Martínez
Juan Pablo II esq. Jesús Reyes Heróles
Teléfono: (229) 7752000, ext. 22310
Boca del Río
- **Córdoba-Orizaba:**
Francisco Javier Chaín R.
Poniente 7, 1383.
Teléfono (272)725-9417, Orizaba
- **Poza Rica-Tuxpan:**
Alma Celia San Martín
Blvd. Ruiz Cortines s/n,
Col. Obras Sociales
Teléfono: (782)823-4570, Poza Rica
- **Coatzacoalcos-Minatitlán:**
Cecilia Escibano
Chihuahua 803, esq.
México, Col. Petrolera

Fotografía
César Pisil Ramos
Luis F. Fernández Carrillo

Corrección
Enrique García Santiago

Diseño y Formación
José Rujero Hernández Temis
José Miguel Hernández Platas

UniVerso es una publicación semanal editada por la Dirección de Comunicación Universitaria de la Universidad Veracruzana. Oficina: edificio D, segundo piso, Unidad Central. Lomas del Estadio s/n, Zona Universitaria, CP 91000, Xalapa, Veracruz, México.

Teléfonos: Conmutador (01-228) 842-1700, extensión 11737. Fax: 842-2746.

Impreso en los talleres del Diario de Xalapa (Avenida Ávila Camacho 3, Xalapa, Veracruz.)

Tiraje semanal: 15 mil ejemplares.

Distribución gratuita

Todo artículo publicado en este medio es responsabilidad exclusiva de su autor.



La Universidad Veracruzana Convoca:

A todos sus egresados, cuyo grado se obtuvo entre enero y diciembre de 2012, a presentar su trabajo recepcional de licenciatura (tesis, trabajo práctico artístico, y demás permitidos por la Legislación Universitaria), especialidad (tesis), maestría (tesis) o doctorado (tesis), de cualquier área del conocimiento, como candidato para ser galardonado con el Premio "Arte, Ciencia, Luz" al mejor trabajo recepcional 2013.

Se premiará un trabajo recepcional por cada grado (licenciatura, especialidad, maestría y doctorado) y en cada área académica (Artes, Ciencias Biológico-Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Técnica, Económico-Administrativa y Humanidades), que muestre un aporte original desde el punto de vista académico de su respectiva área, así como redacción y estructura propia de su nivel.

Términos de participación

- 1.- Para el registro del trabajo recepcional es necesario entregar en la Dirección de la entidad académica en la que el interesado obtuvo su grado, lo siguiente:
 - a) Un ejemplar electrónico del trabajo recepcional (contenido en un CD) o, en su caso, documentación y evidencias del trabajo práctico artístico.
 - b) **Formato de registro impreso**
 - c) Una carta de exposición de motivos dirigida al Comité de Evaluación, en la que se destaquen las fortalezas y cualidades del trabajo que se presenta (extensión máxima de 500 palabras).
 - d) Un resumen del trabajo que se presenta (extensión máxima de 500 palabras).
 - e) Una carta en la que los participantes respondan sobre la originalidad de sus trabajos, por lo que liberan a la UV de cualquier reclamación presente o futura que pudiera derivar por el uso de obras de terceros, independientemente de las sanciones que se puedan aplicar en términos de la Legislación Universitaria.
- 2.- El registro del trabajo recepcional y entrega de los documentos se podrá realizar en las entidades académicas a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 15:00 horas del viernes 27 de septiembre de 2013.
- 3.- El Consejo Técnico de cada entidad designará a cinco académicos para integrar un Jurado Evaluador, que será el responsable de seleccionar un único trabajo recepcional que representará a su

entidad en la Evaluación Final y que deberá ser remitido a más tardar el viernes 18 de octubre de 2013 a las direcciones generales de Área Académica, según corresponda. En el jurado no podrán participar académicos que sean directores de alguno de los trabajos recepcionales en concurso.

Evaluación final

Las Direcciones Generales de Área Académica, la Dirección General de Investigaciones, la Dirección General de Posgrado y la Secretaría Académica, conformarán de manera conjunta un jurado por cada área académica, integrado por ocho universitarios de reconocida trayectoria que sean, preferentemente, de diferentes regiones universitarias. En el jurado no podrán participar académicos que sean directores de alguno de los trabajos recepcionales en concurso.

El jurado será el encargado de realizar un análisis de los trabajos recepcionales presentados por las entidades académicas y hará una selección del mejor trabajo recepcional por nivel y en cada una de las áreas académicas.

El dictamen del jurado será inapelable y será remitido a la Secretaría Académica el miércoles 27 de noviembre de 2013. La publicación del dictamen se dará a conocer el viernes 29 de noviembre de 2013 en la página de la Universidad Veracruzana (www.uv.mx). Si el jurado así lo determina, el premio podrá declararse desierto.

Premio

Los trabajos recepcionales galardonados serán merecedores de un reconocimiento público que consiste en:

- Un diploma y un estímulo económico de:
- \$10,000 MN para el trabajo recepcional de licenciatura
- \$15,000 MN para el de especialidad
- \$20,000 MN para el de maestría
- \$30,000 MN para el de doctorado

Los premios serán entregados la primera semana de diciembre de 2013, en una ceremonia especial.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector



Infórmate responsablemente

Información oficial en:



dgcuuv



@ComunicacionUV

Conoce a los aspirantes a ocupar la Rectoría

De conformidad con lo expuesto en la Convocatoria emitida el uno de julio por la Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana (UV), se informa que los(as) aspirantes a ocupar el cargo de Rector(a) de esta casa de estudios para el periodo 2013-2017 registrados ante dicho órgano colegiado, en orden alfabético, son:

Rafael Arias Hernández

Las enseñanzas vienen de lejos, a todos pertenecen. Imprescindible tenerlas presentes y aplicarlas. Eterno intento el de aprender a aprender, a distinguir principios y valores, medios e instrumentos, objetivos y fines. No confundirlos, tergiversarlos o ignorarlos es, sin duda, parte de la interminable iniciación humana y humanizadora de la universidad de la vida a la que, por cierto, todos sin excepción pertenecemos, incluyendo desde sabios hasta ignorantes.

Múltiples y variadas historias de experiencias y conocimientos forman parte y han originado (e impulsado) lo que hoy somos.

Esfuerzo individual y colectivo que traspasa la barrera del tiempo y el espacio pero que mantiene, entre otras, algunas constantes que bien vale la pena recordar, aunque sea rápida y brevemente.

Mantener el esfuerzo, distinguir realizado de pendiente, acierto de equivocación; consolidar logros y avances, corregir errores, controlar daños y reparar pérdidas; valorar costos y beneficios, ventajas y desventajas, disponibilidades y potencialidades; y, en particular, asegurar principios y valores como justicia, libertad, derechos y sustentabilidad (entendida como teoría y práctica del auténtico respeto a la vida). Todo esto y más es sólo parte de la tarea siempre pendiente.

Así que, con o sin su permiso, continúa el esfuerzo. La vida no se detiene. El cambio es la constante.

Frente al conformismo, la inmovilidad y, sobre todo, la

simulación y la autocomplacencia, preciso insistir, intentarlo una y otra vez. Ése es propiamente el mayor desafío, lograr para más, mejor calidad de vida. Caer es permitido, no levantarse ni continuar es lo prohibido. No claudicar ni darse por vencido.

Insistir hasta el último aliento

Por tercera vez en casi ocho años, es necesario participar para hacer presentes puntos de vista no escuchados, propuestas no atendidas e ideas ignoradas, total o parcialmente, en un ámbito en donde, se supone, se respetan y alientan razón y derecho, libertad y creatividad. Y, desde luego, junto con otros puntos de vista, participar para sumarse y favorecer el gran esfuerzo de la comunidad universitaria, que día a día contribuye con su trabajo y entusiasmo; a consolidar los pocos o muchos logros y avances; a corregir cuanto antes desviaciones, pérdidas y errores, grandes o pequeños que, sin duda, persisten; y también, para evitar mayores extravíos y retrocesos, sobre todo por irresponsabilidad o negligencia, ineficiencia o delincuencia.

Para resumirlo y simplificarlo, por ahora permítaseme decir que esta voz, por un lado, no es, no pretende ser más que un recordatorio para la consideración y atención, al reclamo de ignorados y de muchos sacrificados al ser rechazados, excluidos o no considerados y tomados en cuenta en las grandes decisiones que determinan su presente y futuro; y por el otro, es la voz de alerta que señala aspectos y temas determinantes para

actualizar y eficientar la estructura y funcionamiento de una institución pública educativa, en la que se depositan muchas expectativas sociales y, en particular, esperanzas de cientos de miles de familias veracruzanas que confían en que sus hijas e hijos puedan recibir, en cantidad y calidad, el servicio que se ofrece, y que las y los veracruzanos sostenemos.

La Universidad Veracruzana es un bien social, una institución pública educativa y cultural que cumple funciones importantes en el desarrollo económico, político y social del estado de Veracruz y del país.

No pertenece a una persona o grupo, ni es exclusiva de una ideología, corriente científica o estilo artístico. No es una empresa privada, ni debe ser fuente de negocios turbios, beneficios ilegales o privilegios indebidos para personas, grupos o familiares.

Para su desempeño, las y los veracruzanos, así como el país mismo, le destinan y confían recursos públicos y le han dotado de atribuciones consignadas en diversas leyes.

Lo que siempre se debe tener presente, en todo caso, es la existencia de una vinculación y un compromiso social y legal, que le obliga a organizarse y a funcionar lo mejor posible, para entregar buenos resultados.

Es más, sin duda el otorgamiento de AUTONOMÍA es una prueba de la gran credibilidad y confianza en ella depositada; y también de la



responsabilidad, obligación y exigencia públicas ineludibles.

De ahí que esta piedra angular, real y manifiesta, que garantiza, entre otros importantes aspectos, los principios y valores, así como el cúmulo de derechos y libertades (expresión, asociación, cátedra, investigación, etcétera.) que garantizan el génesis, transformación y evolución de ideas, conocimientos y desarrollo de habilidades y capacidades. Y también caracterizan el ámbito, sentido y carácter universitario.

Derechos y libertades que tienen que sostenerse, ampliarse y defenderse de enemigos internos

y externos, de irresponsabilidades y negligencias, de ineficiencias y delincuencias.

Por eso a la AUTONOMÍA hay que fortalecerla, revisarla, actualizarla y modernizarla. No inmovilizarla, ni mutilarla para la protección de intereses y privilegios de unos cuantos, ni reducirla, concesionarla o simularla.

Para ello es preciso acordar una agenda de trabajo respaldada y basada en una amplia participación interna de los universitarios; y una verdadera vinculación externa con la sociedad, los gobiernos y otras organizaciones civiles, públicas y privadas.



Universidad Veracruzana

Consulte cada lunes el artículo semanal del Rector en

www.uv.mx

Conozca la postura de la Universidad acerca de los temas de la agenda nacional en la pluma del Dr. Arias Lovillo

Agenda de trabajo; diagnóstico amplio, actualizado y objetivo; planes y programas, de acuerdo al presupuesto por resultados; implantación del presupuesto participativo, hasta hoy ausente en la institución; y, desde luego, el seguimiento y control puntual y efectivo, que incluya una verdadera contraloría social.

La transparencia, el acceso a información fidedigna, actualizada y confiable; la rendición de cuentas, los procesos de fiscalización y evaluación, son tanto derechos sociales y de los universitarios, como obligaciones que los responsables de la administración deben cumplir y hacer cumplir puntualmente. Tan sólo se requiere que conozcan y trabajen de acuerdo a la naturaleza y objetivos de la institución establecidos en su Ley Orgánica.

Y hay que insistir y dejar claro. Para empezar, es preciso actualizar un diagnóstico institucional, amplio y completo, de la situación interna y externa que permita determinar fortalezas y debilidades, ventajas y desventajas, necesidades actuales y previsibles de la Universidad. Diagnóstico producto de una gran participación interna; y también de una indiscutible vinculación y participación social que permita cumplir con el compromiso social de su existencia, contribuir

al desarrollo integral y expandir el conocimiento, las artes, las ciencias y la cultura en general.

En este sentido, es de vital importancia no sólo conocer e interpretar la historia, sino también involucrarse en el conocimiento presente y en la información de coyuntura, para ampliar en tiempo real la capacidad de respuesta y de previsión de la institución.

Urge Universidad para el presente y futuro

Respecto a los grandes temas locales y estatales, nacionales y mundiales que importan a todos, no es posible mantener e incrementar rezagos, notorias ausencias y repetidos pretextos de falta de vinculación y participación universitaria.

Nada fácil se presentan en México los escenarios futuros para la universidad pública. En algunos estados más que en otros, crisis de toda índole están y estarán presentes.

Todo esto se enfrenta con más o menos ventajas, dependiendo de cada situación académica-administrativa y de política interna de cada institución.

De ahí que sobresalgan temas como democratización y participación; vinculación y compromiso social;

ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad educativa; diversificación e incremento del financiamiento institucional. Así como actualización legislativa e institucional; cero tolerancia a la ineficiencia, corrupción e impunidad; descentralización efectiva de decisiones y atribuciones, en todas las funciones; impulso verdadero y efectivo de participación en cada nivel de autoridad; más y mejor seguridad social universitaria, en particular la de los estudiantes; el establecimiento de un servicio universitario plurisistémico en docencia, investigación, difusión y extensión; modernización e incorporación, amplia e inmediata, de cambios y avances tecnológicos, organizacionales y funcionales; y muchos otros más.

Apretado resumen de ideas, propuestas y acciones, hasta hoy en gran parte pospuestas. Faltan otras, tal vez muchas más.

En fin, debemos insistir y participar, porque en palabras del inmortal Martín Luther King: "Lo que más me preocupa no es el éxito de los violentos, de los corruptos, de los deshonestos, de los sin carácter, de los sin ética, lo que más me preocupa es el silencio de los buenos".

Datos curriculares

Rafael Arias Hernández nació en la ciudad de México el 29 de junio de 1949. Realizó la Licenciatura en Economía en la Universidad Veracruzana, en la que obtuvo mención honorífica *Cum Laude*. Obtuvo la Maestría en Economía con especialización en Desarrollo Regional y subespecialización en Historia del Pensamiento Económico, en Salt Lake City, Utah, Estados Unidos. Cursó el Diplomado en Habilidades del Pensamiento en la UV y el Programa de Alta Dirección AD2 en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE). Fue becario en los programas Lincoln-Juárez y LASPAU.

Se ha desempeñado como asesor académico y maestro de Enseñanza Media en la Escuela de Bachilleres Nocturna "Artículo 3º Constitucional", en Xalapa, y en la Facultad de Economía y la Maestría en Desarrollo Regional de esta casa de estudios. Ha impartido clases de Historia Económica, Desarrollo Económico, Desarrollo Regional, Taller de Investigación, Metodología, Habilidades del Pensamiento y otras cátedras, así como de Técnicas de Debate de la Maestría en Acción Política y Administración Pública, de la Universidad Anáhuac. Ha sido

también Director General Técnico y Secretario General de la Universidad Veracruzana.

En el Gobierno Federal, fue Delegado Estatal de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial en Veracruz, y Director de Desarrollo Regional en la Secretaría de Programación y Presupuesto.

En el Gobierno del Estado de Veracruz, ha sido asesor económico, Jefe de Prensa y Comunicación Social; Director General del Instituto Veracruzano de Cultura, Director General de Industria, Comercio y Estadística, Coordinador de Participación Ciudadana y Coordinador Ejecutivo del Comité de Planeación para el Desarrollo de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Es miembro de diversas asociaciones civiles y ciudadanas, como el Colegio de Urbanistas y Planificadores, el Colegio de Economistas, la Fundación Cambio XXI y la Fundación Colosio. Asimismo, es colaborador de diversas revistas y publicaciones académicas, articulista en diversos periódicos y otros medios de comunicación nacionales, estatales y locales.

Actualmente es investigador del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales y maestro de la Facultad de Economía de la UV.

Víctor A. Arredondo Álvarez



En respuesta a la Convocatoria emitida el 1 de julio del presente por la Junta de Gobierno, me permito expresar mi interés de participar como aspirante en el proceso de designación de Rector de la Universidad Veracruzana para el cuatrienio comprendido entre el 1 de septiembre de 2013 y el 31 de agosto de 2017.

La motivación de esta significativa aspiración personal se basa en la profunda convicción que tengo de que mi Alma Mater puede tener un futuro promisorio si emprende colectivamente un plan adecuado de acción. Sé que es inusual que un ex Rector aspire de nuevo a tan distinguido encargo, aunque debo manifestar que en la actual circunstancia se conjugan varios factores: el hecho de que cumplo con los requisitos normativos establecidos para el caso; la certeza de que estoy en condiciones de aportar una visión innovadora y el liderazgo para dar cauce a una amplia participación de la comunidad universitaria para lograr la transformación cualitativa de la UV; la seguridad de que es posible establecer, en plazos cortos, un amplio entramado de redes interinstitucionales y alianzas estratégicas multisectoriales para

acrecentar su misión social; y la certidumbre de que es factible emular las grandes transformaciones universitarias logradas en otros países, aportando un modelo propio que equilibre los requerimientos de la globalidad con los grandes desafíos locales de equidad social, calidad de vida y productividad, a partir del valor agregado que ofrece el aprendizaje sustentable e incluyente en materia científica, tecnológica y humanística.

Valoración de las condiciones presentes en la UV

La Universidad Veracruzana ha mostrado, a la sociedad a la que se debe, que el otorgamiento de su Autonomía ha sido un gran acierto. Durante esta nueva etapa ha logrado transitar con estabilidad hacia un rumbo claro, caracterizado por una visión universitaria orientada a formar mejor a sus estudiantes mediante la flexibilidad y pertinencia curricular, a fortalecer su talento y productividad académica, a evaluar externa e internamente sus funciones y resultados, a planear y gobernar colegiadamente su quehacer, a la modernización física y tecnológica de su infraestructura y a acrecentar el

impacto social de sus tareas, la eficiencia y la rendición de cuentas públicas. En estricto sentido ha encaminado sus esfuerzos cotidianos, de manera acumulativa y evolutiva, hacia un modelo institucional asumido desde su primera gestión autónoma.

Este enfoque de continuidad institucional ha permitido a la actual administración ampliar su cobertura educativa e infraestructura académica. Ello permitió hacer crecer: en 8.1 por ciento su matrícula estudiantil; en 30 por ciento sus programas académicos (95 nuevos programas); el nivel de su profesorado de tiempo completo (actualmente 89.5 por ciento cuenta con posgrado, principalmente en el sector con estudios de doctorado, cuya cantidad prácticamente se triplicó); y, en consecuencia, la proporción de profesores con perfil del Programa para el Mejoramiento del Profesorado (*Promep*), de investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y de los cuerpos colegiados consolidados y en proceso de consolidación. Estos logros son encomiables y representan un avance indiscutible. Aunque también es necesario un análisis

más detallado para determinar su impacto cualitativo al interior de la institución y su relación comparativa con el esfuerzo realizado en la misma materia por el conjunto de universidades públicas del país.

Así, se debe reconocer que el énfasis en el crecimiento de la matrícula y en la nueva oferta no repercutió favorablemente en sus indicadores de desempeño escolar: el índice promedio de eficiencia terminal en la UV muestra una tendencia lineal a la baja (actualmente es sólo de 40 por ciento, 30 puntos abajo del promedio nacional). A lo anterior se agrega que 30 por ciento de los alumnos del Área de Formación Básica del Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF) se encuentra en situación de riesgo académico porque se han reinscrito en su segunda, tercera y última oportunidad, al no aprobar sus asignaturas correspondientes. Por otra parte, la oferta educativa continúa concentrada en estudios de licenciatura (representando 80 por ciento del total), mientras que, en los estudios de posgrado y de técnico superior universitario (TSU), su matrícula es muy baja: sólo dos mil 79 alumnos en posgrado (2.8 por ciento del total) y 513 en TSU (0.7 por ciento); 184 programas académicos (varios son de nueva creación) reportan tener menos de 21 alumnos registrados en los tres últimos ciclos escolares. Además, a diferencia de la mayoría de las universidades, sólo 53 por ciento de sus programas de licenciatura (90 tienen un nivel de calidad reconocida, 49 por ciento de sus programas de posgrado (66 de 132) se encuentran en el Padrón Nacional de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (*Conacyt*) y sólo 14.9 por ciento de sus cuerpos académicos (26 de 182) se encuentran registrados como consolidados.

Al comparar estos indicadores con los del conjunto de universidades públicas del país, donde todas aplicaron las mismas medidas de promoción por las actuales políticas de financiamiento extraordinario de la Secretaría de Educación Pública, la UV no alcanzó a desplegar una transformación equiparable a la del resto. Esto ha significado una pérdida de competitividad y, por consiguiente, una reducción en su generación de fondos basados en el desempeño institucional.

Un análisis comparativo sobre la ubicación nacional de la UV, entre los años 2003 y 2011, muestra lo siguiente: en cuanto al porcentaje de programas en el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, pasó de la posición 12 a la 21; en el de programas acreditados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, pasó del lugar 14 al 29; en el de programas de calidad, pasó del 9 al 25; y en el de la matrícula asociada a programas de calidad, del lugar 17 al 33. Si bien es cierto que al contar con un mayor número de programas, las instituciones grandes enfrentan un grado de dificultad y esfuerzo institucional mayor, está demostrado que éstas pueden avanzar si mantienen una promoción sólida.

El conjunto de universidades con condiciones equiparables –Autónoma de Nuevo León, de Guadalajara, Benemérita Autónoma de Puebla, Autónoma de Baja California, Autónoma del Estado de México, Autónoma de Sinaloa y Autónoma de Coahuila, de acuerdo a un estudio del Instituto Politécnico Nacional–, han superado a la UV en su competitividad académica y, en consecuencia, en la obtención de recursos. A tal grado que logran recibir entre 25 y 120 por ciento más de recursos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional que la UV, cuya captación ha ido a la baja en los últimos años.

En cuanto a la investigación, el crecimiento de miembros del SNI ha redituado beneficios indiscutibles en la consistencia y calidad de la investigación realizada, así como en su capacidad de generar mayores recursos del *Conacyt* y del Consejo Veracruzano de Ciencia y Tecnología. No obstante, la obtención de fondos provenientes de otros sectores es marginal. A esto se agrega que la canalización de fondos propios para esta función se ha reducido notablemente, dada su condición de estrechez financiera. Este es el mismo caso para la difusión cultural, el deporte universitario y la vinculación externa, incluyendo las prácticas formativas de estudiantes en el campo de trabajo y de servicio social externo. Actualmente, menos del cinco por ciento del presupuesto total se canaliza a infraestructura, equipamiento e inversión estratégica.

Las carencias económicas no parecen ser el único factor que limita el potencial hacia una mayor calidad, competitividad e impacto. Se percibe que ha habido un declive en el énfasis dado a: el monitoreo institucional, sustentado en indicadores de desempeño; la planeación horizontal colaborativa; el uso de un sistema integral y estandarizado de información que proporcione realimentación en tiempo real para la toma de decisiones; la gestión consistente de subsidios públicos crecientes y la multiplicación de fuentes de financiamiento alterno; así como a la realización periódica, en toda la UV, de reuniones ejecutivas de *staff* orientadas a la capacitación y focalización del esfuerzo institucional hacia el logro de metas comunes. Este último enfoque ha sido suplido por asambleas y foros de consulta que no inciden en acciones de corte estratégico.

Otro factor limitante ha sido la alta prioridad otorgada a las dinámicas institucionales internas, en detrimento de las relaciones externas para ampliar las redes y las alianzas “funcionales” que permiten compartir fortalezas y recursos. Un ejemplo de lo anterior es que la generación de ingresos financieros, a través de esta vía, representa ahora menos de 2.5 por ciento del total del presupuesto. Salvo unos cuantos proyectos de internacionalización que han producido beneficios inobjectables, el costo de la multiplicidad de actividades desplegadas por miembros universitarios en el extranjero (viajes, reuniones, visitas, convenios, etc.), no parece correlacionarse con resultados e indicadores tangibles (estudiantes extranjeros inscritos, movilidad académica de excelencia, desarrollo compartido de proyectos de investigación-acción y de transferencia tecnológica de alto impacto, publicaciones conjuntas de nivel reconocido, coinversiones de alta rentabilidad institucional o social, etcétera).

Por último, no se han resuelto ni financiera ni operativamente las jubilaciones y la problemática del gasto médico, que están estrechamente relacionadas. A ello se suma la necesidad de hacer una reingeniería funcional de los recursos humanos, así como la adecuación de las instalaciones, el equipamiento, la normatividad y el gobierno

universitario, acordes con las exigencias de una universidad moderna.

Perspectivas futuras de la UV

Desde luego que las perspectivas pueden ser promisorias, al grado de poder constituirse en una institución pionera en lo que respecta a: la innovación cualitativa de su visión institucional; la manera en que funciona para asegurar los conocimientos disciplinares básicos, las competencias profesionales, la cultura general y los valores universales del siglo XXI, a partir de procesos orientados a la formación integral; el fortalecimiento del talento académico y la habilitación docente para operar los programas requeridos en la formación integral de sus egresados; el apoyo vigoroso a todas las dependencias y programas, a partir de una estrategia diversificada y basada en una taxonomía de perfiles y misiones específicas; la puesta en práctica de redes temáticas que favorezcan la integración de esfuerzos, con el uso de un enfoque transdisciplinario dirigido a satisfacer grandes desafíos mediante la trilogía aprendizaje/investigación/vinculación; la reagrupación de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento y los cuerpos académicos, usando como referente las redes temáticas para optimizar el talento académico, el impacto científico y social, así como su nivel de competitividad, la capacidad de atracción de nuevos aliados y de generación de recursos; la consolidación de núcleos de infraestructura, sistemas de soporte, áreas de esparcimiento y de vinculación e incubación compartidos entre diversas dependencias y programas (laboratorios y talleres multiusos; centros de almacenamiento y procesamiento de datos masivos; incubadoras de proyectos y empresas de alta, mediana y baja tecnología; consultoría en línea, externa e *in situ*; servicios culturales y deportivos, etc.); la vigorización de las alianzas estratégicas y los procesos de vinculación e internacionalización para captar estudiantes extranjeros, intensificar la movilidad académica de excelencia, los proyectos conjuntos y redes colaborativas con universidades líderes y organizaciones destacadas de múltiples sectores; el uso intensivo del método *crowd-sourcing*

para atraer talento global desde la *web*; la revitalización del Programa de Servicio Social y de Materias de Formación Práctica para involucrar a estudiantes de licenciatura y posgrado en los diversos proyectos de vinculación externa; la participación comprometida en los proyectos multisectoriales de promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas, de alfabetización convencional y digital para la sustentabilidad, de difusión cultural, de rescate y proyección de las culturas autóctonas, los saberes tradicionales y las empresas culturales *in situ* y en línea; la consolidación de la Red Estatal de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de Veracruz, conformada por el universo de centros de investigación e instituciones académicas, como base de liderazgo distribuido para fomentar el aprendizaje sustentable e incluyente; la organización descentralizada y flexible que transfiera atribuciones y responsabilidades a las vicerrectorías para optimizar el quehacer institucional y las vocaciones regionales; el redimensionamiento y expansión de los campos regionales para acrecentar la oferta educativa pertinente, los proyectos transdisciplinarios de aprendizaje/investigación/vinculación y las tareas de colaboración en espacios multiusuarios compartidos; la actualización de procedimientos para afianzar la capacidad institucional y alentar la adaptabilidad, oportunidad de respuesta y eficiencia de la gestión orientada a operar acuerdos externos que potencien el impacto social y la mejor rendición de cuentas; la consolidación de la planeación horizontal basada en información estratégica y orientada al logro de metas comunes e indicadores agregados; la programación periódica de amplias reuniones de *staff* en todas las regiones para capacitar sobre la marcha en torno a los métodos de evaluación y ajuste, basados en un Sistema Integral de Información en tiempo real que relacione las funciones, tareas y resultados, tanto internos como externos del quehacer institucional; la diversificación financiera mediante asesorías, capacitación y soporte para potenciar la competitividad de las dependencias y el personal *ad hoc*, en la generación de

Defensoría de los Derechos Universitarios

Calle Veracruz, número 46, Interior 4
Fraccionamiento Pomona,
C. P. 91040, Xalapa, Ver.

Teléfonos: 8 42 17 00 y 8 42 27 00, extensión 10510, 10511, 10513, 10514.

www.uv.mx/defensoria

alianzas, servicios y financiamiento; la redistribución del ingreso alterno hacia fondos de inversión, gasto estratégico y programas compensatorios y de incentivos requeridos para la innovación y transformación institucional; la canalización de fondos para apuntalar a las dependencias universitarias que estén más desprotegidas o en condición de transitar hacia un *status* de rango mundial con el apoyo de agencias internacionales del desarrollo; la revisión y ajuste del cuerpo normativo básico de la institución para redimensionar su carácter genérico, apuntalar su congruencia interna, así como para propiciar un gobierno universitario eficaz, eficiente y transparente; la actualización de la Ley Orgánica para apuntalar la visión y misión moderna de la UV, su descentralización, el equilibrio adecuado entre autoridades colegiadas y unipersonales, la asignación de atribuciones a la Junta de Gobierno para el nombramiento de autoridades académicas y la reasignación de las tareas de control administrativo a una entidad especializada que reporte internamente y a las entidades externas de fiscalización; así como la especificación normativa y de gobierno que haga factible la planeación multianual y la permanencia de las prácticas de gestión que muestren resultados exitosos verificables.

La relación anterior no pretende ser exhaustiva, simplemente ilustrar la diversidad de quehaceres que determinan un desempeño institucional exitoso. Para elaborar este documento se ha recurrido a la revisión de literatura actualizada que enfatiza el papel de las universidades como gestoras del conocimiento en el entorno actual de la globalización. La selección apretada de indicadores convencionales de evaluación y prospectiva institucional, se complementó con los atributos reconocidos de la universidad de rango mundial (URM) y que distingue a las instituciones que ocupan los escaños más altos de las clasificaciones internacionales. Este ejercicio permite identificar brechas hacia la excelencia académica y la misión educativa de alto impacto. En estos tiempos de gran dinamismo en la innovación científica, la academia de frontera y la planeación universitaria estratégica, se observan tendencias consistentes

hacia una relación más estrecha entre la docencia-aprendizaje, la investigación y la vinculación de corte transdisciplinario. Asimismo, hacia la definición de grandes desafíos para atraer aliados que sumen esfuerzos y recursos al logro de metas comunes. Esta propuesta, que se detalla en su versión más amplia, identifica al desafío del “aprendizaje sustentable e incluyente” como un concepto aglutinador asociado con: el aprender a aprender, el aprender para la propia sustentabilidad y el aprender para la sustentabilidad colectiva. En el próximo documento se describe la manera como se propone articular el quehacer académico institucional con el uso de ejes estratégicos y ejemplos de redes temáticas de colaboración interinstitucional y multisectorial encaminadas a coadyuvar en la solución de algunos de los grandes desafíos de Veracruz que, a su vez, están relacionados con temas de trascendencia global.

Datos Curriculares

Víctor A. Arredondo (20 de febrero de 1949, Córdoba, Veracruz) posee la Licenciatura en Psicología por la Universidad Veracruzana; la Maestría en Psicología, con énfasis en Tecnología Educativa, por la Universidad de Western Michigan; y el Doctorado en Psicología Educativa, con énfasis en Planeación Educativa y Análisis de Sistemas, por la Universidad de West Virginia.

Ha sido docente formal de licenciatura y posgrado en instituciones académicas nacionales y del extranjero durante más de 18 años, particularmente en la Universidad Veracruzana, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), la Western Michigan University y la West Virginia University.

Su vida profesional la ha dedicado íntegramente a la educación: Coordinador de la Carrera de Psicología y Jefe de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Zaragoza (1978-1981); Coordinador General de Programas Académicos en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (1981-1985); Director de Desarrollo Universitario y Director General de Educación Superior en la Secretaría

de Educación Pública (1988-1997); Rector de la Universidad Veracruzana (1997-2004); Secretario de Educación del Estado de Veracruz (2004-2010); y Presidente de la organización Villa Aprendizaje.

Como experto y especialista ha ocupado posiciones relevantes en organismos académicos y consejos editoriales; se le ha invitado como asesor de universidades públicas y particulares, y se ha desempeñado como coordinador nacional de grupos de trabajo orientados a la evaluación, planeación, aseguramiento de la calidad, financiamiento, internacionalización y modernización estructural, tecnológica y administrativa de la educación superior de México.

Designado Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (1989-1992), coordinó el diseño de una estrategia nacional para evaluar el desempeño de estudiantes (Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, *Ceneval*), programas académicos (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, CIEES) y de las propias instituciones (autoevaluación institucional). Por sus resultados, destacan sus iniciativas en el gobierno federal para diseñar mecanismos alternativos de financiamiento público basados en el desempeño institucional (Fondo para Modernizar la Educación Superior, hoy denominado Programa Integral de Fortalecimiento Institucional).

Ha representado a México en grupos internacionales como el Comité Coordinador Trilateral para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (Canadá-Estados Unidos-México, 1992-1997), que fue la base para establecer los actuales programas trilaterales sobre Movilidad de estudiantes, Formación de profesores, Educación a distancia y de Investigación sobre esa región del continente americano.

Es miembro fundador asociado de la Alianza Global para la Educación Transnacional (Londres, Inglaterra, 1994-1997); del Consejo Directivo del Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior de América del Norte (1995-1999); y del Programa de América del Norte sobre Servicios Comunitarios (2001-2003); así como integrante de la Junta de Gobierno de la Asociación

Hispana de Universidades y Colegios (San Antonio, Texas, 2001-2003).

Durante su gestión como rector de la Universidad Veracruzana ocupó la presidencia de la Comisión de Educación y Cultura del Acuerdo de los Estados del Golfo de México (Tampa, Florida, 1998-2003); fue miembro de la Oxford Round Table, grupo internacional colegiado de expertos en educación superior (Oxford, Inglaterra, 2003-2005) y presidente de la Organización Universitaria Interamericana (2003-2005), la asociación de mayor antigüedad y presencia universitaria en el continente americano.

En el año 2004 diseñó el modelo y la estrategia para la creación y operación del Consorcio Clavijero, institución que tiene presencia con educación en línea en todas las regiones de Veracruz desde 2005 y que ha ampliado su oferta educativa a todo el país, particularmente en lo que se refiere a la capacitación de maestros de educación básica, con cursos en línea acreditados por el programa de Carrera Magisterial de la Secretaría de Educación Pública.

En 2010 genera la iniciativa para la creación de la Fundación y de la Promotora Villa Aprendizaje, A.C., centro de asesoría y desarrollo de cursos de capacitación docente en línea y de *software* educativo para alumnos, a fin de revertir el rezago educativo. En 2013 participa en el British Educational Technology Trade (BETT) en Londres, Inglaterra, donde presenta los desarrollos tecnológicos de Villa Aprendizaje, y recibe la invitación para integrarse al Consejo Asesor Experto, cuya misión es instalar el BETT-Latin America, en Sao Paulo, Brasil.

Es autor/editor de tres libros, coautor de 16 más, de seis artículos en libros, de 20 artículos para revistas especializadas, y de más de 70 ponencias. En su amplia producción editorial destaca la propuesta de nuevas técnicas en la enseñanza, la planeación y la evaluación educativa; el financiamiento, la promoción de la calidad y el apoyo universitario al desarrollo de las comunidades marginadas; la conversión de deuda externa por fondos para la educación y el desarrollo comunitario; la internacionalización de la educación y el establecimiento de alianzas estratégicas multisectoriales a favor de la educación, además de proponer lineamientos de política nacional

en materia educativa. Tiene un amplio historial como orador en foros nacionales e internacionales.

Recibió el Reconocimiento como Egresado Distinguido de la Universidad Veracruzana (1994); la distinción anual 1999 del Consorcio para la Colaboración en la Educación Superior en América del Norte; la Medalla de Oro y Reconocimiento como líder del Proyecto de Creación de la Universidad de Quintana Roo (2001); el Premio Nacional de Psicología del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de la Psicología (2003); la Medalla al Mérito Universitat de Barcelona (Barcelona, España, 2004); el Premio Internacional del Centro de Estudios Americanísticos Circolo Amerindiano (Perugia, Italia, 2005); el Doctorado *Honoris Causa* en Ciencias de la Educación, por la Universidad de La Habana (Habana, Cuba, 2005); el Doctorado *Honoris Causa* en Educación, por la Universidade do Sul de Santa Catarina, Brasil (2010); y la preseña Max Shein al compromiso con la educación (2008), otorgada por la Unión de Empresarios para la Tecnología en la Educación.

Como Secretario de Educación de Veracruz creó y desarrolló el Proyecto Vasconcelos, que le hizo merecedor del premio Acceso al Conocimiento 2008, que otorga la Fundación Bill & Melinda Gates, por su concepto innovador en el uso de las tecnologías de información y comunicación para mejorar la calidad de la educación y el desarrollo de comunidades marginadas mediante unidades móviles con equipamiento de avanzada y brigadas altamente calificadas.

Asimismo, cuando, en diciembre de 2007, el Congreso de la Unión modificó las reglas para distribuir el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) con criterios inequitativos y perjudiciales para las entidades con mayores retos en la tarea de proveer el servicio educativo, consolidó su liderazgo para formular una estrategia política que fundamentara el planteamiento y los argumentos de las entidades afectadas. Hoy en día, la fórmula para la distribución del FAEB está en proceso de modificación por las autoridades federales y la Legislatura Federal.



Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Calle Veracruz #46 Dep. 5, Fracc. Pomona, C.P. 91040, Xalapa, Ver. Teléfonos (228) 841 59 20, 818 78 91.
Conmutador 824 17 00 824 27 00 ext. 10500 a la 10503

www.uv.mx/transparencia

www.uv.mx/transparencia/acceso/sistema/



Porfirio Carrillo Castilla

Me anima, ante todo, la intención de impulsar la superación de nuestra Universidad en cada uno de sus ámbitos de actividad: la docencia, la investigación, la vinculación y la difusión de la cultura.

Mi intención se fundamenta en el conocimiento que he podido obtener de nuestra casa de estudios durante el tiempo que he prestado a ella mis servicios. Conozco el panorama de oportunidades que ella nos ofrece, así como las limitaciones que le han impedido alcanzar mayores logros. Mi conocimiento de la Universidad proviene de mi condición de investigador a lo largo de 25 años, así como de la experiencia construida desde los cargos de Director de Posgrado y Secretario Académico.

Estoy convencido de que los avances destacables que la UV ha podido lograr, no habrían sido posibles sin la visión aportada desde el liderazgo institucional que favoreció la estabilidad y generó las condiciones para la creatividad y el quehacer intelectual. Igualmente se debe al esfuerzo realizado por un gran número de académicos comprometidos con los anhelos de la sociedad veracruzana. Este esfuerzo se ha inspirado en las necesidades de nuestro estado y en la confianza que sobre la institución han depositado los estudiantes y sus familias.

Tengo conciencia de que una Universidad, en el sentido más cabal del término, sólo puede ser el fruto de una multiplicación de empeños sostenidos a lo largo del tiempo y orientados hacia un horizonte compartido en común, con pleno respeto a los valores universitarios.

Al mismo tiempo que postulo la continuidad de todo aquello que resulta valioso, propongo el ejercicio imprescindible de la crítica, indispensable para innovar y transformar lo que hoy existe. La Universidad no puede por sí misma ofrecer todas las soluciones que la compleja realidad plantea, pero sí puede construir las respuestas que de ella se esperan, y contribuir a imaginar alternativas y ofrecer a los jóvenes un futuro menos incierto fincado en el esfuerzo, el conocimiento y la preparación para desenvolverse en la realidad, dotados de una formación ética y profesional que contribuya al mejoramiento de nuestra realidad social.

En el mejoramiento de la calidad, en el cumplimiento de nuestras funciones sustantivas, desde una perspectiva global, tendremos como máxima prioridad servir a Veracruz y a los veracruzanos. Es ésta la respuesta que la sociedad espera de nosotros.

1. A partir de la autonomía, la UV se ha fortalecido académicamente. Su evolución reciente ha obligado a una transformación en la que es necesario profundizar para lograr la consolidación integral de la institución. Las transformaciones emprendidas nos han permitido fortalecer notablemente los programas de licenciatura, impulsar el posgrado, elevar cuantitativa y cualitativamente el nivel de nuestros académicos, incrementar el número de profesores de tiempo completo y los reconocidos en el *Promep*, el SNI y el SNC; hemos transitado por una ruta clara de mejoramiento de la calidad. La mayoría de los programas de licenciatura están evaluados y acreditados desde el exterior, se desarrollan procesos de innovación educativa y se han mejorado sustancialmente los trámites y procesos escolares con base en la incorporación de sistemas más confiables y eficientes.

2. En atención a los avances correspondientes a esta etapa, es necesario profundizar en ellos con sentido crítico a fin de asegurar una efectiva contribución al desarrollo de Veracruz, y contribuir a la solución de sus problemas más apremiantes. Necesitamos cambiar más acelerada y consistentemente, innovando para adaptarnos a las demandas sociales que exigen profesionistas de alto nivel, con amplias competencias y con un auténtico compromiso social. La contribución de la UV al desarrollo del estado debe acrecentarse y la vinculación debe potenciarse teniendo como eje el trabajo de los cuerpos académicos y la investigación, para hacer efectiva la transferencia de conocimientos a las comunidades y a las entidades públicas y privadas que toman parte en la actividad productiva y social del estado. El prestigio de la Universidad debe incrementarse fomentando la visibilidad de nuestros resultados académicos y culturales, así como el intercambio y las redes de colaboración científica a nivel nacional e internacional.

Considero, como muchos otros universitarios, que la UV está en condiciones de colocar a la docencia de calidad y la producción de conocimiento como ejes de la transformación universitaria. Habremos de mejorar la docencia vinculándola más estrechamente con la investigación. Es imperativo generar enclaves de investigación de alto nivel en las regiones, avanzar en la consolidación de los núcleos y cuerpos académicos, definir redes de investigación prioritarias y establecer proyectos multidisciplinarios orientados a impulsar el desarrollo sostenible de Veracruz. La integración de un consejo consultivo de la investigación científica debe ser un espacio colegiado que permita la construcción de esquemas de evaluación y apoyo basado en resultados efectivos y duraderos. Específicamente, en torno a la Universidad Veracruzana Intercultural, me propongo generar un programa especial de estímulo a la investigación y vinculación donde los estudiantes y profesores promuevan el desarrollo sostenible de sus comunidades. Habremos de impulsar efectivos procesos de formación de profesores, más conocedores de los contenidos de sus respectivas materias, actualizados y capacitados para identificar y transmitir el conocimiento relevante, dotados de habilidades en el manejo de las tecnologías, aptos para desenvolverse en otros idiomas y a participar en el quehacer interdisciplinario. La superación académica de nuestros profesores pasa por el fortalecimiento de los cuerpos y núcleos académicos. La Universidad debe planear el retiro y la renovación de su planta académica; para ello, son indispensables tanto un programa estratégico para promover el ingreso y la permanencia en *Promep*, SNI, SNC, así como uno relacionado con la formación de nuevos académicos. Nuestro Posgrado está en condiciones de alcanzar estándares de internacionalización y me propongo llevar a cabo una profunda reforma institucional para reconocerlo como un proyecto prioritario de la Universidad y fortalecerlo en el sustento financiero necesario.

3. Debemos ahondar en la innovación educativa para la formación integral de los estudiantes en su campo



profesional, en idiomas, arte y cultura y deportes. La Universidad debe dotarlos de mejores herramientas para transitar en el camino de la superación, continuar impulsando la democracia, la conciencia ecológica y mejores formas de convivencia en nuestro estado. Debemos mejorar el sistema de tutorías y la programación de los cursos atendiendo las trayectorias para reducir el rezago y la deserción, y aumentar la eficiencia terminal. Hay que revisar los cursos de experiencia recepcional y servicio social para asociarlos a la investigación y a las prácticas profesionales. La oferta educativa debe asegurar a los estudiantes amplias competencias profesionales que favorezcan su inserción en el mercado laboral y alienten su capacidad creativa; asimismo, auspiciar que se genere en ellos la conciencia plena de su compromiso por avanzar hacia una sociedad más justa. Seguiremos impulsando al deporte universitario para garantizar que esté al alcance de todos los estudiantes y forme parte de su desarrollo integral.

4. Me identifico con el carácter público de la institución, abierta a todos los grupos sociales, comprometida en ser un espacio incluyente, abierto a la tolerancia y la valoración de la diversidad; por tanto debemos avanzar en la educación intercultural, en el

diseño de políticas de atención a estudiantes indígenas, discapacitados y otros grupos vulnerables; debemos sostener una permanente lucha contra la discriminación, la violencia y la intolerancia. Es imprescindible un fuerte compromiso con la educación para la democracia y la convivencia social pacífica. La equidad de género será nuestra divisa, tanto en lo que se refiere a las interacciones cotidianas de los universitarios, como en las funciones institucionales.

5. Como espacio de formación, investigación, vinculación y difusión de la cultura y las artes, la Universidad debe estar abierta a las expresiones sociales y culturales que genera y alimenta su entorno, con particular énfasis en su población estudiantil. La renovación de nuestro proyecto de difusión cultural fortalecerá su carácter incluyente, equitativo y descentralizado; impulsará el enorme potencial de las identidades locales y regionales, del entorno veracruzano y hará frente a las necesidades formativas que en materia de cultura tienen los universitarios. Debemos apoyar la formación, profesionalizar la enseñanza en los talleres para las artes y promover la autogestión de actividades por parte de estudiantes y profesores. Una mayor autonomía en la toma de decisiones de los grupos artísticos y su contribución al reforzamiento de las regiones debe ser decisiva.

Los medios de comunicación universitaria deben renovarse y modernizarse, abrirse a la comunidad y generar un código de ética que norme sus acciones.

6. Para crecer, desarrollarse y cerrar brechas, la Universidad debe orientarse hacia un sistema universitario en red, a fin de impulsar de manera congruente su meta de descentralización. La base de este proceso es el desarrollo académico de las regiones, lo que exige nuevas prioridades: en la inversión y el mejoramiento de la infraestructura, en la política de contratación para garantizar el ingreso y promoción de académicos de alto nivel y reconocido liderazgo, en el fomento y financiamiento a la investigación, en la diversificación y regionalización de la oferta educativa, en el fortalecimiento del posgrado y de la oferta cultural y deportiva. La descentralización implica también al gobierno y la toma de decisiones, una nueva administración de los recursos y exige un estilo de gestión que reduzca el centralismo y favorezca la coordinación y el despliegue de las potencialidades académicas en cada región.
7. En cuanto a la infraestructura física debemos reiterar nuestro compromiso para dotar a la comunidad de instalaciones adecuadas y eficientes que propicien la calidad del quehacer académico. Debemos revisar la distribución de los espacios para optimizar su uso. Dos orientaciones deben ser prioritarias en la política que corresponde a la infraestructura física: obras funcionales para la comunidad derivadas de diagnósticos precisos y criterios de sustentabilidad en el diseño y la realización eficiente de los proyectos.
8. Para avanzar en lo académico tenemos que mejorar lo administrativo, colocando la administración al servicio de la actividad académica, descargando los procesos burocráticos, reduciendo el costo de la gestión, siendo más eficientes y modernizando todos los procesos sobre la base de la simplificación administrativa, la innovación tecnológica y la confianza que se merecen los universitarios. Los protagonistas de estas transformaciones son los trabajadores administrativos y manuales para quienes debe haber mejores condiciones de trabajo y capacitación. Al mismo tiempo que dotemos

de congruencia a la administración con la reforma académica, debemos avanzar en la desconcentración de la toma de decisiones como base de una nueva corresponsabilidad de los universitarios con su institución. La participación activa de los universitarios debe ser la base para alcanzar y superar las metas propuestas. Debemos garantizar un manejo transparente, eficiente y honesto del presupuesto, así como ampliar la consecución de recursos con organismos nacionales e internacionales y seguir insistiendo con todas las universidades en la necesidad de incrementar el financiamiento público para la educación superior y en la demanda del establecimiento de presupuestos plurianuales.

Hoy estamos en condiciones de consolidar una nueva etapa de la transformación institucional. Sin embargo, el cambio inercial no es suficiente y de manera autocrítica debemos estar inconformes con lo que hemos realizado. Una nueva agenda de reformas me compromete con el fortalecimiento académico que requiere la Universidad. Reitero mi empeño por defender la universidad pública, mi compromiso con la justicia social, la democracia, la defensa de la autonomía y con un manejo honesto de los recursos. Mantendremos una posición de vanguardia en términos de transparencia y de rendición de cuentas.

Con los poderes públicos, propongo una relación fincada en el respeto y la colaboración orientada al cumplimiento de las obligaciones emanadas de los valores superiores de la sociedad, y del ejercicio de las responsabilidades y atribuciones que la ley claramente establece para las instituciones y para quienes las representamos. El gobierno del estado seguirá teniendo en la UV un aliado estratégico para construir el desarrollo con libertades, sostenibilidad y paz social. Veracruz, con la fuerza de su historia, aspira a ser una entidad que represente al México del futuro, y la UV participa de esos anhelos. Queremos una universidad abierta al mundo, capaz de interactuar de manera honesta con lo mejor del pensamiento universal y de atraer lo que verdaderamente puede representar un impulso sólido a lo que somos y a lo que deseamos ser. En eventos como la Cumbre Iberoamericana que tendrá como sede a Veracruz en 2014, la UV estará atenta y dispuesta a respaldar y a participar en lo concerniente a la educación superior, y a todo aquello que

fortalezca los vínculos de Veracruz y México con los países de la región.

Nuestra Universidad puede y debe contribuir a modificar en nuestra sociedad los patrones culturales que corresponden al pasado y que se fundan en el autoritarismo y el patrimonialismo, la discriminación y el poder del más fuerte. Debe, con la fuerza del ejemplo, contribuir al fortalecimiento del principio del respeto, indispensable para avanzar en la justicia y la legalidad de que nuestra sociedad se encuentra urgida.

Aprecio la autonomía como condición imprescindible para el trabajo académico y como responsabilidad de dar respuesta a la confianza social e institucional que en la Universidad se deposita. Estoy convencido del valor que tienen los estudiantes como fuerza motriz del cambio y me propongo una gestión receptiva de la crítica, atenta a las propuestas de la comunidad. El personal académico encontrará un promotor de su desarrollo y superación, un rector comprometido con ampliar la visibilidad de sus resultados. Los trabajadores administrativos y manuales tendrán reconocimiento y respaldo para mejorar sus condiciones y estimular su trabajo.

Tengo una larga y satisfactoria trayectoria en la Universidad Veracruzana; a ella le debo mucho de lo que soy y corresponderé siempre con mi compromiso y lealtad. Mi experiencia académica y de gestión me permiten tener una visión de conjunto de los problemas y desafíos institucionales; me anima a ser rector el hecho de tener un fuerte arraigo con la comunidad, la voluntad de lograr la unidad de los universitarios, y ante todo, la firme convicción de que trabajaré sin descanso en la responsabilidad de engrandecerla.

Datos curriculares

El doctor Porfirio Carrillo Castilla es originario de Coatzacoalcos, Veracruz, nacido el 30 de marzo de 1960. Estudió la Licenciatura en Biología en la Universidad Veracruzana. Realizó la Maestría en Ciencias Fisiológicas en el Centro de Neurobiología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y el Doctorado en Ciencias Fisiológicas en la misma institución. Su tesis fue calificada como la mejor de doctorado del Instituto de Neurobiología y finalista en la mejor tesis de doctorado de la UNAM en 1998. Esta trayectoria da cuenta de la incursión del Dr. Carrillo Castilla en la investigación de las bases neurales de la conducta y la ontogenia del sistema nervioso. Impulsó así la creación del Laboratorio de

Neurobiología del Desarrollo del Instituto de Neuroetología, en donde mantiene hasta la fecha su base como académico de la Universidad Veracruzana.

Ha sido Técnico Académico Asociado B en el Centro de Investigaciones Biológicas (1986-1993) y en el Instituto de Neuroetología (1993-1995) de la Universidad Veracruzana; Técnico Académico Titular B (1995-1997), Investigador Asociado C (1997-1998) y Titular C (1998 a la fecha) en el Laboratorio de Neurobiología del Desarrollo del mismo instituto, donde también fungió como Coordinador de la Maestría y Doctorado en Neuroetología (1999-2003).

Fue Director General de la Unidad de Estudios de Posgrado de la Universidad Veracruzana (2006-2009), y desde 2009 a la fecha es Secretario Académico de esta casa de estudios.

Además de la UV, ha realizado estudios en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas.

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, en el que cuenta con el nivel 1. Participó en la Primera Semana de la Universidad de Texas y la UV, en mayo de 2006. Obtuvo el premio Apoyo de Investigación "Por Amor al Planeta", del Programa Volkswagen en abril de 2013. Es miembro de diversos organismos como The Society For Neurosciences, European Society for Neurosciences, New York Academy of Sciences, la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas y la Academia Mexicana de Ciencias.

Ha sido profesor del núcleo base de la Maestría y Doctorado en Neuroetología y, como invitado, ha impartido clases en el Doctorado en Investigaciones Cerebrales, así como en diversas universidades y sociedades científicas.

Es miembro activo en diferentes comités editoriales, proyectos de divulgación científica, prensa y radio.

Ha fungido como consejero alumno del doctorado en la UNAM y consejero maestro del Instituto de Neuroetología de la Universidad Veracruzana. Ha participado en el Consejo Consultivo de Posgrado y la Comisión de Análisis y Evaluación del Premio a la Productividad de esta casa de estudios.

Ha sido integrante del Comité para la Creación del Centro para la Producción Científica y Humanística, organizador de la Primera Feria Estatal Universitaria de Investigación y Docencia,

Coordinador General de la Feria Nacional e Iberoamericana de Posgrado, integrante del Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado, director del Foro Académico de la Feria Internacional del Libro Universitario "Darwin y las Especies", integrante del Comité Organizador del evento "Centenarios 2010: Independencia y Revolución Mexicanas", Coordinador General de la Universidad Nacional 2012, vicepresidente del Comité Organizador de la Feria Internacional del Libro Universitario y coordinador del Curso de Creación Literaria para jóvenes de la Fundación para las Letras Mexicanas.

Ha formado parte de los comités de selección de los premios al Decano UV, "Arte, Ciencia, Luz" al mejor trabajo recepcional, al Maestro Universitario y de la Medalla al Mérito Estudiantil "Manuel Suárez Trujillo". Asimismo, de los comités organizadores del segundo y tercer foro universitario, del Congreso Universitario 2013 y de la Agenda Ciudadana sobre ciencia, tecnología e innovación, y del Comité Académico de la Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán.

Entre otras participaciones, ha sido Coordinador Ejecutivo del Hay Festival, organizador del Panel "El futuro de las neurociencias en México", Secretario del Consejo General Universitario y promotor del Convenio Centro Knorosov-Xcaret.

Ha asistido a diversos eventos como el Encuentro de Rectores de Universidades Rusas e Iberoamericanas en Moscú; la firma de colaboración entre la Universidad Veracruzana y la Universidad de Budapest, Hungría; la presentación de la colección de la Biblioteca del Universitario, coordinada por Sergio Pitol; la Misión de Rectores de México a Israel, entre otros.

Ha realizado estancias de investigación a nivel internacional en el Animal Behavior Institute de la Rutgers University (Newark, New Jersey) y en la Universidad de Alicante, España. En México, en el Centro de Investigación en Reproducción Animal (UNAM-UAT-CINVESTAV), en Tlaxcala; y el Centro de Neurobiología y el Instituto de Fisiología Celular de la UNAM.

Ha dirigido diversas tesis de licenciatura, maestría y doctorado, y participado como jurado en ocho comités tutorales de posgrado. Ha impartido 13 conferencias y cuenta con 20 publicaciones formales, siete capítulos en libros y 90 presentaciones formales en congresos.

Manlio Fabio Casarín León

La trayectoria académica y profesional del suscrito siempre ha estado relacionada con la Universidad Veracruzana. Además de mi etapa de estudiante de la carrera de Derecho, he tenido la oportunidad de desempeñar funciones docentes y de investigación por más de 17 años en forma ininterrumpida, en la Facultad de Derecho primero, como profesor de asignatura, y luego en el Instituto de Investigaciones Jurídicas como Investigador de Tiempo Completo, así como profesor de posgrado en el área jurídica y de ciencias del medio ambiente.

En 2006 tuve la honrosa distinción de ser designado Director de la Facultad de Derecho, en donde hasta la fecha he tenido la oportunidad de servir a la comunidad académica, estudiantil y administrativa, a partir de objetivos y metas encaminadas al logro de la excelencia académica, la actualización de nuestro plan de estudios y una eficaz y eficiente gestión de los asuntos académico-administrativos, en un entorno de legalidad, sustentabilidad y transparencia y rendición de cuentas.

Lo anterior, no solamente me ha permitido vivir y reflexionar acerca de las grandes fortalezas y debilidades de nuestra casa de estudios, sino ante todo, me ha generado una extraordinaria experiencia y aprendizaje para conocer a fondo sus problemas, y poder conducir los destinos de una institución de educación superior, la cual estoy convencido requiere un liderazgo basado en un proyecto incluyente, de gran visión, en donde podamos privilegiar el desarrollo de la comunidad universitaria en su conjunto y resolver los problemas con sensibilidad, diálogo, transparencia y corresponsabilidad, siempre privilegiando los fines e intereses de la Universidad.

La posibilidad que se me presenta en este momento para servir a mi Alma Mater, parte de la convicción para hacer de ella una institución moderna, que fomente y atienda en todo momento sus funciones sustantivas, en un entorno de valores democráticos como el respeto al pluralismo, la tolerancia, la ética y responsabilidad social, buscando no solamente su posicionamiento a nivel nacional sino incluso trascender a niveles

internacionales a partir de la innovación educativa y la calidad del conocimiento producido, así como por la competitividad e integridad de sus egresados para desempeñar sus respectivas profesiones.

El contexto de la Educación Superior en México y en el mundo impone grandes retos y desafíos a la universidad pública. Poderosos fenómenos económicos, financieros, políticos, sociales, culturales, científicos y tecnológicos, exigen pensar nuevos paradigmas en la educación, así como audaces esquemas de gestión académico-administrativos, capaces de generar respuestas más eficaces y eficientes a toda la demanda de los servicios y procesos educativos.

La Universidad Veracruzana, desde su creación en 1944, ha sido la institución de educación superior más importante del estado de Veracruz y una de las principales a nivel nacional. Cuenta con fortalezas en el área sustantiva (proceso enseñanza-aprendizaje), como el hecho de ser la Universidad con la oferta educativa más diversificada en el estado, con una desconcentración territorial en cinco regiones; prestigio social y nacional; tiene el activo más importante de docentes e investigadores del estado; oferta anualmente un aproximado de 15 mil 400 espacios para estudiantes; importante infraestructura física, tecnológica, académica y cultural; tiene alrededor de 86 por ciento de programas educativos acreditados y es una institución reconocida en el mundo por sus grupos artísticos.

En el área de gestión (logística), las fortalezas más significativas son las estructuras administrativas con experiencia y el creciente número de procesos administrativos certificados con ISO-9000.

En el área directiva (planeación y toma de decisiones), podemos señalar como fortalezas: la posición de Rector es socialmente significativa, ya que representa una figura de autoridad; la potencial capacidad de la autoridad rectoral para opinar de una diversidad de temas sociales y políticos; se trata de una figura política con un alto grado de neutralidad partidista; fortalece la imagen del estado en las mesas nacionales donde se debate sobre ciencia, educación superior y tecnología, y cuenta con una

salida lateral del gobierno, con base en la Ley Orgánica y la Ley de Autonomía.

Ahora bien, cuáles serían a mi juicio las debilidades y áreas de oportunidad que deberíamos atender en la Universidad:

Para el área sustantiva (proceso enseñanza-aprendizaje) se cuenta con una oferta educativa tradicional, que ha crecido en forma marginal en los últimos años; la calidad educativa exigida por los indicadores nacionales e internacionales resulta insuficiente (falta acreditar alrededor de 10 por ciento de los programas educativos); la diversidad de problemas generados a partir de la implementación del Modelo Educativo Integral y Flexible; la UV no pertenece al Consorcio de Universidades Mexicanas de Excelencia (CUMEX); existen programas educativos en donde los profesores no cuentan con perfil académico; se tienen proyectos educativos con resultados limitados o no implementados (Universidad Veracruzana Virtual, Proyecto Aula, Sistema de Educación Multimodal); envejecimiento de la planta académica; investigadores con baja o nula producción científica y concentración de la oferta educativa en Xalapa. En este rubro se propone: ampliar la oferta educativa para atender el bono demográfico; diversificar las opciones de formación profesional (nuevas licenciaturas, especialidades, maestrías y doctorados); fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la certificación de competencias laborales; el desarrollo de la educación universitaria virtual, a distancia y televisión educativa universitaria; fórmulas nuevas para la atención de los estudiantes (vgr. Jóvenes por los jóvenes, sociedad de padres de familia, espacios libres de violencia, círculos de lectura, ciclos de cine, entre otras).

Para el área de gestión (logística), tenemos como debilidades y áreas de oportunidad: la excesiva centralización administrativa; dispersión y deterioro de la infraestructura educativa; altos costos administrativos; falta de opciones de jubilación; exceso de personal de apoyo. A este respecto se propone: la optimización del uso de instalaciones universitarias; racionalizar el gasto corriente y privilegiar la inversión en infraestructura física



y tecnológica; la promoción del cambio generacional de la planta académica; el desarrollo de opciones para jubilaciones dignas de docentes y personal administrativo; la racionalización en la contratación de personal administrativo; la sincronización de estructuras administrativas al Modelo Educativo Integral y Flexible; el desarrollo de *campus* y ciudades universitarias con todos los servicios integrados, y el fortalecimiento de ingresos públicos.

Para el área directiva (planeación y toma de decisiones), tenemos como debilidades y áreas de oportunidad: falta de objetivos claros en la planeación; un marco normativo incompatible con el modelo integral y flexible; limitada transparencia en el uso de los recursos; decisiones contradictorias y de baja calidad en las instancias directivas centrales, falta de coordinación en la toma de decisiones; limitada búsqueda de opciones de financiamiento; asignación patrimonialista de plazas de profesores de tiempo completo (docentes e investigadores) y creciente número de estudiantes rechazados. Para ello se propone: establecer objetivos claros en la planeación estratégica con visión de largo plazo; actualizar el marco normativo de la UV; formalizar la transición al modelo flexible; el rediseño del Estatuto General, Estatuto de Personal Académico y Estatuto de Alumnos, orientándolos a la flexibilización; descentralización

de los procesos académicos y administrativos a las regiones; fortalecimiento de la transparencia de los procesos académicos; búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento y establecimiento de una política de calidad educativa (vgr. incorporación de los programas de posgrado en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, acreditación del 100 por ciento de los programas educativos).

Al tomar en cuenta todas las anteriores consideraciones, estamos convencidos que la Universidad Veracruzana puede y debe transitar a mejores condiciones de desarrollo académico y administrativo, de tal suerte que en el corto, mediano y largo plazo, responda adecuadamente a los retos que le plantea la denominada sociedad del conocimiento, potenciando sus funciones sustantivas a partir de la utilización de la ciencia y tecnología en un entorno humanista y con responsabilidad con la sociedad, a la cual se debe.

Datos curriculares

El doctor Manlio Fabio Casarín León, originario de Xalapa, Veracruz, es licenciado en Derecho con mención honorífica y doctor en Derecho Público por la Universidad Veracruzana. Cuenta con una especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo por la Universidad de Salamanca, España.

Es catedrático de la Licenciatura y Maestría en Derecho que se imparte en la Facultad de Derecho,

del Doctorado en Derecho Público que se imparte en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y de las Maestrías en Ciencias Ambientales, todos de la UV. También es catedrático de Posgrado en la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Universidad de Xalapa, en la Universidad Cristóbal Colón y diversas universidades en la República Mexicana.

Es investigador Titular "C" de tiempo completo en el

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1, y profesor con perfil deseable *Promep*.

Es integrante del Cuerpo Académico Ratio Legis y de comisiones institucionales de la Universidad Veracruzana, dentro de las que destaca la Comisión de Reglamentos del H. Consejo Universitario

General. Es evaluador *Conacyt* de Posgrados de Calidad.

Ha sido conferencista invitado en diversas instituciones educativas, públicas y privadas, nacionales y extranjeras, así como en entidades gubernamentales federales, estatales y municipales. Ha participado como conferenciante en congresos nacionales e internacionales sobre temas jurídicos.

Es autor de *La Facultad Reglamentaria*, obra publicada por Editorial Porrúa en coedición con la Universidad Veracruzana. Ha participado como autor en libros colectivos, así como articulista en revistas especializadas sobre temas de derecho constitucional, procesal constitucional y derecho administrativo. Es miembro de comités editoriales de revistas especializadas, nacionales y

extranjeras, sobre derecho, ciencia política y administración pública.

Ha recibido reconocimientos y distinciones nacionales e internacionales por sus méritos académicos y de investigación. Se ha desempeñado como abogado postulante, consultor jurídico de instituciones públicas y privadas, notario público adscrito y, desde 2006 a la fecha, funge como director de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana.

Sergio Natan González Rocha

Es para mí una satisfacción el poder expresar mi deseo de participar en la contienda para rector, ya que en primer lugar, dentro de muchos de mis logros académicos los grados obtenidos han sido a gran orgullo, como siempre lo he expresado, por parte de esta noble institución, la Universidad Veracruzana. Algunas otras razones por las que manifiesto el participar en esta convocatoria se derivan de la credibilidad, grandeza y liderazgo con que actualmente cuenta la Universidad a nivel estatal, nacional e internacional, buscando ser una institución pública cuyos logros han sido palpables en los últimos 10 años; bajo una visión y misión al 2025 de gran impacto en el medio social y académico; siendo entonces de gran importancia para un servidor el poder participar en este crecimiento y liderazgo de la Universidad en las acciones prioritarias de la docencia, investigación, vinculación, desarrollo social y cultural; teniendo a la sustentabilidad, valores institucionales y a la calidad como ejes claves de éste.

La Universidad Veracruzana se encontró ubicada al 2012 en el lugar número 20 de 50 en México, y a nivel Latinoamérica al 2013 en el 126 de 300 universidades, bajo estándares de calidad que son evaluados por criterios como la reputación académica, la reputación por sus empleadores, el número de estudiantes, producción académica y el impacto de su sitio *web*, por mencionar algunos de éstos; esto denota los logros en cuanto a la calidad académica institucional, a pesar de ser una entidad pública de educación superior y a diferencia de IES de tipo privado que cuentan con recursos a discreción para el desarrollo de sus acciones. La Universidad Veracruzana se encuentra presente en 28 municipios organizados en cinco regiones: Xalapa, Veracruz-Boca del Río, Orizaba-Cordoba, Poza Rica-Tuxpan y Coatzacoalcos-Minatitlan,

albergan la infraestructura siguiente: 74 facultades, un Sistema de Enseñanza Abierta (SEA), 24 institutos, 15 centros de investigación, cuatro sedes de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), ocho Casas de la Universidad, dos Laboratorios de Servicios de Alta Tecnología, un Hospital Escuela de Ginecología y Obstetricia, un Museo de Antropología, una Galería de Arte, dos Centros de Iniciación Musical Infantil (CIMI), seis Talleres Libres de Artes, seis Centros de Idiomas, 11 Centros de Autoacceso de Idiomas (CADI), una Escuela de Estudiantes Extranjeros, un Departamento de Lenguas Extranjeras, siete Unidades de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI) y 48 bibliotecas.

Esta infraestructura permite atender a 314 programas educativos; 11 TSU, 170 de licenciatura (escolarizado, SEA, virtual y a distancia) y 133 de posgrado (especialización, maestría y doctorado); de acuerdo a datos de la Universidad Veracruzana, se atiende a poco más de 26.87 por ciento de la matrícula del estado en programas educativos de educación media superior.

En cuanto a calidad, 102 programas educativos (72.34 por ciento) se encuentran catalogados en nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) o algún organismo acreditador por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), esto de acuerdo a datos de la Coordinación Institucional de Evaluación y Acreditación (CIEVA); en cuanto a posgrado, actualmente 65 programas de doctorado, maestría y especialidad se encuentran adscritos al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (*Conacyt*).

La planta académica de la Universidad cuenta con seis mil 996 académicos, investigadores, técnicos académicos que por dedicación se catalogan como

tiempos completos, medio tiempo y por horas; del total de profesores de tiempo completo (1969), 40.22 por ciento cuentan con doctorado, 41.70 con maestría, 7.21 por ciento con especialización y con licenciatura 11.42 por ciento; 61.45 por ciento imparte tutoría; 44.90 por ciento cuenta con perfil *Promep* y 15.49 está adscrito al SNI/SNC; en cuanto a Cuerpos Académicos (CA) y Líneas de Generación y Aplicación de conocimientos (LGAC) existen 368 LGAC registradas y 182 CA registrados, teniendo de estos últimos 26 CA consolidados, 54 en consolidación y 102 en formación.

En cuanto a la cooperación nacional e internacional se tienen un total de 104 convenios firmados, 18 de índole internacional y 86 nacionales. Ha desarrollado cinco eventos nacionales e internacionales como la Feria Internacional del Libro Universitario; cuenta con ocho medios de difusión, como la *Gaceta* de la Universidad Veracruzana, y en cuanto al arte y cultura tiene 26 grupos artísticos de danza, música clásica, música popular, folklor, jazz, teatro y solistas; la *Televisión Universitaria* tiene un gran efecto en la difusión de temas diversos.

La vinculación y extensión de sus servicios es relevante también, existen registros de que las brigadas universitarias en servicio social han atendido a 41 mil 790 personas con la participación de profesores y estudiantes, atendiendo a 23 municipios; las brigadas de apoyo a las empresas (BUE) han apoyado a 516 empresas, generando un total de 487 productos; el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU) es un logro importante, ya que permite sistematizar y resguardar una base de datos de proyectos importantes, se tienen registros de hasta dos mil 928 proyectos de vinculación. La educación continua reporta 263 programas ofertados a académicos y públicos en general.

El acervo y los servicios bibliotecarios son actuales y



relevantes, las USBI y el sistema de bibliotecas cuentan con bases de datos disponibles para las acciones de docencia e investigación, contando con la tecnología de información (TI) necesaria para el manejo de los 373 mil 404 títulos y 669 mil 886 volúmenes de diversas disciplinas y áreas.

En cuanto a la infraestructura, la Universidad cuenta con una gran cantidad de predios, aulas y edificios, esto propiciado por su distribución geográfica en el estado, contando con 383 edificios, 989 aulas, 359 laboratorios, 97 talleres, 1130 cubículos, 111 centros de cómputo, 33 auditorios, 45 aulas audiovisuales y 32 cafeterías; esto para la institución es un reto, ya que el mantenimiento de esta

infraestructura representa una parte porcentual alta para los gastos de mantenimiento de inmueble menor y mayor; adicionalmente la antigüedad de muchos de éstos exige remodelaciones o adecuaciones inmediatas por su funcionalidad y por la seguridad de los usuarios.

Sobre la tecnología de información y equipos de cómputo, se cuenta con 19 mil 836 equipos interconectados a la red institucional con 132.5 kilómetros de fibra óptica, 13 mil 22 nodos de red, cuatro enlaces satelitales, 22 salas de videoconferencias, 80 conmutadores, tres mil 463 extensiones telefónicas, entre otros equipos; adicionalmente el SIIU, que es el sistema institucional,

los servicios de atención técnica y la red inalámbrica permiten el manejo de la información académica, escolar, personal y recursos financieros de forma que las comunicaciones y manejo de datos se torna eficiente. Han existido fallas por diversos motivos pero se ha buscado solucionar las problemáticas del mismo, la Dirección General de Tecnología de Información tiene una labor importante en este aspecto y retos que atender por el cambio constante de las tecnologías de comunicación y equipos de cómputo, el Plan de Desarrollo Tecnológico debe ser objeto de una revisión constante por la rapidez de obsolescencia tecnológica.

La transparencia es un reto para la integridad institucional, los mecanismos implantados y sistemas actuales deben de mantenerse y mejorar de forma continua para el manejo y tiempo de las respuestas de los temas de injerencia en la Universidad. La certificación y los sistemas de gestión por calidad deben de replicarse en toda la Universidad Veracruzana, existen seis procesos y 13 subprocesos certificados de acuerdo a datos de la misma institución, el tener un orden y procesos de mejora continua en diversas áreas es clave para las acciones institucionales para trabajar acorde a principios, valores y sistemas que garanticen la calidad académica e institucional.

Las perspectivas de la Universidad Veracruzana son tanto al interior como al exterior de la misma y se pueden resumir como áreas de oportunidad y mejora en las cuales la revisión de la oferta educativa debe ser pertinente y acorde a las regiones. La innovación educativa debe mantenerse bajo un enfoque transversal que considere la flexibilización y articulación de modalidades educativas, la movilidad e internacionalización estudiantil y académica, con el sentido de la sustentabilidad e interculturalidad en la formación de los estudiantes. Debe afianzarse la descentralización y reorganización administrativa-académica para hacer eficiente los sistemas institucionales. Debe fortalecerse la participación de la planta docente. Cuerpos Académicos y de investigación como soporte de los procesos de planeación, organización y acción institucional. La acreditación de programas educativos y los sistemas por calidad deben de estar ya presentes en todos los *campus* de la Universidad Veracruzana; el desarrollo de una cultura sustentable y con calidad, como paradigmas esenciales en las acciones de la comunidad universitaria. El Sistema de Tutorías debe estar en mejora continua de forma que impacte

en la trayectoria de los estudiantes. La transparencia debe ser un valor importante en el manejo institucional; se deben mantener las instalaciones universitarias en funcionamiento óptimo y en condiciones seguras para los usuarios de las mismas; se deben revisar los esquemas de participación y aprovechamiento para los recursos federales y estatales en beneficio de la comunidad veracruzana. Finalmente, debe de mantenerse o mejorarse la tendencia que se tiene contemplado en el campo de las TI para fortalecer los sistemas administrativo y escolar institucionales.

Estas son las ideas base que, en caso de ser considerado para la Rectoría, me permitan desarrollar en este periodo del primero de septiembre de 2013 al 31 de agosto de 2017; bajo esta óptica se buscará seguir posicionando a la Universidad Veracruzana dentro de las mejores opciones que los estudiantes nacionales y extranjeros puedan tener para sus estudios en sus diversas opciones, modalidades y niveles ofrecidos.

Datos curriculares

Sergio Natan González Rocha, nacido en Poza Rica, Veracruz, el 22 de octubre de 1968, es Ingeniero Químico egresado de la Facultad de Ciencias Químicas en 1990, titulado en 1991 con el tema "Diseño del sistema de análisis y diseño de intercambiadores de calor de tubo y coraza 1-2 EXCHANGE". Ha obtenido los grados de Especialización en Control de Calidad en 2004; la Maestría en Ciencias de la Computación en 2008 y la Maestría en Ciencias Ambientales en 2010, todos por parte de la Universidad Veracruzana. Adicionalmente, obtuvo la especialización del Instituto de Gestión para el Liderazgo Universitario (IGLU) de la Organización Universitaria Interamericana en 2005, con una estancia en Santiago de Chile para el proyecto: "Aseguramiento de la calidad de la acreditación de los PE en la Facultad de Ciencias Químicas, *campus* Poza Rica-Tuxpan", y el Doctorado en Gestión Ambiental para el Desarrollo por parte de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, el 12 de abril de 2013.

En la Universidad Veracruzana cuenta con 18 años como académico de asignatura y técnico académico de tiempo completo desde septiembre de 1994 a marzo de 2012, académico de tiempo completo titular B desde marzo de 2012 a la fecha, con diversas materias de ingeniería ambiental, ingeniería química e ingeniería petrolera. Ha sido académico en la Maestría en Gestión Ambiental para la

Sustentabilidad con la asignatura de Desarrollo y Sustentabilidad en 2012.

Fungió como coordinador de la Academia de Físico-Matemáticas y Ciencias de la Ingeniería entre 2000 y 2002; director de la Facultad de Ciencias Químicas del *campus* Poza Rica-Tuxpan entre 2002 y 2006, gestor de proyectos en el área ambiental, tecnologías de la información y perforación en la Región Norte de PEMEX; coordinador de proyecto de vinculación con PEMEX en la Región Norte entre 2007 y 2009 en el área de auditoría ambiental, coordinador del proyecto de Desarrollo Económico Local (DEL) de ONU-Hábitat-Gobierno del Estado-UV en 2006-2007; asesor en diversos proyectos de vinculación relacionados con el área ambiental y en municipios de la zona norte en 2011, en apoyo a la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo por conducto del Diplomado en Gestión Municipal de la Universidad Veracruzana, en 2010.

Ha sido asesor independiente en el área de tratamiento de aguas y aguas residuales desde 1992 a la fecha, coordinador del área de proceso en la Societe Generale de Surviellance SGS de México en proyectos diversos en el complejo Petroquímico Escolín de PEMEX en 1999; ha elaborado proyectos sobre impactos ambientales de manera independiente de 2006 a 2010, y ha sido auditor ambiental de 2008 a 2010.

Como académico, ha sido invitado en el posgrado de la Universidad Interamericana para el Desarrollo, sede Tuxpan, en las maestrías de Tecnología de Información, Educación y en Administración, en materias presenciales y en línea de 2010 a la fecha.

Ha sido coordinador de academias en el programa de Ingeniería Ambiental, director y asesor a la fecha de 60 trabajos direccionales a nivel licenciatura en Ingeniería Química e Ingeniería Ambiental; de tres trabajos a nivel de posgrado, director y asesor de tres trabajos a nivel de especialización en diagnóstico y gestión ambiental, tutor de 21 alumnos de los programas de posgrado y licenciaturas de la Facultad de Ciencias Químicas.

Ha fungido como gestor de recursos en proyectos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 3.0, 3.1, 3.2, 3.3 y 2013 en la DES Técnica Poza Rica-Tuxpan; desde 2002 a la fecha es colaborador en la línea de investigación "Ingeniería, Procesos y Gestión Ambiental" dentro del área de cambio climático y contaminación atmosférica, cómputo aplicado a la ingeniería y gestión ambiental, con trabajos de investigación en la línea del 2000 a la fecha.

Ha coordinado eventos de difusión relacionados con el Día Mundial del Medio Ambiente en la región desde 1996 a 2011; de 2005 a 2006 fue integrante de la Comisión de Productividad, nombrada por el Consejo Universitario General de la Universidad Veracruzana. Ha sido Integrante del comité del foro de CANACINTRA, en octubre de 2011, "Economía verde"; ha brindado apoyo en el proyecto GEO SALUD-Ecociudades 2012; en la elaboración del inventario de emisiones para el PACMUN del municipio de Poza Rica; y en diversos proyectos de vinculación en la ciudad de Poza Rica y la zona norte de Veracruz, desde 1994 a la fecha.

Fue integrante de la Comisión de Desarrollo del Plan de Sustentabilidad del *campus* Poza Rica-Tuxpan de la Universidad Veracruzana de 2011 al 2012, del núcleo académico de la Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad de la Facultad de Ciencias Químicas de Poza Rica, generación 2012.

Ha desarrollado proyectos de investigación en las líneas de contaminación atmosférica, cambio climático y contaminación del agua. Entre ellos se encuentran: "Azoteas Verdes, un medio para disminuir isla de calor en la ciudad de Poza Rica" (registro de la DGI 193842011184); "Determinación del grado de contaminación atmosférica en la ciudad de Poza Rica (registro de la DGI 19384201115); y "Determinación del grado de ruido en la ciudad de Poza Rica de Hidalgo" (registro en proceso).

Ha publicado diversos trabajos de difusión, entre los que se encuentran los realizados para las distintas ediciones del Congreso Internacional de Investigación de www.academijournals.com: *Estimación de la dispersión de contaminantes atmosféricos mediante Excel (R) y el modelo Gaussiano*, presentado junto con otros autores en Tuxpan, Veracruz, en junio de 2013; *Efecto del pasto San Agustín (Stenotaphrum Secundatum) en la mitigación de la isla de calor mediante el uso de azoteas verdes*, presentado en septiembre de 2012 en Tuxtla Gutierrez, Chiapas; *Encarnación, Contaminación del aire y efectos tóxicos a la salud por partículas respirables PM10 en la ciudad de Poza Rica, Veracruz*, presentado en octubre de 2012 en Tuxpan; y *Determinación del índice de calidad del agua (WQI) del arroyo del dinero en Poza Rica, Veracruz, México*, presentado en Ciudad Juárez, Chihuahua, en abril de 2012.

Es coautor de la publicación electrónica "El impacto antropogénico en la calidad del agua en el río Cazones, Veracruz, México", presentada en el VIII taller internacional "Universidad, Medio

Ambiente, Energía y Desarrollo Sostenible", en el marco del Octavo Congreso Internacional de Educación Superior "La universidad por el desarrollo sostenible".

En el X Congreso Internacional y XVI Congreso Nacional de Ciencias Ambientales, celebrado en agosto de 2011, presentó en calidad de coautor los trabajos "El impacto en la calidad del agua por las actividades antropogénicas en el río Tecolutla, Ver.", "Construcción de un prototipo para apoyo a la generación de energía eléctrica, mediante la radiación solar, aplicando el ciclo *Stirling*" y "Diseño y construcción de un prototipo de incinerador de RSU como alternativa para producir energía eléctrica mediante el ciclo *Stirling*".

También ha publicado *Efectos de la contaminación en el clima de Poza Rica* (Universidad Veracruzana) y *El uso de las TICs en la educación superior (Caso Ingeniería)*, presentado en el Congreso de Construcción de Saberes e Identidades ante Escenarios de Globalización, realizado en la Facultad de Pedagogía de la UV, *campus* Poza Rica-Tuxpan.

Participó en el Octavo Congreso Nacional de Informática e Ingenierías CONALIN 2012 en el Instituto Tecnológico de Cerro Azul, Ver.; en las Petro Conferencias UV con el tema "Industria Limpia" en marzo de 2012; como ponente en el segundo congreso de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable "Hacia la transformación de los sistemas de pensamiento y gestión pública" en abril de 2012 en Poza Rica, Ver.; en el Foro AQUA-VIDA: Nuestro desafío para su conservación, en abril de 2012, con el tema "Impacto antropogénico de la calidad del agua del río Cazones, Poza Rica, Ver."

Asimismo, tomó parte en el Primer Congreso Internacional del Medio Ambiente Alternativas y soluciones de frente al nuevo siglo, en la Universidad de La Habana, Cuba, en marzo de 2011; fue ponente en el Primer Coloquio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, realizado en enero de 2011 en Banderilla, Ver., y organizado por el IVE y el ICA, AC; el IV Congreso Regional de Ciencias Ambientales ITSON, en octubre de 2010; y en el Congreso "Construcción de saberes e identidades ante escenarios de globalización", realizado en la Facultad de Pedagogía de la UV, *campus* Poza Rica-Tuxpan, en octubre 2010.

Recibió la Medalla al Mérito Ecológico "Dr. Gonzalo Halftter" y un reconocimiento por labores de investigación, ambos otorgados por el Ayuntamiento de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz. Actualmente cuenta con el nivel 3 de productividad académica.

Sara Ladrón de Guevara González



La Universidad Veracruzana (UV) ocupa por su matrícula el octavo lugar nacional, y el sexto de las instituciones de Educación Superior (IES) públicas, representando 1.84 por ciento del total nacional y 26 por ciento estatal de estudiantes en educación superior.

La Universidad Veracruzana ha ocupado lugares primordiales en el ámbito nacional a lo largo de casi siete décadas. Si bien tradicionalmente se le identificaba como una institución sólida en las artes y las humanidades, más recientemente ha obtenido también importantes reconocimientos en diversas áreas del conocimiento. Sin embargo, la Universidad no se ha consolidado en sus funciones sustantivas. El lugar que ocupa por su tamaño no corresponde al rango que debería de tener entre las universidades del país.

A partir de su autonomía, la transformación y las necesidades de la institución han sido exponenciales. La autonomía se ha reconocido como una responsabilidad que conlleva una demanda de madurez institucional. El contexto internacional y nacional de la educación superior demanda una respuesta eficaz para que los recursos humanos aquí formados sean competitivos. El cambio del modelo educativo significó un paso decisivo. Los esfuerzos institucionales han

venido ganando terreno también en los ámbitos hacia la movilidad, la internacionalización, la cultura de la evaluación, la modernización tecnológica, la planeación estratégica y la autoevaluación institucional, entre otros.

Si bien los indicadores de gestión universitaria han mejorado considerablemente, a menudo se trabaja para alcanzar las metas numéricas en estos indicadores y no en la búsqueda de la calidad total en la vida académica. Los indicadores se convierten entonces en un elemento de simulación más, es decir, la concepción tecnocrática impera sobre la vida académica en cada dependencia.

La sociedad también cuestiona a nuestra Universidad. La oferta de espacios no cubre la demanda de educación superior en nuestro estado, lo que ha propiciado la multiplicación de universidades privadas que significan una menor calidad profesional y un mayor costo financiero para los usuarios, que muchos no pueden pagar.

La UV debe recuperar y fortalecer la confianza de la sociedad, demostrar su pertinencia en el contexto regional, y la competitividad de sus egresados, administrativos y académicos a nivel nacional y fuera de México.

La estructura universitaria en regiones será una fortaleza en la medida en que se otorgue mayor autonomía y capacidad de decisión a cada una. La actual centralización en la toma de

decisiones significa un freno en el desarrollo de cada *campus*.

La UV debe otorgar también la confianza a sus miembros. Muchos procesos están basados en la desconfianza, tal y como sucede con el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico.

El cambio de funcionarios no es suficiente. Se requiere que todos los actores de la comunidad universitaria trabajen por la calidad. Se trata de sumar esfuerzos y de formar un equipo sólido.

La Universidad Veracruzana, siendo autónoma, es responsable de la correcta dirección de su rumbo. La comunidad universitaria ha hecho suyo ese compromiso y ha construido planes de desarrollo institucionales que se convierten en mandato para sus autoridades.

En este sentido, toda propuesta de trabajo para nuestra alma mater debe tomar en cuenta el Plan General de Desarrollo 2025, aprobado por el Consejo Universitario General en marzo de 2008, en el cual señala ejes estratégicos para el desarrollo institucional acordes al entorno de la educación superior en los ámbitos internacional, nacional y local y que propone metas para los años 2017 y 2025.

Los ejes son: Un sistema universitario de red; Innovación educativa; Construcción de un sistema universitario de gestión por calidad; Internacionalización como cultura académica; Hacia una universidad sostenible; Planeación y desarrollo sustentado en la academia; Fortalecimiento de la planta académica; Atención integral de los estudiantes; Gestión democrática y transparencia.

Sin embargo estos ejes no establecen metas precisas y, más grave aún, no se han puesto en marcha estrategias comunes para desarrollarlos y evaluarlos, ni existe una clara asignación de recursos para lograr cada meta en el lapso propuesto. Esto implica la elaboración de un plan estratégico de fondo.

Estos ejes se desarrollarán en el documento extenso que será presentado en el caso de ser nominada como candidata a la rectoría por la Junta de Gobierno. Estos ejes deben entrelazarse con las funciones sustantivas de la Universidad como lo son la docencia, la investigación, la difusión, la vinculación y la extensión de los servicios.

Esta propuesta será respetuosa de la normatividad universitaria y de todos los contratos acordados con los trabajadores universitarios, custodiados por las organizaciones sindicales existentes. Se mantendrá

una comunicación constante con todos los miembros de la comunidad universitaria. La Universidad debe ser un espacio donde todos tengan voz. El diálogo honesto y respetuoso

El mayor patrimonio universitario es el conocimiento. El primer compromiso es su distribución, sus primeros receptores son sus estudiantes a quienes se pretende formar con las competencias requeridas. Pero el manejo del conocimiento debe tener como finalidad un más amplio alcance: obtenerlo de la academia y de la tecnología, dar acceso en línea a una mayor población puede articularse por distintos medios.

I. DOCENCIA

El Modelo Educativo Integral Flexible (MEIF)

El Modelo Educativo Integral Flexible fue implementado en la Universidad Veracruzana gradualmente como un programa elaborado a partir de la reflexión y trabajo de distinguidos académicos de todas las regiones. La propuesta sólo se puso en marcha en las facultades cuya junta académica aprobaba simultáneamente su implantación y plan de estudios correspondiente.

Recientemente el modelo ha sido criticado en la parte que corresponde a la administración escolar, básicamente a los horarios no corridos que algunos alumnos sobrellevan, sin embargo no se ha criticado la parte medular del modelo; de hecho, ha sido un tanto olvidado.

La integración de tres ejes en el modelo: el teórico, el heurístico y el axiológico no es ni siquiera conocida por docentes y alumnos. El mismo desconocimiento ocurre en cuanto a su distribución por áreas. No se cuestiona ni se reelaboran las áreas de la formación disciplinar, terminal o de elección libre. En cambio sí se ha cuestionado la función del área básica.

El área básica que se planteó como fundamental para estandarizar la formación de nuestros estudiantes, bien podría convertirse en un requisito de ingreso, si así lo consideraran, nuevamente, los cuerpos colegiados de las facultades. Para facilitar la acreditación de estas áreas, la Universidad podrá ofrecer cursos en línea, semi-escolarizados y acceso a la acreditación a través de evaluaciones estandarizadas.

Asimismo, la experiencia educativa Computación debe insistir en la habilitación

para estudiar e investigar con herramientas tecnológicas.

Actualización disciplinar

Los cursos intersemestrales que se ofrecen a los académicos apoyan su desempeño pedagógico, pero no insisten en la renovación y actualización del conocimiento. Tampoco se evalúa el impacto de estos cursos en el desarrollo de competencias de los alumnos por lo que se integrará un programa que insista en la participación de académicos internos y externos de la mejor calidad que, además de actualizar la información disciplinaria, incida en la movilidad e internacionalización institucional.

El Sistema de Enseñanza Abierta

Este sistema es en realidad un modelo educativo semi-escolarizado en el que las clases se imparten los sábados. Este sistema debe transformarse y abarcar la enseñanza virtual. La modalidad virtual significará la posibilidad de aumentar la oferta en la matrícula educativa, y se puede implementar también una modalidad mixta.

Se implementará un mecanismo que valide a los investigadores y docentes el desarrollo de cursos en línea (Cursos en Línea Masivos y Abiertos, conocidos como MOOC por sus siglas en inglés) con asesoría de la Dirección General de Tecnología de Información de la UV, que multipliquen la oferta educativa virtual de nuestra Universidad con mecanismos que permitan su evaluación y acreditación. El requisito de que los investigadores impartan una experiencia educativa por semestre no se cumple. Se podría validar que los investigadores cumplan este requisito mediante la construcción de un curso en línea por año. Así numerosas experiencias educativas podrán ofrecerse en línea. Cualquier persona podría cursarlos y en su caso presentar evaluación para obtener créditos. Ésta sería suministrada por la Dirección del Sistema de Enseñanza Abierta. A mediano plazo, cualquiera podría, en la medida en que cumpliera los créditos de un programa de licenciatura, obtener su acreditación en nuestra alma máter. Asimismo, los pagos por acreditación serán una forma adicional de obtención de recursos.

Reingeniería de cursos y perfiles

Considero que el banco de experiencias educativas actualmente existentes en las diversas áreas y formaciones profesionales, permitirán que se establezcan trayectorias académicas novedosas.

Se pueden diseñar nuevos programas tanto de TSU (Técnico Superior Universitario), como de licenciatura, proponiendo una selección de experiencias educativas que pueden ofrecerse también de manera presencial y en línea. Se ampliaría también así la matrícula de estudiantes en nuestra Universidad sin elevar los costos financieros en forma significativa.

II. INVESTIGACIÓN

Si bien la investigación en la Universidad se ha incrementado en cantidad y calidad, es necesario insistir en la relevancia y pertinencia de la generación del conocimiento. No hay tradición en el registro de patentes. Es importante apoyar a la investigación con presupuesto asignado y facilitar la gestión de los recursos que los investigadores obtienen y que a menudo son entorpecidos por la burocracia.

Es evidente la desvinculación entre dependencias dedicadas a la investigación, la interdisciplinariedad es casi nula. Tampoco hay vinculación entre la generación de conocimientos con el entorno. No hay por tanto una apropiación social adecuada.

El aprovechamiento de los medios es fundamental para la promoción y difusión de las acciones, logros y avances de la UV. Radio Universidad debe poder escucharse en FM. Debe encontrarse el medio para la salida al aire de un canal universitario. Estos son grandes coadyuvantes en la difusión del conocimiento, de la presencia social de la UV y de su reconocimiento. Debe poder escucharse en todas las regiones y deben instalarse cabinas de radio en todas las regiones para que se difunda también el quehacer de los *campus*.

El deporte en la UV debe ser universitario. Los deportistas externos o profesionales sólo tendrán un rol de capacitadores, entrenadores, evaluadores y no protagonistas del deporte universitario. Se establecerá un programa de identificación y desarrollo de aptitudes deportivas para el otorgamiento de becas que fomenten su formación integral.

III. DIFUSIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Se estudiará la pertinencia de integrar a las funciones de la Secretaría de la Rectoría la difusión cultural que se agregaría a las de vinculación y extensión que ya son de alguna manera dependientes de la misma y vincularlas más estrechamente con la sociedad.

Esto significaría otorgar a dicha Secretaría un ámbito de competencia y no funcionar básicamente como una ayudantía del Rector.

Difusión cultural

Si bien la UV mantiene una gran tradición en las artes, tanto en su ejercicio como en la formación de recursos humanos, la reciente supeditación de difusión cultural a un área académica ha decrementado la cantidad de eventos artísticos y tiende a mermar la calidad. La sola dirección de las facultades del Área de Artes ya es una gran tarea de difícil desempeño.

Se debe recuperar y fortalecer una coordinación eficaz. Se deben

compartir las actividades de difusión cultural con las regiones.

Vinculación

La vinculación debe estar presente en todas las dependencias. De inicio debemos vincularnos internamente, entre dependencias, así como entre regiones. Es fundamental la vinculación con la sociedad y con el sector público.

Extensión

Se debe recuperar la tradición de que la Universidad genere conocimientos y formación a través de cursos de extensión que pueden ser recibidos y acreditados por cualquier miembro de la sociedad. Esto significa la actualización de saberes profesionales, el otorgamiento de herramientas en la pequeña y mediana industria y en general consolidando a nuestra institución frente a la sociedad. Además es un medio de obtención de recursos alternos.

La Dirección Editorial deberá digitalizar sus colecciones y ofrecerlas en línea. El soporte tecnológico universitario permite la plataforma de su distribución a un bajo costo.

El aprovechamiento de los medios es fundamental para la promoción y difusión de las acciones, logros y avances de la UV. Radio Universidad debe poder escucharse en FM. Debe encontrarse el medio para la salida al aire de un canal universitario. Estos son grandes coadyuvantes en la difusión del conocimiento, de la presencia social de la UV y de su reconocimiento. Debe poder escucharse en todas las regiones y deben instalarse cabinas de radio en todas las regiones para que se difunda también el quehacer de los *campus*.

El deporte en la UV debe ser universitario. Los deportistas externos o profesionales sólo tendrán un rol de capacitadores, entrenadores, evaluadores y no protagonistas del deporte universitario. Se establecerá un programa de identificación y desarrollo de aptitudes deportivas para el otorgamiento de becas que fomenten su formación integral.

Las actividades deportivas estarán al alcance de todos. Ampliarán su alcance hasta que queden a disposición de todos los que la requieran.

IV. ASUNTOS URGENTES

Planeación estratégica

Desarrollaremos una planeación estratégica de fondo, integral, a partir del Plan General actual, pero con metas, objetivos, lapsos y los recursos humanos y financieros necesarios para llevar a cabo sus diferentes vertientes y etapas. Tendrá importantes efectos en el financiamiento público y privado a la UV, ya que tanto a nivel nacional

como mundial es el sistema más adecuado para vincular financiamiento con resultados.

Con la más vigorosa preservación y defensa de nuestra autonomía se incrementarán y optimizarán los vínculos con el sector público, con los tres niveles de gobierno, así como con el privado y social, para expandir las oportunidades de vinculación y apropiación social del conocimiento, mejorar las finanzas y el flujo oportuno del fondeo.

Todas nuestras acciones tendrán una base humanista, respetuosa de la equidad y el entorno con la mayor sustentabilidad posible.

Departamentalización

El plan estratégico integral a construir, tendrá como uno de sus ejes fundamentales la evaluación de la factibilidad y pertinencia de la departamentalización.

Vinculaciones importantes

Será prioritario fortalecer nexos con Patronato, Fundación y egresados. Se impulsarán vigorosamente a las incubadoras de empresas y de negocios presentadas por la comunidad universitaria.

Infraestructura física y tecnológica

Se requiere de un plan estratégico que incluya esquemas de mantenimiento preventivo y correctivo e impulse las mejores prácticas y la integración de los procesos.

El área de tecnología no debe ser únicamente de apoyo sino que debería impulsar la innovación y la articulación de procesos. Para ello tendrá que integrarse con las áreas académicas y no sólo las administrativas.

Universidad Intercultural

Las sedes de la Universidad Veracruzana Intercultural deben apoyar a los jóvenes indígenas en prepararse para el examen de admisión de cualquier programa educativo, en los programas que ellos deseen y otorgar becas a aquellos que logren un lugar para que puedan continuar sus estudios en todas las regiones de la Universidad.

Los programas que se ofrecen en las sedes deben apoyar el desarrollo de las comunidades, ser pertinentes en el medio en que se encuentran. No se trata de imponer programas elaborados desde el escritorio que no tienen interés para las comunidades receptoras. Los indígenas siempre han vivido en la interculturalidad. Somos los que vivimos en el medio urbano quienes no reconocemos y a menudo no respetamos la diversidad cultural. Haremos énfasis en esto último a través

de los planes y programas y la valoración de las lenguas autóctonas. La UV debe dar la opción de estudiar estas lenguas con valor crediticio y no solamente las extranjeras.

Servicio médico, universidad saludable

El servicio médico debe recuperar la calidad que algún día tuvo. Debe ofrecerse un servicio adecuado, oportuno y humano a nuestro personal.

Además, es importante desarrollar un programa de salud preventivo y procurar mejorar las condiciones de seguridad en todos nuestros *campus*. El bienestar de nuestra comunidad es prioritario.

PEDPA

Es impostergable simplificar el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico y distinguir a los líderes académicos que cuentan con reconocimientos nacionales e internacionales.

Financiamiento

Es indispensable el diálogo con los gobiernos estatal y federal para asegurar el flujo de recursos y el incremento de nuestro presupuesto.

Equidad

Es importante insistir en el respeto de la diversidad de género, religión, cultura, lengua, etnia, raza y preferencias. Nuestra Universidad debe fomentar al interior y al exterior una cultura abierta a las diferencias y a la convivencia respetuosa. Es así como habrá de recuperar su espíritu generoso de ser "Arte, Ciencia, Luz".

Finalmente señalo aquí la motivación para participar en este proceso:

Ser rectora sería el más alto honor y la mayor responsabilidad en mi vida. No es un trampolín en una carrera política sino el más alto peldaño de un miembro de la comunidad universitaria veracruzana en cuyo seno me he formado, he servido y seguiré viviendo.

Considero que es tiempo de reconocer en la figura del rector a un par de los académicos. Debemos transformar la personalidad autoritaria basada en una jerarquía que ha sido característica de los últimos rectorados por un reconocimiento del rector hacia sus pares. Conducir una universidad no debe ser imponer su autoridad, sino promover el gobierno colegiado que reside en el espíritu universitario.

Datos curriculares

Sara Deifilia Ladrón de Guevara González nació en Xalapa, Veracruz,

México en 1964. En 1988 obtuvo *Cum Laude* en la Licenciatura en Antropología, especialidad en Arqueología, por la Universidad Veracruzana (UV). En 1991, la Maestría en Arqueología e Historia del Arte por la Universidad de París I La Sorbona. En 1996, el Doctorado en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México con mención honorífica.

Ha sido investigadora y catedrática en la Universidad Veracruzana y en la Universidad de Guadalajara. Ha sido directora de la Galería del Estado del Instituto Veracruzano de Cultura (1995), Secretaria Académica de la Universidad Veracruzana (1997-2001) y Directora del Museo de Antropología de la UV (1995-1997, 2005 a la fecha). Ha participado en 14 proyectos arqueológicos, principalmente en el estado de Veracruz, pero también en occidente y norte de México, así como en Francia. Su línea de investigación se centra en el estudio de la iconografía y la cosmovisión prehispánica, particularmente en las culturas del Golfo de México.

Ha publicado seis libros como autora y 14 como coautora y coordinadora; 62 capítulos de libro; 43 artículos; cuatro reseñas; dos traducciones, así como dos libros para niños, uno de los cuales se encuentra en prensa. Ha publicado en Estados Unidos, Italia, Francia, Suiza, Finlandia, Japón, China, India, Argentina, entre otros países.

Entre sus más de 100 publicaciones destacan: *La mano. Símbolo multivalente en Mesoamérica, Imagen y pensamiento en El Tajín, Diseños precolombinos de Veracruz, Tajín, la urbe que representa al orbe, y recientemente, Culturas del Golfo*.

Ha dictado más de 60 conferencias o ponencias, destacando su participación en el Museo del Louvre, en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en la Sociedad de Americanistas de París, en el Museo De Young en San Francisco, en la Universidad de Texas en Austin, en la Fundación Proa en Buenos Aires, entre otras.

Ha organizado cientos de eventos académicos, entre los que destacan el "Coloquio de Arqueología de Centro y Sur de Veracruz"; el "Encuentro Internacional de Olmequistas" celebrado en el Museo de Antropología de Xalapa (MAX) en 2006 y el Primer Encuentro Nacional de Cuerpos Académicos *Promepe* de Arqueología: "Haciendo Arqueología" en 2010.

Ha participado con la Coordinación de Museos y Exposiciones del INAH en la organización, curaduría y comisariados de numerosas exposiciones de patrimonio

arqueológico, tanto en el país como en el extranjero. Destacan varias exposiciones sobre olmecas en la Galería Nacional de Arte en Washington, en Los Angeles County Museum of Art, en el De Young en San Francisco, en museos en Tokio, Nagoya y otras ciudades en Japón, en el Palacio Imperial en Beijing. Otras sobre arte prehispánico en Finlandia, Suiza, Argentina y sobre Teotihuacan en París, Zurich, Berlín, Madrid y Barcelona, por citar algunas. En su actual administración al frente del MAX se han montado más de 100 exposiciones temporales en ocho

años, además encabezó la puesta en línea del catálogo digitalizado de las colecciones del MAX, primer museo de antropología en hacerlo en el país.

Ha dirigido ocho tesis de licenciatura y dos de maestría. Actualmente dirige tres tesis de licenciatura y dos de maestría. Imparte cátedra ininterrumpidamente desde hace más de 20 años. Actualmente imparte en la UV: Religiones Mesoamericanas en la Licenciatura en Arqueología, Estudios de Iconografía en la Licenciatura en Antropología Histórica y Seminario

de Investigación en la Maestría en Antropología.

Ha sido profesor invitado en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, en Smith College, en Massachusetts, Estados Unidos, y en la Universidad de Paris I- Sorbona.

Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores ininterrumpidamente desde 1993, actualmente en el Nivel II. Desde 2004 cuenta con el Reconocimiento a Perfil Deseable *Promep*. Forma parte del cuerpo académico consolidado Arqueología de Paisaje y Cosmovisión.

Fue suplente del Presidente del Consejo de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia de 1996 a 2005, desde entonces funge como evaluadora externa. Ha sido jurado de los premios del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en dos ocasiones. Ha sido evaluadora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (*Conacyt*), tanto de proyectos de investigación como de programas de posgrado.

En 2007 el INAH le otorgó el Premio de Divulgación al mejor

trabajo publicado por su libro *Hombres y dioses de El Tajín*. Fue distinguida como "Mujer Veracruzana 2008" por el Congreso y el Gobierno del Estado de Veracruz.

Es miembro de la Sociedad de Americanistas de París. Es nombrada miembro regular de la Academia Mexicana de Ciencias en 2011, actualmente forma parte de la Comisión de Premios en el Área de Humanidades de la Academia.

Habla, lee, traduce y escribe en inglés y francés con fluidez. Lee y traduce italiano y portugués.

Clara Celina Medina Sagahón



Motivos por los que aspiro a ser Rectora

Los motivos que me impulsan a postularme por tercera ocasión como aspirante a la Rectoría de la Universidad Veracruzana nacen de mi acendrado amor y agradecimiento invariable a la institución que me albergó y me ha brindado la oportunidad de crecer como persona y profesionalista, primero me aceptó como docente y después me invitó a desarrollarme en distintos puestos de autoridad y

responsabilidad en la región Poza Rica-Tuxpan.

Mi experiencia diaria y mi acercamiento hacia el interior de nuestra Alma Máter, me han facilitado adquirir plena conciencia de sus fortalezas, debilidades, éxitos, dificultades y vías de desarrollo, tanto en su aspecto estructural como en su dinamismo. La comprensión de sus problemáticas y la visión de sus soluciones, me permiten generar propuestas eficientes y factibles, para optimizarla

interiormente y proyectarla nacional e internacionalmente.

Amo a la Universidad, me apasiona el quehacer educativo y académico que en ella se desarrolla, mi preocupación son los jóvenes estudiantes a quienes hay que abrirles las posibilidades de desarrollo y a los que hay que mostrar que los sueños se cumplen y que ese cumplimiento depende de nosotros mismos.

Los universitarios somos poseedores de una gran fortaleza. Nuestra fuerza está en la comunión de ideales, en nuestra unidad, en el trabajo productivo, en nuestro propósito firme y consciente de impulsar a la Universidad hacia niveles de calidad y excelencia.

Creo que ya es tiempo que una mujer dirija los destinos de la Universidad Veracruzana. Las mujeres hemos demostrado capacidad y responsabilidad para atender y solucionar las cuestiones públicas. El reto ciertamente es mayúsculo, pero con determinación y carácter académico íntegro, trabajando en forma incluyente, conformando un gran equipo con autoridades, académicos, estudiantes y trabajadores, estaré preparada para afrontar la responsabilidad de dirigirla. Por ello siento y pienso que la Rectora de nuestra máxima casa de estudios puedo ser yo.

Condiciones presentes en la Universidad Veracruzana. ¿Dónde estamos?¹

Destaco los aspectos que merecen atención en nuestra Máxima Casa de Estudios:

1. La Universidad Veracruzana es la principal institución de educación superior del estado de Veracruz,

pues tiene presencia en 28 municipios distribuidos en cinco regiones universitarias ubicadas a lo largo y ancho de la entidad.

- La matrícula total asciende a 73 mil 614 estudiantes, de los cuales 82.37 por ciento es de educación formal (TSU, Licenciatura y Posgrado); y 16.73 por ciento en educación no formal (Educación Continua, Talleres Libres de Arte, Centro de Idiomas, Escuela para Estudiantes Extranjeros, Centros de Iniciación Musical Infantil). Sin embargo, sólo se atiende a 25.97 por ciento de la demanda de educación superior del estado de Veracruz. Asimismo, la matrícula de estudiantes que hablan una lengua indígena representa alrededor de uno por ciento de la matrícula de la Universidad y los alumnos con discapacidad representan 0.52 por ciento de la población estudiantil, asimismo hace falta mayor información de otros grupos vulnerables.
- El 73.77 por ciento de los programas educativos que se ofertan son de calidad y atienden a 83.91 por ciento de la matrícula. En cuanto a los programas educativos acreditados son 41.80 por ciento del total. Esto evidencia que un porcentaje significativo de programas educativos de licenciatura y posgrado aún deben ser reconocidos por su calidad, así como ser acreditados.
- El 48.87 por ciento de los programas de posgrado están en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad SEP-*Conacyt*, y atienden a 57 por ciento de la matrícula.
- Los cuerpos académicos en la UV se han reorganizado y están avanzando en su consolidación, se

cultivan 354 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.

Es evidente que la función sustantiva de Investigación debe fortalecerse, pues de los 182 Cuerpos Académicos que hay registrados en la UV, sólo 28 están consolidados. La mayoría de estos CA está en las facultades.

- Se ha incrementado el número de investigadores en las regiones universitarias, así como el personal académico con perfil *Promep* y en el SNI. Lo que ha derivado en una mayor producción científica que se traduce en libros, capítulos de libros, artículos en revistas indexadas, y reportes técnicos de investigación publicados.
- Una de las grandes fortalezas de la UV ha sido y es la difusión del arte y la cultura; sus grupos artísticos y los eventos que se organizan en arte y cultura ponen de realce la gran calidad de nuestros artistas y creadores.
- La vinculación que realiza la UV a través de sus Brigadas Universitarias en Servicio Social (BUSS) atienden a 28 municipios y la población beneficiada asciende a 50 mil 839 personas.
- El Sistema Integral de Información Universitaria ha logrado sistematizar gran parte de los procesos académicos, administrativos y de gestión, lo que permite agilizar trámites y servicios.
- Se dispone de alrededor de 382 mil 533 metros cuadrados de construcciones en 383 edificios, ubicados en 22 ciudades, enfrentamos el hacinamiento, la escasez de aulas, la falta de cubículos, la carencia y deficiencia de los laboratorios, talleres, bibliotecas (tanto tradicionales como virtuales), salas de usos múltiples, centros de cómputo, espacios recreativos y deportivos,

¹ La UV en números., (2013). [En línea] <http://www.uv.mx/informacion-estadistica/uv-numeros/>

Numeralia de la UV., (2013). [En línea] <http://www.uv.mx/informacion-estadistica/numeralia/>

Indicadores de Equidad de Género de la UV., (2013). [En línea] <http://www.uv.mx/informacion-estadistica/indicadores-genero/indicadores-genero.html>

Prontuario de la Universidad Veracruzana., (2013) [En línea] <http://www.uv.mx/informacionestadistica/prontuario/documents/PRONTUARIO.pdf>

espacios administrativos, entre otras insuficiencias.

Perspectivas futuras. ¿Hacia dónde queremos llegar?

Presento mi visión de futuro que tengo para la Universidad Veracruzana y que pretendo construir con el consenso y apoyo de todos ustedes:

1. Ampliar la cobertura de los servicios educativos de la UV, para ello debe considerarse tanto la modalidad escolarizada como la abierta, a distancia, y la multimodal, esto para desarrollar y ampliar programas de educación formal.
2. Evaluar el Modelo Educativo Integral y Flexible para identificar su pertinencia y las necesidades de mejora que busquen asegurar la calidad de los servicios educativos que ofrecemos a la sociedad.
3. Los indicadores de capacidad y competitividad académica deben incrementarse para buscar la acreditación de todos los programas educativos que ofrece nuestra máxima casa de estudios para así evidenciar y proyectar la excelencia académica de la Universidad Veracruzana.
4. Incrementar la investigación en todas las áreas, tipos y niveles para atender las necesidades y problemas prioritarios del desarrollo nacional, estatal y regional mediante la creación de centros regionales de investigación.
5. Deben reorganizarse los apoyos para los cuerpos académicos que están en formación y en proceso de consolidación, con asesorías puntuales en torno a sus programas de trabajo, su producción científica para optimizar la gestión y obtención de recursos que realizan.
6. Ampliar el número de plazas de tiempo completo para así poder atender pertinentemente y formar de manera integral a los estudiantes, así como para desarrollar las funciones sustantivas universitarias.
7. Consolidar la vinculación con los sectores productivo y social en todos los programas educativos para que ésta sea el eje fundamental de desarrollo, a fin de que se traduzcan en convenios como fuente alterna de financiamiento y recursos extraordinarios que apoyen a las funciones sustantivas universitarias.
8. Generar estrategias de apoyo para que académicos y estudiantes participen en los programas de movilidad que se promueven tanto nacional como internacionalmente, a fin de que se promueva la excelencia académica existente en la Universidad Veracruzana.

9. Nuestra Universidad tiene una gran tarea que realizar en términos de inclusión educativa para ello se diseñarán estrategias y acciones que atiendan las necesidades de los grupos vulnerables de manera tal que se asegure su acceso, permanencia y egreso de los programas educativos.
10. Generar acciones que favorezcan la equidad de género en nuestra máxima casa de estudios, a fin de elevar el porcentaje de mujeres que ocupen altos puestos de autoridad y responsabilidad, y de buscar la paridad de indicadores en las plazas de profesores de tiempo completo y de investigadores.
11. Intensificar los procesos de modernización y simplificación del quehacer administrativo universitario, analizando alternativas de reorganización que permitan una descentralización efectiva. Asimismo, se buscarán otras fuentes de financiamiento para el desarrollo de la infraestructura física y tecnológica a fin de optimizar la utilización de los espacios universitarios para la docencia, la investigación, el deporte, el arte y la cultura.
12. Abrir foros de consulta para la revisión y actualización de la legislación y normatividad universitaria.
13. Multiplicar los esfuerzos para lograr que nuestra Universidad Veracruzana viva realmente en la cultura de la sustentabilidad.

Reflexiones finales. Ideario universitario

Mis planteamientos se sustentan en una axiología universitaria humanista que promueve los más altos valores que aprecia la sociedad, y que son los pilares que darán soporte a los cambios universitarios que propongo: responsabilidad social, excelencia académica, calidad, inclusión, respeto, equidad, innovación, pertenencia, integridad, solidaridad, sustentabilidad, democracia, libertad, pertinencia, justicia social, verdad, honestidad y creatividad.

El porvenir de nuestra Universidad depende de nosotros, se requiere del reconocimiento y valoración de los saberes de investigación, planeación, administración, capacitación, aprendizaje, tecnologías, formas jurídicas, recursos de comunicación y eficacia, debe ser un ejercicio de creatividad plural y búsqueda de alternativas incluyentes, por lo que se necesita la unidad de los universitarios para generar los escenarios del futuro que deseamos.

Datos curriculares

Distinguida mujer brillante con múltiples estudios en el país. Nació en la ciudad de Poza Rica, Veracruz, donde se ha destacado

como cirujano dentista, docente, humanista y escritora. Desempeñó funciones como Vicerrectora de la Universidad Veracruzana en el *campus* Poza Rica-Tuxpan de 1995 a 2006, institución a la que le ha servido por más de 29 años, además de participar como candidata a Rector por los periodos 2005-2009 y 2009-2013, fungió también como Delegada de la Secretaría de Educación de Veracruz en la región Poza Rica, Veracruz.

Perteneció a la LXI Legislatura en el Congreso del Estado de Veracruz, en donde fungió como Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, Presidenta de la Comisión Especial para la Defensa de la Economía Popular y Reducción de Tarifas Eléctricas, Secretaria en las Comisiones de: Vigilancia, Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, y Ciencia y Tecnología; y Vocal de la Comisión del dos por ciento a la Nómina.

Actualmente colabora como Secretaria Técnica del Organismo Acreditador de Competencias Laborales del Estado de Veracruz (*Oracver*).

Cuenta con una doble formación académica, en Ciencias de la Salud y en el área de Ciencias Sociales, con la Licenciatura de Cirujano Dentista, además de múltiples diplomados en ambas ciencias. Entre algunos están el Diplomado en Enseñanza Superior, en Auditores Internos en Calidad, Competitive Success With a Global Focus, Foundations For Prosperity in the Third Millennium, en Calidad Total, Curso IGLU, y Acreditación como Evaluadora del Consejo de Nacional de Normalización de Competencias Laborales (CONOCER)

Dentro de su formación en las ciencias sociales cuenta con Maestría en Investigación Educativa realizada en la Universidad Iberoamericana Golfo Centro, y con Doctorado en Ciencias de la Administración graduada con mención honorífica por la Universidad Nacional Autónoma de México, con la Investigación: “Modelo Administrativo de la Acreditación en la Universidad Veracruzana”.

Entre sus múltiples cargos dentro de la Universidad Veracruzana se ha destacado como miembro de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico, Tesorera del Fideicomiso de la Facultad de Odontología, Secretaria Académica de la Unidad de Ciencias de la Salud y Directora de la Facultad de Odontología del *campus* Poza Rica-Tuxpan.

En cuanto a su gestión universitaria y logros académicos, destacan el diseño y elaboración en 1994 del plan de estudios de la carrera de Técnico Protesis Dental y de los programas académicos de la Especialidad en Rehabilitación

Bucal y la Maestría en Prosthodontia en la Universidad Veracruzana; la elaboración de la investigación del análisis estratégico para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa y la propuesta de la creación e implementación de un observatorio *Pymes* en el Estado de Veracruz y el Distrito Federal; y la creación del Modelo Administrativo de la Acreditación en las Carreras de la Universidad Veracruzana. También ha dirigido trabajos recepcionales de licenciatura, maestría y doctorado.

Fuera de la Universidad Veracruzana se ha distinguido por participar en diferentes actividades y una actuación muy destacada en su gremio, en la cual ha tenido diferentes cargos en instituciones, federaciones, consejos, entre otros. Es miembro de la Red Internacional de Investigadores de las *Pymes* (*REDIPYMES*), de la Comisión de la Conformación del Perfil de la Carrera de Cirujano Dentista, Federación Mexicana Facultades y Escuelas de Odontología (FMFEO) del Consejo Técnico correspondiente al Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Odontología (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, vocal representante de la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología, de la Comisión de Acreditación ante CONAEDO (visitador y/o evaluador), de la Comisión Técnica Consultiva de Odontología en la Subsecretaría de Profesiones, de la Comisión de Acreditación por FMFEO en el Consejo Nacional de Educación Odontológica, de la Comisión de Investigación de la FMFEO, de la Comisión de publicaciones de la FMFEO, y de ACACIA hasta 2013. Ha fungido como Secretaria Técnica del Organismo Acreditador de Competencias Laborales del Estado de Veracruz.

Ha promovido diferentes actividades de vinculación y la consecución de recursos externos, para beneficio del gremio universitario y social, destacando diversos convenios de colaboración con Petróleos Mexicanos, universidades, organismos e instituciones del país y el extranjero, así como proyectos, congresos y foros en México y el extranjero.

Entre los reconocimientos y distinciones que ha recibido, se encuentran la Certificación en Odontología por el CONAEDO, el Premio Nacional del Colegio de Cirujanos Dentistas del Estado de Veracruz, reconocimientos del Ayuntamiento de Poza Rica, la Secretaría de Educación y Cultura y la Dirección General de Educación Media Superior y Superior, la Asociación Nacional de Estudios Odontológicos Avanzados en el Estado de Veracruz, el Organismo Acreditador de Competencias Laborales, la Norma de Diseño

e Implantación de Cursos de Capacitación, como Catedrática Decano de la Facultad de Odontología de la Región Poza Rica-Tuxpan, como catedrática fundadora de dicha Facultad y, por parte de la Universidad Veracruzana, por la Titulación del Doctorado en Ciencias Administrativas con Mención Honorífica.

Ha sido ponente a nivel nacional e internacional en universidades públicas y privadas de reconocido prestigio, como la Universidad del Este de Puerto Rico, las Universidades de Barcelona, Autónoma de Barcelona, de Cantabria y de Murcia, en España, entre otras, presentando trabajos y ponencias donde se proponen nuevos modelos educativos, modelos de calidad, evaluación y acreditación, la tecnología educativa a distancia, y la creación de habilidades del pensamiento crítico y creativo.

Entre sus publicaciones destaca el libro *Análisis estratégico para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa en Iberoamérica* (2009) como colaboradora, y como autora de *Análisis estratégico para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa (Estado de Veracruz)* (2004). También participó en la edición de los estudios del Doctorado “Modelo Administrativo de la Acreditación en la Universidad Veracruzana.”

Ha colaborado en diversos periódicos y revistas, como *Cultura de la Paz*, *Revista Odontológica FMFEO*, *Gaceta Universitaria*, *Revista de Derechos Humanos* y la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, así como en el libro de la Cultura de la Paz en México *El derecho a un sueño posible*.

Como diputada de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Veracruz participó en la reforma a diversos artículos de la Ley Orgánica del Municipio Libre, en la creación del Observatorio Veracruzano de la Economía Popular, en el proyecto de reforma de la Ley de Educación para el Estado de Veracruz, entre otros.

Desde 2011 a la fecha, es Secretaria Técnica del Organismo Acreditador de Competencias Laborales en el Estado de Veracruz (*Oracver*), en el cual ha publicado las Normas Técnicas de Competencia Laboral de la entidad en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz. También ha presentado los proyectos “Certificación de competencias laborales, un instrumento de la política educativa como apoyo al desarrollo de la competitividad del capital humano del estado de Veracruz”, en 2012, y “El *Oracver* y la certificación de competencias para el desarrollo del capital humano con calidad, *Acacia* 2013”.

➤ Así lo garantiza la Junta de Gobierno

Elección de Rector será transparente: Decanos

Los académicos galardonados señalaron que la Universidad Veracruzana seguirá creciendo

El Rector actual deja un trabajo difícil de superar: Ranulfo Osvaldo González

ALMA ESPINOSA Y DAVID SANDOVAL

Los ganadores del Premio al Decano 2013 de la Universidad Veracruzana (UV), Patricia Eugenia Castillo Díaz, Mario Cabrera Salgado, Javier Gómez López, Joaquín Murguía González, Stefan Marian Waliszewski Kubiak, Socorro Moncayo Rodríguez y Ranulfo Osvaldo González Paredes, comentaron que el relevo en la Rectoría será riguroso, seguro y, por lo tanto, transparente y legal.

Entrevistados después de recibir la condecoración como decanos de esta casa de estudios, los académicos coincidieron en que la sucesión estará apegada a los lineamientos de la legislación universitaria.

El primero en dar su opinión fue Joaquín Murguía, quien dijo que “la Junta de Gobierno es el ente de nuestra institución con la capacidad y talento para seleccionar al próximo responsable de la Rectoría. Estoy seguro de que lo hará bien”.

Aseguró que el próximo Rector continuará el trabajo realizado hasta ahora y catapultará a la Universidad a niveles más altos. El mejoramiento de esta casa de estudios, comentó, no para jamás: “Es una mejora continua que siempre seguirán todos los rectores que vengan”.

Mario Cabrera también aseguró que con el cambio de administración la UV seguirá hacia adelante, porque hasta el momento sólo ha visto cosas buenas. Al hablar sobre las tareas para la próxima Rectoría, dijo que es importante fortalecer el folklor, la música y el baile, y mejorar la técnica para que sean mucho mejores.

A Stefan Marian Waliszewski le gustaría que la próxima administración universitaria cuente con más presupuesto para que se distribuya al área de investigación, porque siempre se carece de reactivos, refacciones y mantenimiento para el equipo.



En cuanto a la academia, aseguró: “Pienso que las autoridades universitarias van a apoyar el camino que llevamos, porque es bueno; esto no se va a cambiar”.

En opinión de Moncayo Rodríguez, “la Junta de Gobierno está integrada por académicos confiables que quieren a esta Universidad; desde esta perspectiva, tengo confianza en que su decisión será para bien de esta casa de estudios, en un proceso muy claro y transparente. El siguiente rector habrá pasado por ese tamiz de vida académica, de construcción para la Universidad Veracruzana; no tengo duda en que la Junta de Gobierno elegirá lo mejor para nuestra Universidad”.

La investigadora advirtió la necesidad de mantener el crecimiento que se ha logrado en años recientes, “mucho hemos crecido en los últimos tiempos, pero hay asuntos que es necesario cuidar. Lo más importante, en mi opinión, es la relación maestro-alumno y que las entidades, sobre todo facultades, estén pendientes del trabajo que se realiza en su interior, de manera que los alumnos

estén siempre en clases, integrados a proyectos de investigación de profesores o investigadores. Esto seguramente llevará al crecimiento y fortalecimiento de la facultad que se trate”.

Agregó que la próxima administración debe realizar “una revisión integral de la legislación que rige a la Universidad, iniciando con nuestra Ley Orgánica, fusionada con la Ley de Autonomía. De ahí tendría que venir la revisión de todas las entidades académicas, que tengan sus reglamentos, que sean armónicos tanto al interior como al exterior”.

En el mismo sentido se pronunció Ranulfo Osvaldo González, al señalar que “la Junta de Gobierno está haciendo un buen trabajo, la convocatoria ya salió al público y los interesados se registraron. Éstos tendrán un reto muy grande, porque el Rector actual deja un trabajo muy difícil de superar”.

En su opinión, la próxima administración debe fortalecer la investigación enfocada en soluciones y, sobre todo, en las necesidades regionales,

porque esta actividad sigue jugando un papel muy importante”.

Por su parte, Javier Gómez López manifestó que la labor de la Junta de Gobierno es adecuada y puntual con la normatividad universitaria: “Me parece que hacen un buen trabajo, además de que sus integrantes son reconocidos académicos. Creo que harán un buen trabajo al elegir como nuestro próximo rector a quien consideren el candidato más viable para la sucesión”.

El docente consideró necesario fortalecer el apoyo financiero a los trabajos de investigación: “Como lo dijo el Rector, al parecer a la clase política no le ha interesado invertir en educación y formación de calidad. La nueva administración tiene el reto de buscar apoyo financiero para la investigación y la docencia”.

Universitarios de excelencia
La UV reconoció la destacada labor docente de los siete académicos al otorgarles el Premio al Decano 2013. Se trata de un “enorme reconocimiento que la propia comunidad universitaria hace a miembros muy distinguidos de su

claustró”, recalcó el rector Raúl Arias Lovillo al presidir la ceremonia el pasado 26 de junio en la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBi).

“Ha sido un mérito de la academia reconocer a sus más distinguidos miembros, porque si algo hace grande a la UV son sus académicas y académicos”, destacó Arias Lovillo, y agregó que “hoy podemos estar orgullosos de los avances de los últimos años, porque la Universidad es más digna académicamente”.

Planteó que el proceso de academización de la Veracruzana es el punto más notable del cambio al interior de la institución y reconoció que “es sin duda un éxito de todos los académicos”.

El gobernador del estado, Javier Duarte de Ochoa, reconoció esta etapa como una de las más brillantes en la historia de la UV y ello, subrayó, es un mérito de la comunidad académica.

En tanto, Porfirio Carrillo Castilla, secretario académico, aseguró que el reconocimiento entregado provino de un grupo de universitarios, incluidos los decanos nombrados en años

anteriores, quienes reconocieron la trayectoria de los galardonados y exaltaron sus cualidades y capacidades. Ante la necesidad de que sean los académicos quienes ayuden a dejar atrás la construcción de apariencias, dijo: "Necesitamos saber quiénes somos, no qué parecemos, para aspirar a construir una Universidad Veracruzana mejor todos los días".

Posteriormente, el Rector entregó los reconocimientos a los académicos de los diferentes *campus* universitarios, comenzando con Patricia Eugenia Castillo Díaz, académica de la Facultad de Música de Xalapa desde 1982, quien ocupó la dirección de la misma de 1999 a 2003. Es maestra de piano y clavicémbalo y desarrolla tareas de investigación en los cuerpos académicos Guitarra e Investigación Musical. Recibió la beca del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, con el objetivo de grabar y difundir música barroca.

Ha sido participado como concertista y solista invitada en la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, la Orquesta Filarmónica de la UNAM y otras orquestas de cámara de México y Alemania. Su labor como pianista y concertista ha sido reconocida en países como Costa Rica, Guatemala y en nuestro país por la Escuela Nacional de Música.

Mario Cabrera Salgado, destacado académico del *campus* Veracruz y promotor del son jarocho, también recibió el reconocimiento. Entre sus actividades destaca la creación de 54 pasos de baile que evolucionaron y revitalizaron el zapateado y que forman parte de las coreografías de los ballets folklóricos de la UV y del puerto de Veracruz.

Se integró a la Universidad como ejecutante en 1980 y ha representado a la institución y a México en países como Canadá, Estados Unidos y Japón, donde recibió la llave de la ciudad de Osaka. Ha participado en programas de televisión y películas como *Huapango* y *La bamba*.

Desde hace más de 30 años ha compartido sus conocimientos sobre aspectos básicos y avanzados del baile jarocho con personas de todas las edades. De igual forma, ha montado, supervisado y asesorado más de 15 programas artísticos de danza folklórica.

También recibió la presea Joaquín Murguía González del *campus* Orizaba-Córdoba, quien ha destacado por sus estudios en sistemas de producción y rescate de especies ornamentales tropicales. Estudió la carrera de Ingeniero Agrónomo en la UV, la Maestría en Ciencias en Fitopatología y el Doctorado en Ciencias en Agrosistemas Tropicales, ambos en el Colegio de Posgraduados.



Es responsable del cuerpo académico Horticultura Tropical, que se enfoca en temas como ecofisiología, sistemas de producción de ornamentales tropicales, el rescate y aprovechamiento de especies ornamentales silvestres. Es uno de los expertos con mayores conocimientos y experiencia en el estudio de especies como orquídea, anturio, ave del paraíso, gardenia, heliconia y palmas, entre otras.

Otro reconocimiento fue para Stefan Marian Waliszewski Kubiak, del Instituto de Medicina Forense en Veracruz, quien se ha destacado por su trabajo en contaminación de humanos y alimentos por plaguicidas organoclorados.

De origen polaco y nacionalizado mexicano, llegó a la UV en 1986. Ha sido becado en

Alemania y por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel 2. Fundó el cuerpo académico Toxicología Forense y es integrante del Biología Molecular y Celular. Actualmente desarrolla actividades sobre la influencia de los plaguicidas en la salud humana y estudios toxicológicos.

A continuación recibió el premio Javier Gómez López, académica de la Facultad de Contaduría y Administración *campus* Coatzacoalcos, cuya semblanza fue leída por el vicerrector Carlos Ávila Bello, quien lo calificó como profesor pionero y mencionó que desde su época estudiantil participó activamente en su Facultad, y como profesor impulsó los primeros

cursos de educación continua en la región desde 1977.

Creó el Centro de Cómputo de dicha entidad académica, fundó un boletín bimestral, organizó la primera Feria del Libro de la región e integró la Comisión Estatal para el Sistema de Tutorías como soporte del MEIF, impartiendo durante años cursos de capacitación a docentes de la UV.

En 2010 y 2011 obtuvo el premio nacional en trabajo de investigación de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración y el segundo lugar en 2012; forma parte del cuerpo académico Procedimientos Contables y Administrativos.

Socorro Moncayo Rodríguez recibió también el premio y tocó a Miguel Ángel Casillas Alvarado,

“

La UV es grande gracias a sus académicas y académicos”:

Raúl Arias Lovillo

director general del Área Académica de Humanidades, leer su semblanza en la que destacó que hace 33 años ingresó como académica, “desde entonces se ha dedicado al trabajo docente y de investigación. Evidencia de su liderazgo es la formación del cuerpo académico Transformaciones Jurídicas, del cual es responsable”.

Es miembro del SNI de manera ininterrumpida desde 1986, cuenta con el perfil *Promep* desde 2001 y ha obtenido la beca al desempeño académico.

La jurista es integrante del Consejo Consultivo de Posgrado y actualmente preside el Consejo Editorial de la UV. Asimismo, es consejera técnica de la Facultad de Derecho.

El premio se entregó además a Ranulfo Osvaldo González Paredes, académico fundador y primer director de la Facultad de Ciencias Químicas del *campus* Poza Rica-Tuxpan, quien con 36 años de docencia posee una patente en plantas de tratamiento de aguas residuales y ha creado varios prototipos para el control de emisiones gaseosas y limpieza del aire.

Ha dirigido más de 200 trabajos de tesis de licenciatura, maestría y doctorado, y varios trabajos de investigación con alumnos cuyos productos han permitido la publicación de artículos en revistas indexadas y participaciones en diversos congresos.



La comunidad universitaria reconoció a los galardonados

Francisco Monfort Guillén

La nueva mentalidad es más importante inclusive que la nueva tecnología.

A.N. Whitehead

Lo que más falta nos hace no es el conocimiento de lo que ignoramos, sino la aptitud para pensar lo que sabemos

E: Morin

Mis propósitos

Los integrantes de la Universidad Veracruzana nos hemos vuelto más exigentes con los buenos resultados que hemos conseguido.

Son satisfactores realizados y, en esa medida, desfasados. Por esta razón han empezado a aparecer en las comunidades institucionales algunos síntomas de inquietud y desasosiego. No se nos puede saciar completamente. Requerimos, en consecuencia, de nuevos horizontes. Estamos obligados a definirlos y caminar hacia ellos. Es la única vía para avanzar como seres humanos, como institución, como integrantes de nuestra sociedad.

Necesitamos plantearnos metas concretas, realizables con nuestro propio esfuerzo, más que ideales u objetivos abstractos.

Podemos plantearnos todo un abanico de posibilidades de satisfacción que construyan una nueva dinámica institucional, de logros menos individualistas y productivistas y más colegiados, pero con decisiones personales más responsables, que alejen las responsabilidades que esconden responsabilidades en el cumplimiento específico de las tareas. Podemos fijarnos satisfactores que dependan menos de los dineros y más de una nueva mística de trabajo, un nuevo ambiente de colaboración laboral, un renovado espíritu de realización y de confianza en que nosotros mismos somos capaces de realizar grandes hazañas educativas.

En este horizonte de actividades he vivido experiencias enriquecedoras, con buenos éxitos y algunas frustraciones.

Ambas han templado mi espíritu y fortalecido mi carácter para comprometerme y responsabilizarme plenamente con mis proyectos. En esta etapa de mi vida me siento con la energía y la madurez suficiente para dirigir una nueva etapa de esplendor de la Universidad Veracruzana.

El momento interno

La buena educación es doblemente cara.

Además de sus costos crecientes, llega a ser subversiva. Produce transformaciones constantes. Pero la mala educación es muchísimo más cara. Provoca el círculo vicioso de la mediocridad colectiva y del subdesarrollo. Hoy pagamos en todo el país el fracaso de nuestro sistema educativo. De aquí la necesidad de atajar cualquier resquicio que pueda desviar de su buena ruta aquellos logros que estimulan el día a día. Necesitamos detener los males que puedan provocar el desvanecimiento de la espiral de logros que toda universidad requiere para ascender en calidad, diversidad y cantidad de las ofertas educativas.

El principal valor de una institución radica en la calidad individual de cada persona, y el bien más importante es el conjunto de seres humanos que la integran.

Ambos elementos, si forman una espiral ascendente de apoyos mutuos, consiguen su permanencia y mejoran sus logros. Es la calidad organizativa el factor que potencia las capacidades individuales de los seres humanos. Y viceversa.

Sería necio negar los esfuerzos y resultados hasta ahora obtenidos en términos de fomento a la formación de académicos y estudiantes.

Nada se gana negando esta realidad. Tampoco se justifica demeritar trabajo alguno. Hago referencia a que en el devenir cotidiano dichos esfuerzos parecen rendir frutos decrecientes o por debajo de lo deseado. En otros términos, ¿es posible que la Universidad ofrezca servicios educativos en la calidad y cantidad suficientes para ser acreditados por la sociedad y sus mercados de trabajo, sin el capital individual y el capital organizativo pertinentes?

La buena calidad educativa universitaria no es un deseo colectivo, un factor ex-ante, tampoco un resultado individual ni es mero fruto del azar.

Es una emergencia, una cualidad resultante de la organización. Surge cuando hay un nuevo conjunto organizador reordenado y éste produce nuevas cualidades de las que carecen los elementos tomados por separados, o incrustados en una organización ineficiente e ineficaz.

La UV vive bajo el imperio de la visión única. Y la aparición de "la verdad absoluta no es nada más que el resultado de un conformismo absoluto".

Nuestra institución sufre por exceso de normalización. Sufre por la falta de rotación de directivos. Por el empoderamiento excesivo de un grupo dirigente. Por endogamia desmesurada. Sufre de enormes constreñimientos: limitaciones de recursos materiales, financieros e infraestructuras. Sufre por un ambiente de intimidación que ha reducido el pensamiento crítico, ignorándolo o ridiculizándolo.

Uno de los resultados colaterales de la Reforma Democrática fue el otorgamiento benevolente de la autonomía de la UV.

Una era de optimismo y de promisorio futuro se abrió en la institución. Sin embargo, pronto la fuerza de los cambios comenzó a perder impulso, frescura y entusiasmo. Hace 10 años la Universidad fue sometida al ímpetu del *continuum*: proceso de homogeneidad en el cual sólo puede uno referirse a un problema o a una situación benéfica mediante la abstracción.

En este ambiente fue afianzado el Modelo Educativo Integral y Flexible.

Fue convertido en un fin, perdió su valor como medio. Se yerra en el objeto de las críticas. Se critica el medio, no las causas. Nuestro desafío no es mantener tal cual dicho modelo. Tampoco cortarlo de tajo. Las cuestiones son: ¿Cómo rescatar sus cualidades y sus buenos frutos y cómo eliminar sus más grandes inconvenientes? ¿Cómo transitar a un nuevo estadio de calidad educativa y a una mejor y mayor oferta educativa?

El cuestionamiento más profundo y más serio es que el MEIF supone que toda una universidad puede funcionar bajo un mismo modelo de enseñanza aprendizaje.

¿En verdad se acepta que es lo mismo formar médicos, que agrónomos, que filósofos, que ingenieros, que administradores, que economistas o que músicos, pintores, bailarines, actores? Si es así, estamos participando, todos, de un error producto de la ilusión del cambio y de la fe ciega en la abstracción del modelo.

Nuevos horizontes

Todos los casos de éxito educativo en el mundo se han construido sobre dos pilares: sólo los mejores maestros, sólo los mejores alumnos.

Y éstos requieren de los mejores trabajadores de apoyo en todas las funciones. Requerimos que funcione el Servicio Profesional



Académico. Desde el ingreso hasta la jubilación, las funciones exigen un manejo profesional y escrupuloso, profesional e imparcial del desarrollo de los académicos. El complemento será la creación de la figura legal y administrativa de la carrera profesional del Catedrático Investigador Académico Universitario.

Requerimos desde el inicio estudiantes bilingües y con sólida formación matemática.

Formarlos como seres humanos seguros de sí mismos. Capaces de asumir su proyecto de vida con libertad y autonomía. Estudiantes con deseos de transformarse en profesionistas independientes, innovadores, creativos, con gran iniciativa propia.

Debemos construir, en suma, a la Universidad Veracruzana como la más importante institución pública de creación de conocimientos y la más destacada transformadora de estudiantes en profesionistas.

En mi visión personal sobre el futuro inmediato de la UV está la construcción de un nuevo espíritu de grupo, de sentido de pertenencia, de orgullo institucional, de imagen social resultante del redoblamiento de los esfuerzos y logros alcanzados.

Siempre será más fácil aprender que cambiar. La independencia y autonomía intelectual, individual y de grupo, en todas las áreas

de conocimiento es posible, únicamente, desde la creación de conocimientos.

Este proyecto reúne una serie de metas realizables que vendrían a imprimir un impulso al desarrollo de la calidad educativa y tal vez ampliar el número de plazas para los estudiantes. Este último aspecto debe ser mencionado con mesura. Nada se gana con ofrecer anticipada y demagógicamente mayores cupos sin conocer a fondo la estructura presupuestal y la disponibilidad real de la capacidad instalada de la Universidad Veracruzana.

Aires de grandeza para impulsar el egocentrismo, y de mortificación permanente por no obtener mejores resultados, forman parte de la naturaleza humana. Ambas pueden ser convertidas en la mejor calidad del espíritu universitario. Su complementariedad y contradicción requieren de una organización adecuada para formar parte de la institución.

Renovar la misión de la Universidad Veracruzana; reimplantar la diluida imagen e importancia del maestro; redefinir el perfil estudiantil profesional; renovar la alegría y el orgullo de pertenencia; consolidar el prestigio de los títulos avalados por la institución; reimpulsar el trabajo en equipo y la solidaridad entre maestros, estudiantes y trabajadores; convertirla en referente internacional de calidad

educativa, son los objetivos de este proyecto. Para hacer realidad estos anhelos, contamos con el trabajo individual y grupal de los seres humanos que integran nuestra Universidad.

Datos curriculares

El Doctor Marcelo Francisco Montfort Guillén nació en la Ciudad de México. Es Licenciado en Administración de Empresas y perteneció al Cuadro de Honor FCA/UNAM (1972), es Maestro en Sociología por la UNAM (1979) y Doctor en Sociología por la Université Paris VII, Jussieu, con Très Bien (1985). Además cuenta con diplomados en Administración de la Atención Médica y de Hospitales (Asociación Mexicana de Hospitales), en Creación Literaria (Escuela de Escritores de Veracruz, A. C.); Attestation D'Études Supérieures Approfondies. y D'Études Supérieures Approfondies (Université Paris VII, Jussieu). Realizó cursos sobre literatura, arte y sociología del deporte en París y México.

Dentro de su experiencia profesional en el sector privado, fue: socio fundador y gerente de Recursos Humanos en Maquilas Industriales, S.A. de C. V.; auditor administrativo en el Despacho Manuel Alanís Reyes. Ha evaluado diferentes procesos y unidades de trabajo en empresas del Corporativo ICA, S.A. de C.V., y ha sido auditor de la empresa Túnel S.A. de C.V., constructora del sistema de drenaje profundo del Distrito Federal.

Fue socio fundador y director de proyectos de investigación de opinión pública del Instituto Mexicano de Demoscopia, A.C. Diferentes levantamientos de encuestas en el Distrito Federal; socio fundador y director de proyectos del Centro de Investigaciones Heurísticas, A.C., Xalapa. Planes de Desarrollo Urbano en Xalapa y cursos de metodología para tesis; socio fundador y director de proyectos del Centros de Investigación y Análisis Económicos, A.C. Xalapa. Análisis económicos y consultoría.

En el sector público ha sido analista director de Proyectos de Investigación de Opinión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección General de Difusión Fiscal. Ha participado en el inicio de estudios de opinión pública en México, con cursos de capacitación en Francia, Italia, Alemania e Inglaterra, vinculación entre estudios psicosociales con el fenómeno del cumplimiento y la evasión de pago de impuestos; analista investigador de mercados de la Distribuidora Conasupo. Participación principalmente en dos programas: Combate

al hambre en comunidades marginadas de los Altos de Jalisco; y Diseño, elaboración y puesta en práctica de los grandes Súper Mercados *Conasupo*.

Fue asesor en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Subsecretaría de Ingresos México. Participación en los siguientes proyectos: Descentralización de las primeras oficinas regionales integrales de la Sub-Secretaría de Ingresos (actualmente el SAT); transformación de la Tienda de Hacienda al servicio de los trabajadores en un Súper Mercado; reorganización de la función de Administración de Recursos Humanos, en oficinas centrales y regionales de la SHCP; encuestas de opinión pública sobre la imagen de la SHCP y sus funcionarios; jefe de departamento, entre otros.

Ocupó diversos cargos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y fue asesor externo del Ayuntamiento de Xalapa (1986-1988). Participó en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y de la imagen corporativa; fue jefe de asesores de la Presidencia Municipal del citado ayuntamiento (1995-1997). Organizó los Foros de Consulta durante la campaña electoral de Carlos Rodríguez Velasco, diseño la campaña de comunicación Todos Unidos por Xalapa. Elaboración del Plan de Desarrollo. Reorganización de la Administración Pública Municipal para respaldar la aplicación del PMD. Capacitación de funcionarios para aplicar el PMD. Evaluación de la aplicación del PMD por unidad de trabajo responsable de cada proyecto. Diseño de las campañas promocionales durante el trienio. Diseño y aplicación de proyectos especiales como el de la niñez junto con la UNESCO. Introducción a Xalapa de la idea de convertirla en eje de la industria del conocimiento en Veracruz, en reuniones especiales con la Secretaría de Relaciones Exteriores y algunos embajadores extranjeros.

En el sector político: Consejero Ciudadano de la Junta Local del Instituto Federal Electoral; Presidente de la Comisión Estatal Electoral del Estado de Veracruz. Organización y conducción de una elección intermedia y una elección para gobernador; Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral Veracruzano para la elección intermedia de 2007.

En el sector educativo: Investigador del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de la UV; del Consejo Científico del Instituto Internacional para el Pensamiento Complejo (IIPC)

perteneciente al Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo (VRID) de la Universidad del Salvador, Argentina (USAL); Técnico Académico Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM; Docente en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales y Facilitador del Área de Formación y Elección Libre del Modelo Educativo Integral y Flexible de la UV.

Algunas líneas de investigación que desarrolla son: Hacia una teoría compleja del desarrollo a escala humana, Análisis y reflexión de los procesos de integración de la Unión Europea (UE), Procesos de interacción y asociación estratégica entre la UE y México desde un enfoque multisectorial considerando los diferentes actores, Desarrollo y Política, Modernidad, Desarrollo y Democracia.

Actividades en labores de planeación: *Conacyt* y Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y Tecnológico Regional. "Reunión de Planeación del Sistema de Investigación del Golfo de México" 1995, Dirección General de Apoyo al Desarrollo Académico de la UV. "Reunión Académica para la Planeación de Líneas de Generación y Aplicación de Desarrollo de Competencias Académicas hacia el Nuevo Modelo Educativo" 2001, Dirección General de Planeación Institucional de la UV. "Formulación y Elaboración del Proyecto de Desarrollo comunitario UV-UNIR denominado Desarrollo Autogestivo de una Microregión del Cofre de Perote" 1995, Planes de Desarrollo de Xalapa, 1985-1988 y 1995-1997. Diagnósticos para Plan de Seguridad Pública: Ayuntamientos de Córdoba y Xalapa.

Ha obtenido el Reconocimiento a Profesores con Perfil Deseable *Promep* 2004-2007, con Mención Honorífica, y el Premio Estatal de Periodistas "Rubén Pabello Acosta". Se ha desempeñado como jurado en el Premio Carlos Fuentes, categoría de ensayo, con el tema: Educación, Política y Democracia, en noviembre de 2004.

En la actividad editorial ha sido fundador y director de la revista *Confluencias*, órgano de difusión del Consejo para la Reforma Democrática en el Estado de Veracruz; fundador y miembro de los consejos editoriales de revistas e instituciones como *Urna*, de la Comisión Estatal Electoral del Estado de Veracruz; *Nuevo Siglo. Estado. Gobierno. Partidos, Economía y Desarrollo; Transición, Debate y Propuesta en Veracruz*; así como de la *Crónica de Gobierno 2004-2010*; del Instituto Veracruzano de la Cultura; de la *Revista Mexicana de Estudios Electorales* de la

SOMEE; y Presidente del Consejo Editorial de la UV.

Es miembro de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, SOMEE, A. C.; de la Academia Complexus/IIESSES/UV; de la Academia EURO/IIESSES/UV (2005), de la Academia Expresión Territorial del Desarrollo/IIESSES/UV; del Consejo Técnico del IIESSES/UV, 2002-2006 y 2008 a la fecha; del H. Consejo Universitario General de la UV (2002-2006); del Consejo Científico del Instituto Internacional para el Pensamiento Complejo (IIPC) de la USAL, de 2004 a la fecha.

Algunas de sus publicaciones son: *Plan Municipal de Desarrollo de Xalapa, 1985-1988, 1995-1997, Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia*. SUBSEMUN. H. Ayuntamiento Constitucional de Córdoba (2011); *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia*. SUBSEMUN. H. Ayuntamiento Constitucional de Xalapa (2011); *Veracruz: cifras y perfiles 1970-1990*. Vol. III. Tomo 2. Sector Pesquero. UV, México; *Edgar Morin en Xalapa (Honoris Causa UV: Diálogos y Ensayos)*, Editorial de la UV, México, 2005; *Elección de Finalidades: Memoria Política del Proceso Electoral Federal 1999-2000*, H. Ayuntamiento de Xalapa y Diario Política, México, 2001; y *Por la Vida del Periodismo*, Astro Data S. A., Venezuela, 1999.

Ha sido articulista en revistas nacionales e internacionales, diarios locales, desde el año 1988 hasta la fecha, con un número aproximado de mil artículos publicados. Algunos títulos: *Datos personales: entre el Estado y el mercado*. ACCESA Revista del IVAI; *Para un Veracruz Gobernable*. Revista Suplementos y Polifonías Complejas On Line, del Instituto Itinerante de Pensamiento Complejo, Argentina; *Los anhelos de la nación mexicana. Cultura. Identidad y Soberanía*. Revista Opción de la Facultad Experimental de Ciencias de la Universidad Zulia, Venezuela; *México después de Chiapas: ¿Revolución, Mutación o Transformación?* Revista Estudios de Coyuntura de la División de Estudios para Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Zulia. Tradujo el texto "El pasado tenía un futuro", de Paul Ricoeur, en *La Palabra y el Hombre*, octubre-diciembre de 2003.

Ha presentado más de 100 libros y revistas, entre ellos *Economía y Desarrollo, Confluencias, Diccionario Biográfico de Veracruz*

1900-2000, y Complejidad y transdisciplinariedad: acercamientos y desafíos.

Se ha desempeñado como comentarista y editorialista de radio y televisión desde el año 1988 hasta la fecha en Producciones y Ediciones del Golfo, en el "Noticiero Siglo XXI" de Radio Acir-Xalapa, en el programa "Política en Cable", por el canal tres de Megacable, así como en diversos programas de análisis político, económico y social en *TV Azteca Veracruz, TV Más y Radiotelevisión de Veracruz*.

Ha fungido como coordinador, presidente, organizador y moderador de más de 150 eventos académicos a nivel internacional, nacional y estatal, como el Proyecto: "Estrategia de Promoción Turística para el Estado de Veracruz", Elección de Finalidades. Proceso electoral 2000 en el Estado de Veracruz, el XIII Congreso de Estudios Electorales de la SOMEE 2001, los seminarios internacionales El pensamiento Complejo 2002 y Reaprender a Pensar 2002, el curso/taller Integración Económica, Unión Política y Democracia: educación y formación en la Europa de la diversidad 2005, el Taller Internacional Políticas de Desarrollo Regional de la Unión Europea: Instrumentación y Evaluación de la Política Regional Comunitaria 2005, y el seminario: Pensar Veracruz, en el Centro de Estudios para la Transición Democrática. (2003-2005).

Se ha destacado por realizar más de 100 conferencias y ponencias internacionales, nacionales y estatales: *Educación Global desde México*, en las Jornadas de Encuentros Latinoamericanos "La Educación Global: un reto para el profesorado", en la Universidad de Pedagogía de Barcelona (2003); *Universidad y Metamorfosis Educativa*, en el VI Encuentro Iberoamericano de Educadores, en la Universidad del País Vasco (2003), *Formación Universitaria y Realidad Social en México*, en el VI Encuentro Iberoamericano de Educación, en la Universidad de Lleida (2003), *Educación y Comunidad: el papel del ayuntamiento*, en el VI Encuentro Iberoamericano de Educación, en el Ayuntamiento de Getafe, España (2003), *Democracia Veracruzana*, en el XII Congreso Nacional de Estudios Electorales 2000, *Democracia y Elecciones en México: Una Visión Plural*, en el XIII Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales 2001, *De la catástrofe natural al desastre social en zonas afectadas: las inundaciones en Veracruz 2010*.

Homero Vladimir Ríos Figueroa

Los motivos que me animan para aspirar al puesto de Rector son muy diversos, pero principalmente son poder servir a mi Universidad y a la sociedad del estado de Veracruz. Adicionalmente aunque al nivel de un profesor e investigador todos contribuimos en la formación de las nuevas generaciones, es indudable que teniendo un puesto de mayor influencia las transformaciones ocurren con mayor rapidez e impacto.

La otra razón es que, en general, no ha habido mucha participación de los académicos involucrados directamente en la generación del conocimiento y en la formación de los jóvenes en los procesos de designación de rector para concursar por esta posición. Existe cierta inercia en que las personas y grupos que están en los puestos altos académicos-administrativos quieren seguir casi de manera permanente sin dar oportunidad a otros puntos de vista y personas muy talentosas que existen en la Universidad.

Creo que lo importante es preguntarse qué necesita la sociedad para ser mejor y cómo la Universidad puede y debe contribuir en esta transformación a partir de sus funciones sustantivas de formación de las nuevas generaciones, producción de conocimiento, difusión cultural y vinculación.

Debemos buscar la formación integral de los jóvenes para complementar sus valores, despertar actitudes positivas, desarrollar habilidades, la innovación, el autoconocimiento, la capacidad autodidacta, el saber hacer y un espíritu emprendedor.

Finalmente considero que el tener una experiencia profesional en la academia, en la iniciativa privada y el gobierno puede ser una influencia útil para conducir equilibradamente la Universidad para lo que le demanda la sociedad. Esto por supuesto que con un equipo conformado con personas talentosas que existen en la misma Universidad y con la participación de todos los universitarios.

Valoración sucinta de las condiciones presentes

La Universidad Veracruzana (UV) tiene una gran historia, tradición educativa y social en el estado de Veracruz y ha sabido ganarse el aprecio y reconocimiento de la sociedad. Ante las nuevas demandas, problemas sociales y

oportunidades que se presentan en la sociedad es nuestro deber evolucionar a la UV para que siga sirviendo óptimamente y conserve su rol de liderazgo en el estado y escale en posiciones de prestigio a nivel nacional e internacional.

Considero que se han hecho muchas cosas bien en la UV, como la transformación educativa que ha vivido en las últimas décadas, el desarrollo académico, la generación del conocimiento y una administración cada vez más profesional y eficaz, esto puede verificarse en el progreso de sus indicadores en documentos propios de la Universidad y generados por otros organismos como la SEP, ANUIES y Conacyt.

Como en toda institución, existen áreas de oportunidad y es donde debe enfocarse el próximo rector que resulte designado por la Junta de Gobierno.

Toda nueva gestión debe tener muy actualizadas las necesidades de la sociedad que debe de satisfacer, de acuerdo al rol que le toca jugar en la misma. Esto también aplica a la UV. A lo que me refiero es que tomando en cuenta la misión y visión institucional, así como los valores institucionales, de manera anual debemos obtener la retroalimentación de la sociedad por diversos medios para actualizar sus requerimientos y con ello definir el alcance de nuestras acciones para efectuar la planeación anual y enfocar óptimamente nuestros recursos para lograr nuestros objetivos.

Realicemos ahora una valoración de acuerdo a las funciones sustantivas de nuestra institución, lo que nos permitirá identificar las áreas de oportunidad. Las describiré de acuerdo al orden de prioridad que considero deben tener.

• Formación integral del estudiante

El modelo educativo debe revisarse para tomar lo positivo que tiene y complementar en la parte de valores y desarrollar la parte emprendedora. Esto para que el estudiante se mentalice en que puede ofrecer sus servicios en el mercado laboral, o bien optar por el autoempleo o desarrollo de una empresa. Los planes de estudio deben estar constantemente actualizados para que la planeación y su desarrollo

en el periodo escolar sea óptimo y se estén adquiriendo los conocimientos más actualizados para garantizar la vigencia de nuestros egresados. También debe cultivarse el ser autodidacta para que al egresar pueda mantenerse actualizado en su profesión. El que tengamos un área de oportunidad en formación integral puede verificarse checando el porcentaje de programas de estudio actualizados y programas certificados, también la frecuencia con que son actualizados.

• Innovación, investigación y generación de conocimiento

Aquí tenemos un área de oportunidad para mejorar la productividad global e individual de los académicos en cuanto a la publicación de libros, artículos en revistas, obras artísticas y productos académicos de acuerdo a cada área del conocimiento. Debemos mejorar nuestros números en cuanto a profesores con posgrados, perfil *Promep* y adscripción al SNI. Otro aspecto a mejorar, aunque ya se está trabajando al respecto, es también innovar y generar conocimiento y tecnología de acuerdo a las necesidades locales y regionales para tener un mayor impacto social y vinculación con la sociedad.

• Vinculación

La vinculación de la UV ha venido creciendo en los últimos años, pero debe incrementarse para brindar más servicios a la sociedad, obtener colaboraciones e ingresos adicionales para los profesores y la Universidad.

• Difusión cultural

La UV tiene una gran tradición en este rubro y quizás un aspecto a complementar aquí sería el de aprovechar los nuevos medios de comunicación que existen para lograr una mayor cobertura. Un ejemplo sería el uso de las redes sociales.

• Integración en círculos virtuosos

Para una formación integral de los estudiantes también debemos integrarlos en la investigación, en la generación del conocimiento y en la vinculación directa con



la sociedad. Buscar generar prototipos o semillas de empresas de base tecnológica que puedan ser desarrolladas por algunos de nuestros egresados en colaboración con donaciones, o capital semilla, para fomentar el empleo y la creación de fuentes de trabajo.

• Manejo financiero

Este es un punto delicado, pero desde mi punto de vista y de muchos compañeros, debe revisarse la prioridad que se les da a los diferentes programas y proyectos de acuerdo a las funciones sustantivas de la Universidad. Se puede checar el porcentaje del presupuesto total que se dedica a infraestructura y a mi parecer es mínimo.

Perspectivas futuras de la institución

Comparto la misión y visión institucional y considero que la UV es ya líder a nivel educativo y en impacto social en el estado de Veracruz y a nivel nacional, esto medido a través de diversos indicadores.

Nuestra perspectiva debe ser el ir ascendiendo en la escala de instituciones educativas para estar en los primeros lugares, todavía en mejores lugares de los que actualmente tenemos.

El nuevo plan que se trace debe considerar los excelentes ejercicios de planeación estratégica que ya ha realizado nuestra institución, en particular el Plan General de Desarrollo 2025.

Lo que creo que puede ser cuestionable es el orden de prioridad que se da en los diferentes ejes de desarrollo. La prioridad debería de obtenerse de acuerdo a las necesidades de la sociedad y la importancia de cada una de nuestras funciones sustantivas.

El primer eje de desarrollo debe ser el desarrollo integral de los estudiantes, tomando en cuenta los requerimientos actualizados de la sociedad.

El segundo eje de desarrollo es la innovación y la generación del conocimiento, tomando en cuenta las necesidades locales, regionales, nacionales y globales.

El tercer eje de desarrollo es la vinculación con los diversos sectores a través de actividades como servicio social, extensión universitaria, capacitación, y proyectos de servicio.

El cuarto eje es la difusión cultural.

Los demás ejes son importantes, aunque los considero secundarios a los ya enunciados y el presupuesto que se les asigne debe ser en el orden de su importancia relativa.

Como los recursos son finitos, deben optimizarse y concentrarnos en nuestras funciones sustantivas y no dispersarnos tratando de abarcar demasiado.

Datos curriculares

Homero Vladimir Ríos Figueroa es Doctor en Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial por la Universidad de Sussex, Inglaterra (1994); Maestro

en Ciencias de la Computación (1989), y Licenciado en Matemáticas (1987), ambos por la UNAM.

En su experiencia profesional ha sido académico de carrera, titular C de tiempo completo en la Facultad de Física e Inteligencia Artificial de la UV, desde agosto de 2000 a la fecha. Sus áreas de actividad son la investigación, docencia, difusión, tutoría y gestión académica en visión por computadora e inteligencia artificial. Asimismo, fue Coordinador de la Maestría en Inteligencia Artificial (agosto 2000-julio 2001).

Como consultor en Tecnologías de la Información, se ha desempeñado en la mejora de procesos sustantivos de las empresas, a través del uso de las tecnologías de la información.

Fue Administrador Central de Planeación e Investigación

Tecnológica en el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de agosto de 2001 a marzo de 2004, donde participó en la planeación y control de proyectos estratégicos que brindan servicios electrónicos a los contribuyentes a nivel nacional.

De enero de 1994 a agosto de 2000 fue Investigador Titular en el Laboratorio Nacional de Informática Avanzada, A.C., en donde realizó investigaciones en Inteligencia Artificial y fungió como consultor en desarrollo de sistemas para empresas y organizaciones.

Ha sido profesor de asignatura de la Universidad Veracruzana, (marzo de 1994 a febrero de 2000), del Doctorado en Finanzas Públicas, la Maestría en Inteligencia Artificial y las licenciaturas en Informática

y Matemáticas. En la UNAM ha sido Técnico Académico Titular 'A', tiempo completo en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) de 1989 a 1990, matemático y programador en la Facultad de Ciencias, UNAM (1989-1990) y profesor de asignatura en el IIMAS y la citada facultad (1988-1990), y profesor de Asignatura 'A'. en el Colegio de Ciencias y Humanidades Oriente, de 1986 a 1989.

Entre sus distinciones profesionales, cuenta con Reconocimiento al Perfil Deseable *Promep* de la SEP (noviembre 2006 a la fecha); Project Manager Professional del Project Management Institute, Estados Unidos, de 2007 a la fecha; Consultor Tecnológico Especialista, con

registro *Conacyt*, de mayo de 2000 a mayo de 2002.

Posee también el reconocimiento por contribuir al desarrollo científico y tecnológico del estado de Veracruz, otorgado por el Gobierno del Estado en 1998. Fue International Visitor, United States Information Services (USIS), en la Embajada de Estados Unidos en México, entre marzo y abril de 1997. Fue candidato a investigador en el Sistema Nacional de Investigadores de 1992 a 1996.

Entre sus publicaciones recientes, en coautoría, se encuentran *Análisis de Algoritmos* (Editorial Universidad Veracruzana, 2013); *A real time 3D pose based visual servoing implementation for an autonomous mobile robot manipulator*; *Web based and interactive learning-recognition*

method for a humanoid robot (Elsevier, Procedia Technology, 7, 2013); *Variant of Huffman coding and decoding using words frequencies to improve the compression ratio* (Research in Computing Science, 60, 2012); *Adult perception while babies drink an infant formula: detection of an unbalanced hedonic scale.* (Milchwissenschaft 67, 4, 2012); *Visual data combination for object detection and localization for autonomous robot manipulation tasks* (Research in Computing Science, 2011); *Evaluation of newborns movements by image segmentation while they drink an infant formula* (Chemical Senses, Oxford University Press, 2010), y *Evolving a heterogenous foraging robot task* (Research in Computing Science, 2010). En 2007 publicó *Visión Artificial*, (Editorial Universidad Veracruzana).

Leticia Rodríguez Audirac

He tenido la oportunidad de aprender de la Universidad Veracruzana, de conocer diferentes ámbitos de responsabilidad, integrando la experiencia de trabajo con sus docentes, investigadores y ejecutantes, el contacto con los estudiantes y la participación también en las tareas administrativas. Este trabajo, que ha sido un privilegio, me ha dado un sentido crítico respecto a los cambios que requieren las políticas institucionales. Reconozco el valor y la importancia del trabajo en equipo, de saber escuchar a la comunidad y de dialogar respetuosamente para lograr acuerdos con los que se fortalece la vida democrática de la institución.

La misión universitaria expresada en el Plan General de Desarrollo al 2025 requiere ajustarse a los tiempos actuales y a los retos que impone el futuro de la Universidad en su contexto estatal y nacional. La visión trazada por las administraciones anteriores ha definido una concepción de educación que ha sido oportuna para la resolución de los desafíos sociales, indicando puntos de llegada, pero también advirtiendo de nuevos puntos de arranque siempre apegados al espíritu de nuestra tradición universitaria. En este sentido, valdría la pena reflexionar sobre una universidad que no sólo se conciba como generadora de conocimiento sino también como gestora del mismo, lo que, en consecuencia,

nos llevaría a actualizar el sello característico en la formación de nuestros estudiantes y a una reorganización académica en general, a partir de problemáticas atendidas de forma interdisciplinaria.

Hoy nuestra Universidad posee condiciones firmes para redoblar la dinámica de transformación que hasta ahora la ha venido distinguiendo, pero necesita del trabajo de un equipo cohesionado por los mismos objetivos y fines institucionales. Para esta época la Universidad Veracruzana requiere de un liderazgo distinto. La diversidad que la conforma y enriquece demanda de amplia libertad y respeto, basados en la confianza y orientados por claros procesos de planeación participativa y de evaluación de resultados como componente de la cultura organizacional.

Con base en la experiencia que he adquirido en distintas responsabilidades de la administración y la academia he podido darme cuenta de una esfera fundamental que generalmente se obvia al momento de diseñar y echar a andar las políticas institucionales. Las propuestas y procesos académicos técnicamente pueden estar bien determinados pero su adecuado desarrollo depende en gran medida de las disposiciones, los valores, la responsabilidad y la ética, esto es, de la cultura universitaria. Sumado a lo anterior, en la administración de la Universidad aparecen fenómenos

de relajamiento en las normas, dispersión de la responsabilidad y luchas por alcanzar posiciones privilegiadas que obstaculizan, en buena medida, el desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad. Por ello se hace necesaria la gestión de una administración y dirección que cohesione y logre la adhesión de voluntades disímiles en un proyecto colectivo común.

Para lograr el diseño y la concreción de una nueva administración universitaria se requieren de capacidades gerenciales, de gestión, de pensamiento estratégico y liderazgo, que juntas logren cohesionar los diversos elementos académicos a través de la negociación y la toma de decisiones consensuadas; generando, por ende, un mayor compromiso entre los miembros de la comunidad universitaria. Tengo la convicción y el interés por poner a disposición de la Universidad el repertorio adquirido y aspiro a lograr la convocatoria para sumar a este proyecto a todos los que consideren que las ideas contenidas en él son parte de sus propios retos.

Estoy convencida que, de llegar a ser Rectora de la Universidad Veracruzana, mi desempeño se orientará por los principios de respeto, honestidad y transparencia que he defendido en las responsabilidades desempeñadas y en las que he desarrollado un estilo de liderazgo colaborativo, sensible al sentir de los otros y por lo tanto,



nunca impositivo, construyendo así espacios democráticos. Mi desarrollo en puestos de dirección ha requerido también poseer la firmeza de miras, claridad en los objetivos y la fortaleza para ser persistente en el trabajo hasta alcanzar las metas.

Si algo he aprendido en mi paso por las diferentes responsabilidades que se me han conferido es que el trabajo de la Universidad descansa básicamente en las personas que

la integran, ya sea desempeñando funciones de apoyo a la administración, en la docencia, en la investigación o en la propia conducción de la organización. A partir de ello, reconozco que nuestro desempeño institucional está permeado por contradicciones, incertidumbres y reveses, pero también por anhelos y convicciones sostenidas por el compromiso institucional. Uno de los motivos que me impulsan a participar en este proceso es la

transformación de la Universidad, pero estoy cierta de que ésta debe conducirse en el marco de la institucionalidad, transformando, sí, pero siempre respetando los derechos fundamentales de la comunidad universitaria.

La vocación social y el sentido humanista de la Universidad Veracruzana le otorgan atributos de identidad. Aspiro con mi participación a contribuir para que sea una institución cada vez más sólida y reconocida, a que refleje la diversidad cultural que enriquece a Veracruz, a lograr que camine de la mano con otras instituciones y con todos los sectores de la sociedad, asegurando la inclusión, la equidad y la sustentabilidad como una forma de vida, extendiéndose hacia la colectividad para cumplir la alta encomienda de formar a la ciudadanía protagonista del siglo XXI.

Valoración de las condiciones presentes

Ante el imperativo de reconocer los grandes avances y logros alcanzados por nuestra Universidad en los últimos años, y a la vez reconocer los grandes pendientes que están aún por resolverse, ahora con nuevos retos, considero conveniente enumerar sucintamente los aspectos positivos y señalar con mayor detalle las dificultades que desde mi punto de vista enfrenta la Universidad, ya que a partir de estos últimos se constituye el conjunto de prioridades que deben ser atendidas por la nueva administración. Las mejoras en la calidad académica (PE reconocidos por los CIEES y el *Conacyt*) y la capacidad académica (cuerpos académicos consolidados, profesores con perfil *Promep*, investigadores nacionales) son innegables. La inclusión de población vulnerable, la ampliación de los servicios en línea, la oferta virtual, el avance en la multimodalidad, la atención a los estudiantes, la gestión integral del riesgo, el incremento en la cobertura de becas, la accesibilidad a los recursos informativos y las oportunidades de movilidad nacional e internacional, igualmente son muestra de condiciones que se han visto notablemente promovidas en los últimos años. Sin embargo, es indudable que la realidad universitaria tiene también aspectos que requieren revisión y que no corresponden con las expectativas de la sociedad. La certeza y suficiencia financiera aplicada con orden y transparencia, la renovación de la normatividad, la atención urgente a la infraestructura

de espacios educativos y de investigación, así como la necesaria cultura de trabajo apoyado en la planeación y evaluación son algunos de los pendientes institucionales. El reconocimiento de esta situación demanda un ejercicio de autocrítica como el punto de partida desde donde desglose los siguientes aspectos. Posterior a ello se enuncian de forma breve las perspectivas futuras que vislumbro.

Cultura institucional

Una planeación y organización académica administrativa clara y con visión de futuro es necesaria, pero no suficiente. Procesos sustanciales de la UV se ven obstaculizados por cuestiones relativas al ámbito de las actitudes y los valores. Incluso, el “clima laboral” es inadecuado. Hay un conjunto de intereses creados, priva una visión patrimonialista en la función directiva, relajamiento de las normas, dispersión de la responsabilidad, antagonismos internos y simulación que, en conjunto, fragmentan los equipos de trabajo perturbando las funciones sustantivas de la Universidad y provocan que su orden financiero se vea afectado sensiblemente. En este sentido, las reformas que emprende la UV no alcanzan su plena consolidación porque se han privilegiado estrategias y resoluciones pragmáticas que no atienden estructuralmente a esta dinámica cultural de la institución.

Organización académico administrativa

Persiste una estructura organizativa por áreas de conocimiento, facultades, centros e institutos poco dinámica con respecto a las nuevas tendencias en el desempeño de la investigación, la vinculación y la formación. Dicha estructura sigue teniendo un fuerte control central de la dirección universitaria y no permite un mayor grado de autonomía de las vicerrectorías, entidades académicas y de los cuerpos colegiados en las regiones, lo que propicia procesos administrativos burocráticos obsoletos que impiden respuestas más eficientes de la UV ante los retos regionales. Como consecuencia, los *campus* mantienen condiciones inequitativas tanto en la oferta educativa como en la capacidad instalada y en el desarrollo de sus recursos humanos.

Programas educativos

Los programas educativos continúan gravitando en torno a la acumulación de

un conocimiento no siempre contextualizado y en muchas ocasiones distanciado de una lógica de articulación entre las formaciones de licenciatura, maestría y doctorado; sin que se consoliden del todo procesos de formación basados en los resultados del trabajo de investigación y vinculación liderados por cuerpos académicos interdisciplinarios que garanticen la pertinencia social de los programas. En la vinculación debe reconocerse que se sigue privilegiando una perspectiva asistencialista y no articulada al currículum, que no se enriquece con otros enfoques más participativos e incluyentes de los diferentes sectores de la sociedad que reconozcan la necesidad de la mediación intercultural para enfrentar los retos actuales. Lo anterior manteniendo la coherencia institucional con los indicadores y estándares nacionales e internacionales para el mejoramiento de las funciones sustantivas de la Universidad.

Modelo educativo institucional

El currículum se centra en el conocimiento disciplinario, lo cual, en parte, es necesario, pero muestra un avance limitado en la formación de ciudadanía para el presente siglo. Se ha avanzado significativamente en la incorporación a la agenda de temas capitales como son los de género, sustentabilidad, internacionalización, democracia, justicia social, interculturalidad y el papel que juegan las artes en la sociedad actual. Pero se trata de esfuerzos que son realizados aún de forma desarticulada limitándolos a espacios particulares. En la institución la discriminación, la falta de inclusión, la frágil participación democrática en las decisiones fundamentales y la escasa relación con los sectores de la sociedad siguen apareciendo sin que se desarrolle una estrategia institucional de conjunto para hacer frente a esta situación.

Perspectivas futuras de la institución

Administración responsable y cohesionada

El adecuado desarrollo de las políticas institucionales depende, en gran parte, de un ámbito que generalmente se da por obviado como lo es el de la cultura universitaria. Muchos de los procesos son eficientes, pero debe reconocerse que otros más se entorpecen por cuestiones que no refieren a aspectos procedimentales, sino que remiten al ámbito de la responsabilidad y la ética. La administración central demanda, además del talento de sus diversos actores,

una sintonía y armonización en el ámbito de las actitudes y los valores. En este sentido, la institución debe construir una filosofía organizacional que reconozca esta dinámica y asuma una dirección responsable que cohesione y logre la adhesión de voluntades diversas para la consecución de un proyecto común, a través del trabajo colegiado, la negociación, el consenso y el seguimiento oportuno de los procesos y su evaluación. Lo anterior habrá de reflejarse en el necesario orden financiero y en la atención de rezagos urgentes tales como la infraestructura de espacios educativos y de investigación.

Organización institucional renovada

En consonancia con el Plan General de Desarrollo 2025, el camino de la reorganización académica y administrativa pasa necesariamente por la profundización de la autonomía de los *campus* universitarios, proceso indispensable para el cierre de brechas, la definición de perfiles regionales con programas educativos que respondan a los retos de su entorno, el cumplimiento de las funciones de docencia, investigación y difusión en cada región universitaria, la presencia equilibrada de las ciencias y las artes, es decir, el avance hacia la construcción operativa de un sistema universitario en red, tomando decisiones estratégicas para asegurar la pertinencia de los programas educativos de licenciatura, maestría y doctorado mediante una organización con una nueva estructura funcional que supere las brechas entre las regiones y la falta de articulación derivada de la actual estructura por áreas académicas y programas educativos.

Innovación con calidad y pertinencia social

Para lograr atender las necesidades de formación integral se debe consolidar la articulación de los programas educativos con los resultados de investigación realizada por los CA, de tal manera que sean éstos los que garanticen su pertinencia social; estableciendo procesos formativos interdisciplinarios y situados regionalmente, contribuyendo al desarrollo de la Universidad en condiciones de equidad. A partir de su evaluación integral el modelo educativo institucional impactará favorablemente la formación de los estudiantes concretándose la articulación con la investigación y la vinculación.

Formación de ciudadanía en el siglo XXI

La Universidad es la institución con la mayor responsabilidad ante la sociedad para formar ciudadanía en las capacidades que demanda el entorno político, social, cultural y económico. Para garantizarlo la Universidad Veracruzana debe emprender las acciones pertinentes que garanticen que todos los programas educativos atiendan de forma transversal la formación de ciudadanía. Para ello, en torno de estos campos estratégicos (internacionalización, género, interculturalidad, sustentabilidad, artes) habrán de constituirse grupos para diseñar un trabajo integral de investigación y formación en permanente y clara vinculación con la sociedad.

Datos curriculares

La Maestra Leticia Rodríguez Audirac nació en Xalapa, Ver., el 15 de septiembre de 1966. Es Licenciada en Pedagogía por la Universidad Veracruzana (1985-1989) y tiene una Especialidad en Desarrollo Grupal por el Instituto de Psicología y Educación (1994-1995). Es Maestra en Administración de Organizaciones Educativas por la Universidad de las Américas, Puebla (2004-2006).

Escribe, comprende y se comunica en Inglés y Francés. En su trayectoria académica, profesional e institucional, ha sido profesora de la Facultad de Pedagogía desde 1990, Coordinadora Académica en la Dirección General del Área Académica Económico Administrativa (1997-2001), Coordinadora Académica en la Secretaría Académica (2001-2003), Directora del Área de Formación Básica General (2003), Coordinadora General del Modelo Educativo Integral y Flexible (2003-2005), Directora General Desarrollo Académico (2005-2010) y Secretaria de la Rectoría (2010 a la fecha).

Ha participado en procesos de implantación de un nuevo modelo educativo en la Universidad Autónoma de Guerrero y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Como representación institucional, fue moderadora y panelista en el Seminario “Con una visión de futuro”, realizado en el Instituto Politécnico Nacional, en la Ciudad de México (junio 2013); ponente como integrante del Consejo Estatal de Protección Civil, en el Foro de Consulta Ciudadana para la Elaboración de una Nueva Ley Estatal de Protección Civil para la Reducción de riesgos de Desastres en Veracruz, organizado por el Gobierno del

Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Secretaría de Protección Civil y la Comisión de Protección Civil de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado (marzo de 2013).

Fue conferencista magistral en el VII Congreso Internacional de Innovación Educativa. Hacia una visión de Gestión y Calidad en la Innovación Educativa en la Educación Superior que Contribuya al Desarrollo Social Sustentable, con el tema: "Extensión como garante de la pertinencia y responsabilidad social de las IES", organizado por la Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua (octubre 2012).

Participó como expositora en el Foro Internacional de Innovación Docente con el tema: "Estrategias docentes para la formación interdisciplinar", organizado por la Universidad

Autónoma de Chiriqui de David, Panamá (octubre 2012), y como ponente en el Encuentro Internacional de Centros de Auto- Acceso, EICA 2012, organizado por la Facultad de Idiomas de la UV (octubre 2012).

Intervino en el panel La visión de la Tercera Misión en las IES Mexicanas, en el marco del Taller Vinculación Universidades y su Entorno para el Desarrollo Social y Económico Sostenible, organizado por la Vicerrectoría Veracruz de la UV y la Coordinación del Proyecto ALFA III: VINCULACIÓN-ENTORNO, en Boca del Río (agosto 2012). Fue Coordinadora de la Mesa Redonda "El tabaquismo y los espacios universitarios libres de humo de tabaco", realizada con motivo del Día Mundial Sin Tabaco en la Facultad de Medicina de la UV, en Veracruz (mayo 2012).

Participó en la Reunión Regional Centro-Golfo-Istmo

sobre "Educación", presentando el caso de Éxito: "Proyecto AULA" organizado por el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal (CIAPEM), en Xalapa, Ver., (2012).

Fue ponente en el 2º Coloquio de Innovación Educativa del OMIES con el tema: Recuento de Experiencias Institucionales y Desafíos para el Futuro de la Innovación Educativa en Educación Superior, organizado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (noviembre 2011).

Fungió como evaluadora en el proceso de selección del Premio ANUIES 2011 a la Mejor Tesis sobre Educación Superior en la Categoría de Maestría,

organizado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior a través de su Secretaría General Ejecutiva, México, D. F. (octubre 2011).

Fue conferencista de la Red de Defensores, Procuradores Titulares de Organismos de Defensa de los Derechos Universitarios, en la Universidad Autónoma de México, con el tema "La Movilidad Estudiantil", en México, D.F. (octubre 2011). También organizó y es miembro de la "Red Universitaria Promotora de no violencia", perteneciente al Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios (Cendhiu), en Veracruz (septiembre 2011).

Asistió como ponente y conferencista magistral en la Jornada Académica Conoce Proyecto Aula,

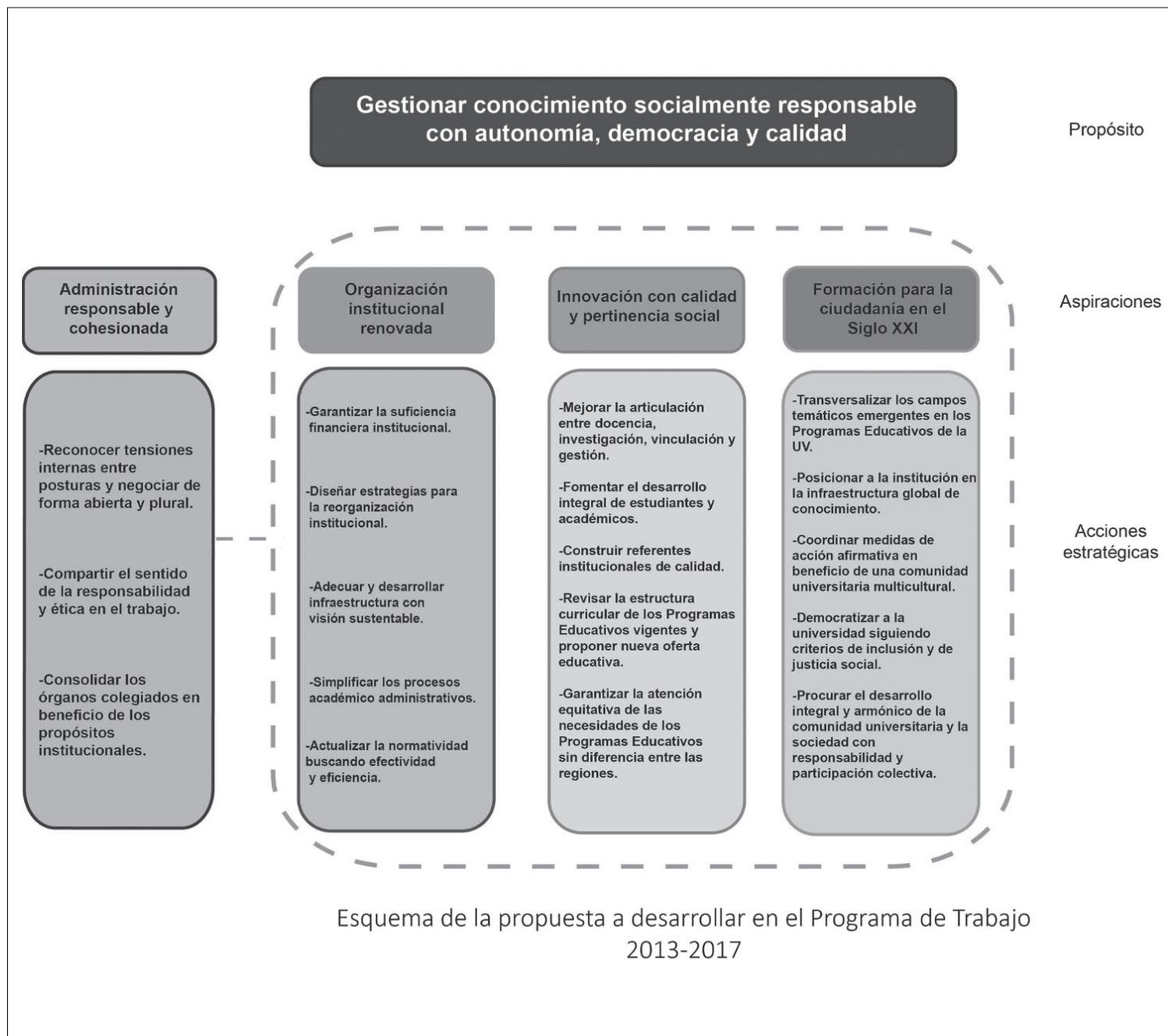
con el tema: "Impacto del Proyecto Aula en la Universidad Veracruzana", organizada por la Facultad de Pedagogía de la UV, en Xalapa, (mayo de 2011). Participó en el Taller "La violencia como obstáculo para una vida saludable", en marzo 2011; fue integrante del Comité Organizador y moderadora del Cuarto Encuentro Nacional de Tutorías "Espacio de consolidación e innovación docente", dentro del marco del LX Aniversario de la ANUIES, a través del Consejo Regional Sur-Sureste y la Universidad Veracruzana, en Boca del Río, en noviembre 2010.

Tuvo participación en la Tercera Reunión de Trabajo: Estrategias para la evaluación del aprendizaje docente y competencias, organizado por el Proyecto Innova Cesal y llevada a cabo en la Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia, en octubre 2010.

Como conferencista magistral acudió al 1er. Foro Regional de Servicio Social Sur-Sureste de la ANUIES, con el tema: "Impacto del servicio social en los procesos del desarrollo académico y comunitario de las IES en México", realizado en Xalapa, en septiembre 2010; así como al IV Encuentro Regional de Tutorías: Acciones para la formación integral, Región Sur-Sureste, con el tema "La tutoría y el perfil académico integral", organizado por la ANUIES, el Consejo Regional Sur-Sureste, la Red Regional de Tutorías y la UV, en Boca del Río, en noviembre 2009.

Participó en la Primera Reunión de Trabajo: Estrategias para el desarrollo del pensamiento complejo y competencias en el aula, organizado por el Proyecto Innova Cesal en Mendoza, Argentina, en septiembre 2009.

Asimismo, fue evaluadora en la Réplica del Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN), del Instituto Politécnico Nacional, en octubre de 2008; Representante Institucional en la Red Regional del Observatorio Mexicano de la Innovación en la Educación Superior, OMIES, en septiembre 2006; y moderadora en el Segundo Simposio Veracruzano de Otoño 2007, "Universidad del siglo XXI: Una universidad para el desarrollo sostenible", en Xalapa, en noviembre de 2007.



Open source

JOSAFAT RODRÍGUEZ VÁSQUEZ

El monitoreo de la red es indispensable para detectar todo tipo de errores y eventos que influyan en el rendimiento de la misma, para esto existen herramientas que apoyan el análisis de los diferentes niveles de las capas de red.

Una vez que se sabe en qué nos beneficia el monitoreo de la red, es importante hacer la pregunta ¿qué se va a monitorear? La respuesta es sencilla, estas herramientas nos apoyan para monitorear la utilización de ancho de banda, detección de intrusos, estado físico de las conexiones, tipo de tráfico, alarmas, servicios (*web*, correo, base de datos).

Para el monitoreo de todo lo anterior se utiliza una de las herramientas de mayor relevancia en el campo de las redes: el *open source* o código abierto. Este término se aplica al *software* distribuido bajo una licencia que le permita al usuario acceso al código fuente, estudiarlo y modificarlo con toda libertad sin restricciones en el uso del mismo, además de redistribuirlo siempre y cuando sea de acuerdo con los términos de la licencia bajo la cual el *software* original fue adquirido.

Es importante aclarar que *open source* no significa “gratis”, sino con acceso al código fuente.

A continuación se enlistan algunos *software* libres que se utilizan:

Nagios: Es un sistema de monitoreo *open source*; dentro de sus funciones destaca vigilar el estado de los equipos y/o servicios que corren en una red de datos, los cuales son designados por el usuario, alertando si presentan alguna anomalía. Los principales servicios de red soportados por esta solución son SMHP, HTTP, SNMP, SSL y SSH, entre otros.

Ntop: Es una herramienta *open source* generalmente utilizada para obtener estadísticas en tiempo real de los flujos de datos a través de una red o infraestructura de telecomunicaciones, en los que pueden ser identificados los

comportamientos en la utilización en los servicios ofrecidos.

MRTG: Esta herramienta tiene como funcionalidad el monitoreo de la carga de tráfico en las diferentes interfaces de los equipos de red. Los datos son presentados mediante un informe en un formato HTML.

CACTI: Para el monitoreo en tiempo real de redes, dispositivos, servidores y servicios utilizamos una herramienta desarrollada en PHP. Esta herramienta *open source* provee una presentación de reportes mediante gráficas avanzadas, múltiples métodos para la recopilación de datos y manejo de usuarios.

IPAudit: Las principales atribuciones que nos aporta el IPAudit como herramienta *open source* es verificar la actividad de la red en una diversidad de aspectos como la vigilancia de detección de intrusos y ataques de denegación de servicio.

Después de conocer algunas de las herramientas *open source*, concluimos que el monitoreo de redes es fundamental para comprobar el funcionamiento de los dispositivos y servicios a fin de prevenir fallos en la red. Por medio del monitoreo se busca la optimización de red, pues tener información detallada sobre el uso de la misma permite actuar oportunamente ante incidencias y pérdidas de datos, además de prevenir la saturación de la red causada por los ataques de negación de servicio distribuidos (DDOS).

Bibliografía

<http://ipaudit.sourceforge.net>
<http://www.linuxparatodos.net/web/comunidad/base-de-conocimiento>
<http://www.zeroshell.net/listing/mrtg-spanish.pdf>
<http://www.ntop.org/products/ntop>
<http://www.nagios.org>

soy V

“Me siento orgulloso de ser egresado de la UV”: Ortiz Mayagoitia

Hace 50 años el ex presidente de la SCJN egresó de esta casa de estudios

Nuestra profesión se ha sectorizado y ahora hay especialidades en la carrera de Derecho, y en la UV se atiende todos estos retos con acierto, aseguró

KARINA DE LA PAZ REYES

El ministro en retiro y ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Guillermo Iberio Ortiz Mayagoitia, compartió sentirse muy orgulloso de ser egresado de la Universidad Veracruzana y en breve entrevista relató los desafíos que en la actualidad enfrentan las instituciones que forman a los juristas.

“La modernidad, el crecimiento poblacional, la evolución tecnológica y el progreso económico presentan muchas novedades y cada una de ellas significa un reto. Nuestra profesión se ha sectorizado y ahora hay especialidades en la carrera de Derecho”, explicó y dijo que en su opinión la UV atiende todos estos retos con acierto.

Cuestionado sobre la impartición de justicia en el país, indicó que México vive “una auténtica evolución y casi revolución jurídica en materia de administración de justicia”.

Además planteó que es necesario que se tengan como leyes eficaces los tratados internacionales sobre Derechos Humanos, los juicios orales y los tribunales especializados en materia fiscal, agraria y administrativa, por citar algunos.

Es decir, continuó, “hay muchísimo campo para la actividad profesional de abogados y en la administración de la justicia”.



El mensaje que emitió para los estudiantes de Derecho de la UV simplemente fue: “Sí se puede. Con estudio, con esfuerzo, con metas personales, con dedicación, lo que quieran ser, lo serán”.

Guillermo Iberio Ortiz Mayagoitia es oriundo de

Misantla, Veracruz. Presidió la SCJN del 2 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2010.

El ministro retirado pertenece a la generación 1959-1963 de la Facultad de Derecho, *campus* Xalapa, misma que el sábado 6 de julio de 2013 celebró 50 años de que Ortiz Mayagoitia egresó.

Inscripción a la Universidad fue fácil y sencilla: alumnos de nuevo ingreso

DAVID SANDOVAL

Estudiantes de nuevo ingreso a la Universidad Veracruzana (UV) aseguraron que el proceso de inscripción a esta casa de estudios fue fácil y sencillo, además de que les permitió ahorrar tiempo y dinero porque la mayoría de los pasos se realizaron vía Internet.

El proceso inició el jueves 1 de agosto y continuó el viernes 2 en los cinco *campus* de la UV, ya que este lunes 5 alrededor de 14 mil 500 alumnos iniciaron las clases correspondientes al primer periodo del ciclo escolar agosto 2013-enero 2014. El 40 por ciento de ellos ingresó al *campus* Xalapa.

“Fue un proceso sencillo porque se especificaron claramente los pasos a seguir, así que en la Facultad ingresaron los datos y nada fue complicado”, afirmó Brenda García, quien proviene de la ciudad de Puebla y fue aceptada en Arquitectura.

“El proceso estuvo muy bien manejado, también el examen, todo el trámite fue por Internet y la inscripción manejó un orden en horarios”, dijo Evelyn Cobos, oriunda de Tuxtepec, Oaxaca.

Miguel Cobos, padre de la universitaria, acompañó a su hija en la inscripción y expresó: “Por nuestra economía y por la distancia es muy bueno que la UV haya hecho así este



Brenda García

proceso. Lo veo muy positivo, ya que estamos a cinco horas de viaje, el sistema que implementaron facilitó todo; me siento muy contento de que mi hija haya ingresado, ha sido muy dedicada y aquí está su recompensa. En casa todos están contentos”.

En el mismo sentido se pronunció César Augusto, procedente de Emilio Carranza, quien manifestó: “El proceso fue muy rápido, desde allá me registré y fue muy fácil ingresar al sistema”.

El universitario, quien cursará la Licenciatura en Arquitectura,



Evelyn Cobos

señaló que tiene altas expectativas de la carrera, ya que desde niño le interesó elaborar maquetas y dibujar planos. “En la casa están contentos porque vengo a la UV, saben que no todos quedaron y es un gran logro, para ellos es mejor que no haya tenido que trasladarme antes porque implica varios gastos”.

América Carmona Olivares, secretaria académica de la Facultad de Arquitectura, detalló que previó a las vacaciones, la Dirección de Servicios Escolares distribuyó manuales que detallaban la

metodología a seguir para este proceso con la finalidad de agilizarlo.

“El apoyo de las secretarías de semestre, que en esta Facultad es del 100 por ciento, permitió que la coordinación fuera muy eficiente, ya que son cuatro secretarías las que participan.”

Explicó que la inscripción de los estudiantes de nuevo ingreso constó de dos etapas: la primera fue la recepción y verificación de los documentos oficiales –en original y copia–; en ese momento se les entregó una orden de pago para el banco y, tras realizar el depósito bancario, volvieron para la segunda etapa, en la que se formalizó la inscripción en el sistema, se generó y asignó la matrícula del estudiante.

“Nos llevamos alrededor de dos minutos por joven en cada una de las etapas, lo que agilizó el proceso”, afirmó la funcionaria.

El trato ágil y amable fue otro componente de la inscripción,

como señaló María Silvia Marcial Martínez, secretaria encargada de la generación que ingresó en 2010, ya que muchas veces los jóvenes están nerviosos, pues es una nueva etapa para ellos.

En su opinión, en esta ocasión “el proceso estuvo más organizado. Llevo 31 años en esta Facultad y yo recibía a los de nuevo ingreso, hacía todo el proceso y era extenuante; ahora fue más fluido y con mucha facilidad”.

Al respecto, Ragueb Chaín Revuelta, titular de la Dirección General de Administración Escolar, expresó que a los jóvenes de nuevo ingreso se les indicó la hora y el día de inscripción, dado que existió un orden establecido.

En las oficinas de cada Facultad realizaron su registro, a continuación pagaron en el banco y al entregar el recibo quedaron inscritos, recibieron su cuenta de correo y en menos de 15 días recibirán su credencial.

“El estudiante fue dado de alta en el sistema, recibió su acta de inscripción y la edición especial Conoce tu Universidad del semanario *Universo*, con toda la información necesaria sobre la UV.”

➤ Por participar en línea en el proceso de designación del Rector 2013-2017

Junta de Gobierno felicita a universitarios

La Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana (UV) expresó un reconocimiento y felicitación a la comunidad universitaria que ha participado en el proceso de designación del Rector de esta casa de estudios para el periodo 2013-2017, mediante el mecanismo de auscultación en línea establecido por primera vez en la joven historia del órgano universitario.

El presidente en turno de la Junta y único vocero acreditado de la misma, el investigador Adalberto Tejeda Martínez, hizo un reconocimiento público a nombre de los miembros de este importante órgano colegiado a quienes decidieron sumarse con su pronunciamiento, pero también con sus propuestas para la Rectoría.

“La Junta implementó el proceso de auscultación en línea como un

mecanismo para ampliar al máximo posible la participación efectiva de la comunidad universitaria. Ha resultado fundamental para que los universitarios expresen de frente y de cara a los miembros de la Junta sus opiniones respecto de los aspirantes y que, además, hagan llegar sus propias propuestas”, añadió al respecto.

El mecanismo de auscultación en línea ha sido una de las innovaciones establecidas por la Junta para fortalecer, ampliar y promover la participación universitaria en el proceso, la transparencia del mismo y los canales de comunicación entre este órgano, la comunidad de la UV y la sociedad en general.

Para tales efectos, estableció su sitio *web* como fuente oficial y como canal de comunicación e información respecto de todos los procesos que implica la designación

del Rector. Al día de hoy es posible conocer los pormenores del mismo, a los aspirantes (y posteriormente a los candidatos seleccionados) y sus propuestas, así como toda la información relacionada, mediante el sitio www.uv.mx/juntagob

Este lunes inició el proceso de consulta presencial en los *campus* universitarios. Para el próximo 16 de agosto, la Junta dará a conocer la selección de candidatos de entre los aspirantes a ocupar el cargo de Rector, quienes a partir de esta fecha deberán entregar la documentación correspondiente y esperar al día 26 para entrevistarse con el pleno de este órgano colegiado.

Los interesados en allegarse información oficial respecto del proceso pueden consultar la página electrónica www.uv.mx/juntagob

iTunes U-UV
conoce • difunde • genera

Área de Conocimiento

Ciencias de la Salud



Disfruta de nuestras colecciones de:

- Neurología
- Medicina
- Nutrición
- Odontología



f itunesu.uv
@itunesU_UV

www.uv.mx/itunesu
Célula de Desarrollo Xalapa/Veracruz

Trabajo de campo es básico para estudiantes de Arquitectura

Permite un mejor conocimiento de estilos y época: Joel del Moral Pérez

JORGE VÁZQUEZ PACHECO

Con el fin de que los alumnos de la Facultad de Arquitectura conozcan mejor la enorme diversidad de estilos arquitectónicos y eviten confusiones, el académico Joel del Moral Pérez organizó un viaje de trabajo con un grupo de 51 alumnos, en el que visitaron las ciudades de Orizaba, Tlaxcala, Puebla, Querétaro, México, Guanajuato y San Miguel de Allende.

El también catedrático en la Facultad de Artes Plásticas indicó que el objetivo fue enfrentarlos a la realidad, salir de las aulas y conocer los inmuebles que muestran características importantes para la formación de los estudiantes.

“Veo que existen diferencias de apreciación entre quienes se la pasan en las aulas y quienes visitan los edificios”, expresó Del Moral Pérez. “Regresan del viaje muy motivados y con otra perspectiva del aprendizaje. Esto lo he analizado con maestros que imparten la misma asignatura. Quienes estudian de una forma bidimensional –en el aula y sólo mediante imágenes– muestran dificultades para familiarizarse con los estilos y la lexicografía, pero quienes se enfrentan a la realidad



Marcela Vargas, Joel del Moral, Bertha Zamudio y Rocío Muñoz

tienen más herramientas de análisis, porque tienen la oportunidad de estudiar detenidamente el exterior y el interior del edificio que se visita”.

La consigna para sus alumnos fue captar cinco fotos. La primera debe

ser una perspectiva del inmueble; la segunda, de la fachada; la tercera, de los elementos que definen el estilo arquitectónico; la cuarta, del interior para analizar cómo se han repartido los espacios, y la quinta corresponde a la visión artística del inmueble.

La joven Marcela Vargas dijo que estas experiencias son muy útiles porque les permite el aprendizaje en prácticas de campo y conocer en directo los elementos que caracterizan cada estilo. “Así nos queda más

claro que al verlas en la simple imagen”.

Bertha Zamudio concordó: “Son diferentes los estilos que cada ciudad muestra. Tuvimos oportunidad de visitar una iglesia de estilo neogótico, impresionante, en San Miguel de Allende”.

Rocío Muñoz indicó que le resultó interesante porque el maestro “va con nosotros al inmueble, nos explica, nos deja solos y luego nos revisa el trabajo, lo que identificamos más y lo que no entendimos. Además de los trabajos propios de la visita, cada uno escribe su propia crónica del viaje”.

“Fue un recorrido desde el siglo XVI hasta el XIX y los jóvenes tuvieron la oportunidad de conocer estilos como el constructivismo, propio del Palacio de Hierro en Orizaba, que fue diseñado por Gustave Eiffel. Es único en América”, añadió el académico. “Los estudiantes realizaron una ficha de registro que incluyó estilo, elementos de fachada, elementos de espacios interiores; analizaron y observaron la evolución arquitectónica, porque en el siglo XVI hubo pocos elementos decorativos, en el XVII aumentaron y en el XVIII vino la saturación propia del churrigueresco”.

Del Moral explicó que hasta los profesionistas con años de ejercicio en la arquitectura tienen problemas para identificar las diferencias de estilos, por ejemplo entre el Renacimiento y el Neoclásico. Por eso insta a sus alumnos a estudiar detenidamente la diferencia entre los tipos de barroco. “Observar el fuste de las columnas es muy útil. Muchas veces allí se define el tipo de arquitectura propia del edificio, sobre todo si es una iglesia”, concluyó.

➤ De 33 disciplinas

Académicos elaboran proyecto de mejora para Teocelo

El equipo de trabajo de la Facultad de Arquitectura presentó el proyecto de rehabilitación del municipio

PAOLA CORTÉS PÉREZ

Grupos de trabajo conformados por académicos de 33 disciplinas de la Universidad Veracruzana participan en la elaboración de un proyecto de mejora para el municipio de Teocelo, incluido el Plan Maestro realizado por la Facultad de Arquitectura, informó Luis Arturo Vázquez Honorato, profesor de la experiencia educativa Taller de Diseño Arquitectónico.

Los avances del plan fueron presentados como parte de las actividades del II Coloquio Internacional y III Coloquio Nacional “Centros históricos, patrimonio y sustentabilidad”.

El académico explicó que el proyecto surgió a partir de la detección de problemáticas específicas que hizo la población en conjunto con las autoridades municipales, quienes determinaron las prioridades para el proyecto.

“Fue un trabajo de diferentes actores que intervienen en este proyecto con las decisiones conjuntas, con participación de la Universidad como mediador, como parte de la conexión entre autoridades y población”, refirió.

Los habitantes detectaron que la migración, la alta incidencia de alcoholismo y drogadicción, la pérdida de identidad a partir de la no recuperación de valores, patrimonio

natural e histórico, en general una economía desgastada, fue la esencia para desarrollar dicho proyecto.

Como resultado de sesiones conjuntas entre la población, académicos y autoridades municipales, se estructuraron las 21 propuestas que darán una posible solución a los problemas señalados; seis fueron consideradas como prioritarias.

Vázquez Honorato dijo que en el caso de la Facultad de Arquitectura, en diciembre 2012 presentaron a la población el Plan Maestro conformado por seis acciones relacionadas principalmente con la rehabilitación del mercado, de la planta de lombricomposta,



Coloquio “Centros históricos, patrimonio y sustentabilidad”

de los edificios de salud, del campo deportivo, entre otros.

El trabajo comenzó en septiembre de 2011, pero el equipo de Arquitectura inició en enero de 2012 y continúa a la fecha. Ahora sólo están en espera de los cambios políticos que se darán en

el ayuntamiento de la demarcación para definir los avances.

Por último, aclaró que hasta el momento no se ha realizado intervención alguna en los inmuebles, sólo se han limitado a la elaboración del plan, de acuerdo con los intereses de los habitantes.

Estudiantes de Pedagogía expusieron investigaciones

El XVII Foro de Experiencia Receptional se realizó los días 3, 4 y 5 de julio en la Unidad de Humanidades

ALMA ESPINOSA, DAVID SANDOVAL Y KARINA DE LA PAZ REYES

Un total de 41 estudiantes de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Veracruzana (UV) presentaron los trabajos de investigación con los que obtendrán el grado de licenciatura, durante el XVII Foro de Experiencia Receptional, realizado del 3 al 5 de julio en el Salón Azul de la Unidad de Humanidades.

De acuerdo con la directora de la dependencia, Griselda Vélez Chablé, la eficiencia terminal de la Facultad también contempla a los jóvenes que se titulan por promedio y por el Examen General de Egreso de Licenciatura.

Durante el foro se presentaron 31 trabajos recepcionales, en los cuales colaboraron 14 asesores y 62 lectores internos y externos a la Facultad. Al respecto Griselda Vélez, acompañada de Minerva Pérez Juárez, coordinadora de Experiencia Receptional, agradeció a los académicos que contribuyeron con sus observaciones a mejorar los trabajos de los estudiantes y a su crecimiento profesional.

La diversidad cultural en la educación superior

La estudiante Viridiana Sánchez Herrera presentó su trabajo "Diversidad cultural en educación superior: Percepciones de los alumnos de la Facultad de Pedagogía Xalapa", que fue asesorado por Gunther Dietz, del Instituto de Investigaciones en Educación de la UV.

Explicó que la diversidad cultural está presente en los contextos sociales de todos los niveles educativos, casi siempre bajo condiciones de inequidad económica y sociocultural.

Al hablar de los estudios previos que se han hecho sobre el tema, destacó uno realizado en España sobre actitudes de los estudiantes y otro más en Perú. En el país encontró un estudio que se realizó en una escuela secundaria y otro más sobre educación intercultural, desde el punto de

vista de profesores y personajes de la educación superior. Al interior de la Facultad de Pedagogía, mencionó, hay algunos estudios sobre la trayectoria de los alumnos indígenas dentro de la UV.

Comprensión lectora no se desarrolla en secundarias

Alejandra Lagunes Mancillas y Ariadna Fabiola Luna Jácome expusieron la monografía "La comprensión lectora en educación básica: educación secundaria", la cual fue asesorada por Griselda Vélez Chablé.

Las universitarias hablaron sobre la importancia de fomentar la lectura y la comprensión lectora en los jóvenes y concluyeron que en México no ha habido resultados favorables en este rubro. Esto, "a pesar de los cambios ocurridos en el sector y a partir de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), fomentada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), comentó Alejandra Lagunes.

Fabiola Luna describió las evaluaciones que han presentado los estudiantes de nivel básico y medio, como las del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA), la Evaluación Nacional

de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), y "11+5".

"De acuerdo con los indicadores de PISA y ENLACE no se han obtenido los resultados deseados", dijo, y resaltó la importancia de fomentar dicha estrategia de comprensión, ya que la educación secundaria es esencial para la formación de la ciudadanía

Las jóvenes propusieron que los docentes sigan fomentando la comprensión lectora, no sólo para presentar las pruebas ENLACE o PISA, sino como una estrategia continua de trabajo en el aula.

Autoridades minimizan violencia en telesecundarias

Yucary Suleima Ponce Álvarez explicó la investigación en la que detectó que las autoridades escolares minimizan el problema de la violencia entre estudiantes a nivel telesecundaria.

La universitaria presentó el trabajo "Vulnerabilidad a la violencia y victimización en estudiantes de telesecundaria: el caso de la telesecundaria Revolución Mexicana", en el cual analizó la problemática mediante un comparativo con la población de Mozombo, ubicada en el municipio de Actopan, de donde es originaria.

"Se muestra en cierto sentido una desatención por parte de las autoridades educativas en cuanto a este problema, no le dan la importancia que merece, lo consideran como algo normal y no analizan la gravedad del problema", explicó Yucari Ponce.

En su investigación expone que "en las comunidades están más arraigados los principios y los valores, lo que genera un nivel más bajo de violencia. En la ciudad es diferente y me percaté de las situaciones que se daban con los estudiantes".

Su trabajo se realizó en la telesecundaria donde hizo sus prácticas académicas, ubicada en la Colonia Revolución Mexicana; ahí aplicó un cuestionario que constó de 17 preguntas a través de las cuales pudo medir las variables de su investigación en 70 estudiantes, quienes fueron asignados por la misma institución.

Mala alimentación incide en rendimiento escolar

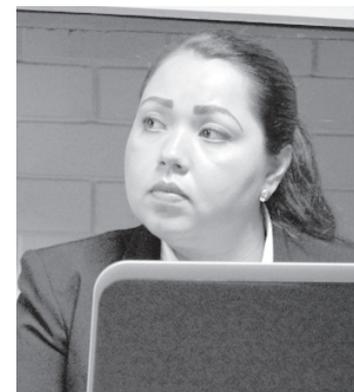
Karen Guadalupe Carranco Aburto elaboró un trabajo práctico educativo que tiene como objetivo mejorar los hábitos alimenticios de la familia y propiciar un desempeño escolar favorable en los niños.

La estudiante presentó la investigación "Mejoramiento de hábitos alimenticios en la familia para favorecer el buen desempeño escolar de los hijos", que fue asesorado por María Elena Reynaldos Estrada y leída por Rita Xóchitl Roa Cerón y Sara Marina Rodríguez Guerola.

"La buena alimentación juega un papel primordial en el desarrollo físico, mental y social de las personas. Las madres y padres de familia son responsables de transmitir el conocimiento, valores y buenos hábitos de alimentación a sus hijos", comentó.



Yucary Suleima Ponce Álvarez



Karen Guadalupe Carranco Aburto

Finalmente, Karen Guadalupe mencionó que la elaboración de este trabajo recepcional le permitió aplicar la mayoría de los conocimientos que adquirió durante su trayectoria por el programa educativo de Pedagogía, "sobre todo planeación, diseño y evaluación curricular".



Fabiola Jácome y Alejandra Lagunes



Gunther Dietz y Viridiana Sánchez Herrera

“ La Palabra y el Hombre. ”

Revista emblemática de la Universidad Veracruzana

Consulte su página electrónica: www.uv.mx/lapalabrayelhombre

f LaPalabrayelHombre

t @PalabrayHombre



► En la Facultad de Ciencias Agrícolas

CECS e INIFAP impartieron diplomado sobre manejo racional del agua

KARINA DE LA PAZ REYES
Y ALMA ESPINOSA

El Centro Estatal de Capacitación y Seguimiento de la Calidad de los Servicios Profesionales (CECS) de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Veracruzana (UV) y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) impartieron, del 2 al 5 de julio, el Diplomado Toma de Decisiones para el Manejo Integral del Agua en Cuencas Hidrológicas.

El objetivo fue contribuir al uso racional del agua, así como atender y encontrar soluciones prácticas, mencionó el director de la Facultad, Gustavo Ortiz Ceballos, en la ceremonia de inauguración.

“En el caso de la UV, nos hemos ocupado de buscar mecanismos que permitan una permanencia en el trabajo de vinculación, no solamente para fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino para hacer una aportación importante al desarrollo rural veracruzano”, dijo.

El diplomado estuvo integrado por cuatro módulos: Instrumentación y Medición; Síntesis y Análisis de Información; Toma de Decisiones; y Tecnologías de Riego.

En el evento estuvieron el titular del CECS-UV, José Luis Martínez Rodríguez; la jefa del programa de Desarrollo Rural de la Secretaría de



José Luis Martínez Rodríguez

Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (*Sagarpa*), Angélica Nayud Vázquez Domínguez, y el director de planeación del Centro de Investigación Regional Golfo Centro INIFAP-*Sagarpa*, Oscar Guillermo Castañeda Martínez, entre otros funcionarios.

Capacitación a trabajadores de la *Sagarpa*

Dentro de las actividades del diplomado, Martínez Rodríguez impartió la conferencia “La función estratégica de Capacitación en el CECS-UV”, en la que explicó que, desde su integración en 2010 a la fecha, este centro ha capacitado a 138 Prestadores de Servicios Profesionales (PSP) de la *Sagarpa*.



Gabriel Díaz Padilla

Señaló que los centros son considerados instituciones de educación superior (IES) —de cobertura local o nacional— acreditados por la *Sagarpa* para proporcionar servicios de formación, capacitación, acreditación y certificación de competencias de los PSP a nivel estatal, así como la supervisión del desempeño y seguimiento de la calidad de los servicios profesionales. En cada estado del país, detalló, hay un sólo centro bajo la responsabilidad de una IES local o nacional. En el caso de Veracruz es la UV.

Añadió que el CECS-UV tiene un diagnóstico de necesidades de capacitación que los mismos PSP han planteado en función de los



Ignacio Sánchez Cohen

productores que atienden, y un catálogo de educación continua en diseño, con la intención de ponerlo en práctica en agosto próximo. Asimismo, el centro tienen dos diplomados formalizados: La Función Estratégica de Capacitación en el CECS-UV y Proyectos de Inversión.

Migración acaba con la población rural

El evento contó con la participación de Ignacio Sánchez Cohen, investigador del INIFAP, quien señaló que de continuar con las tasas de migración como hasta ahora, se pronostica que en el año 2030 ya no habrá gente que quiera trabajar en el campo, debido a los problemas que

económicos y de disponibilidad de agua que habrá entonces.

Explicó que hay tres tipos de migración: rural-rural, rural-ciudad y rural-otro país y añadió que las zonas que sufren este fenómeno viven bajo estrés, como el norte del país.

Expuso que en 2035 los refugiados ambientales serán 35 millones de personas, quienes habrán salido de sus viviendas a causa de las sequías y las inundaciones. A diferencia de los refugiados por sequías, detalló, los habitantes desplazados por el agua casi siempre regresan a sus viviendas.

Ignacio Sánchez aseguró que la agricultura sigue siendo el principal competidor de los sectores urbano e industrial en cuanto a consumo de agua. El problema que se tiene en la agricultura de riego es el sobredimensionamiento de las áreas de riego y la sobreexplotación de los mantos acuíferos.

Gabriel Díaz Padilla, también del INIFAP y académico de la Facultad, participó en el diplomado con el tema “Delimitación geográfico-espacial de microcuencas del estado de Veracruz”.

Comentó que las cuencas no toman en cuenta límites políticos sino naturales, lo que representa un problema cuando se trata de conformar un consejo y se tiene que dialogar con partidos de diferente ideología y hasta con diferentes religiones.

Informó que la Comisión Nacional del Agua determinó la existencia de mil 471 cuencas, 315 subcuencas y hasta el momento no tiene un número preciso de microcuencas; definió a estas últimas como “unidades geográficas que se apoyan principalmente en el concepto hidrológico de división del suelo”.

Universitarios entregaron apoyo a damnificados por “Barry”

Se distribuyó en las comunidades Hornitos y Mozomboá, donde participaron estudiantes de la Facultad de Pedagogía

La Universidad Veracruzana, a través de la Dirección de Vinculación General y estudiantes de la Facultad de Pedagogía, entregó el pasado 2 de julio los apoyos recolectados a los habitantes de las comunidades Hornitos y Mozomboá, que se vieron afectadas por la tormenta tropical “Barry”.

El reparto a los habitantes de dichas comunidades se realizó en coordinación con la Comisión de Protección Civil y Seguridad de la Universidad y con personal de

Protección Civil de Gobierno del Estado.

Los productos distribuidos fueron, principalmente, ropa y artículos de limpieza donados por la comunidad universitaria. Gracias a ello se acopiaron 66 bolsas que contenían mil 34 piezas, entre ropa y calzado.

También se colectaron artículos de limpieza como limpiador de pisos, cloro, de jabón de tocador, detergente en polvo, cubetas, jaladores de agua, trapeadores y escobas. Además se reunió agua purificada, cajas de

alimentos, pañales, toallas sanitarias y rollos de papel higiénico.

Cabe mencionar que estos productos fueron recibidos en el centro de acopio que se instaló en la explanada de la Rectoría del 24 al 28 de junio. La entrega se llevó a cabo en completo orden y las personas de las comunidades agradecieron el apoyo recibido tanto a miembros de la dependencia universitaria como de la Facultad.

La Dirección de Vinculación General también informó que el



Ropa y zapatos fueron ordenados y empacados para su entrega

3 de julio se recibieron los productos del centro de acopio instalado en la Vicerrectoría de Poza Rica, los cuales se entregaron el 8 de julio en el municipio de Juchique de Ferrer, donde también hubo severas afectaciones.

La comunidad universitaria de los *campus* Veracruz, Coatzacoalcos-Minatitlán y Orizaba-Córdoba también entregaron las donaciones recibidas por las vicerrectorías en otras comunidades afectadas.

➤ Investigadores analizaron sistemas ciclónicos de los últimos 160 años

UV y municipios buscan prevenir riesgos por ciclones

Los programas de Formación en Gestión Municipal y de Estudios de Cambio Climático entregaron mapas de huracanes a ayuntamientos de la entidad

La actividad se desarrolló en los cinco campus universitarios

KARINA DE LA PAZ REYES,
ALMA MARTÍNEZ, EDUARDO
CAÑEDO, ALMA CELIA SAN MARTÍN
Y CECILIA ESCRIBANO

La Universidad Veracruzana (UV) entregó a autoridades municipales el instrumento de análisis e investigación "Probabilidad empírica de impacto de ciclones tropicales a cuatro zonas del estado de Veracruz". Se trata de una serie de mapas que permiten apoyar el pronóstico de las trayectorias de este tipo de fenómenos atmosféricos y la emisión de alertas tempranas para disminuir los riesgos de pérdidas humanas y bienes materiales.

La Dirección General de Vinculación y los programas Formación en Gestión Municipal y de Estudios de Cambio Climático (PECCUV) fueron las entidades que colaboraron en la elaboración del instrumento.

En el trabajo se consideraron las trayectorias de los sistemas ciclónicos –depresiones, tormentas tropicales y huracanes– que ingresaron al Golfo de México entre 1851 y 2011, y a tierra en un radio de 110 kilómetros con centro en Tampico, Tuxpan, Veracruz y Coatzacoalcos, precisó Beatriz Elena Palma Grayeb, una de las autoras y académica de la Facultad de Instrumentación Electrónica, *campus* Xalapa.

Aclaró que se trata de un material que sólo suministra información sobre la posibilidad de que un sistema ciclónico ingrese a las regiones o puertos que se analizaron; no se trata de información de pronóstico, desarrollo o evolución de los sistemas.

"Año con año los sistemas ciclónicos impactan al litoral veracruzano, por ello quisimos generar una herramienta que pudiera apoyar a quienes toman decisiones sobre la emisión de alertas tempranas."

Estos mapas, detalló, permiten ubicar la posición del sistema ciclónico en tiempo real y ver las probabilidades de que ingrese al área de interés.

El material, que contiene un video tutorial para el uso de los mapas, está disponible en DVD en la Facultad de Instrumentación Electrónica *campus* Xalapa, para las autoridades interesadas.

En el acto –que se realizó el 28 de junio en el auditorio de la Facultad de Arquitectura– participaron autoridades municipales de Xalapa, Xico, Rafael Lucio, Teocelo, Tenochtitlan, Naolinco, Banderilla, Rafael Lucio, así como representantes del Instituto Veracruzano de la Mujer y de las secretarías de Medio Ambiente y Protección Civil, por citar algunas.

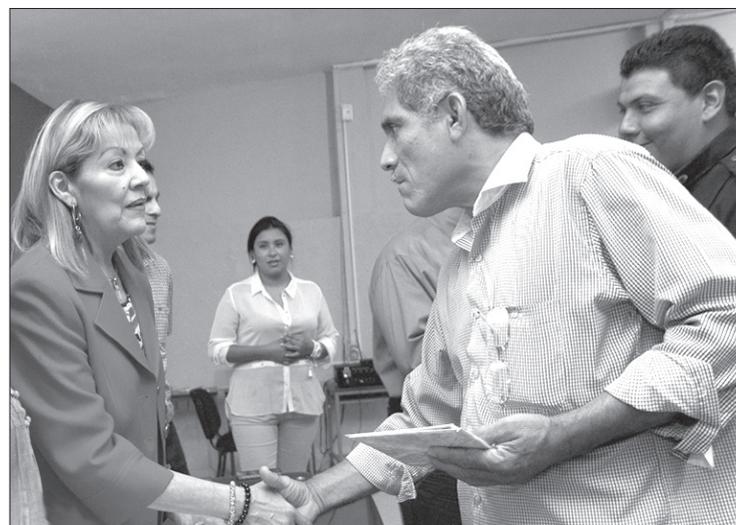
Cabe destacar que la investigación también fue presentada en los *campus* Veracruz-Boca del Río, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan y Coatzacoalcos Minatitlán.

En la región Veracruz-Boca del Río, la vicerrectora Liliana Betancourt Trevedhan entregó los mapas a los alcaldes de Boca del Río, Medellín y José Azueta, al director de Protección Civil de Catemaco y a funcionarios municipales de esta área.

Comentó que el PECCUV realizó la investigación "atendiendo nuestra misión institucional de generar conocimientos socialmente pertinentes para su distribución social".

A su vez, Antonio Luna Díaz Peón, colaborador del PECCUV y académico de Instrumentación Electrónica y Ciencias Atmosféricas, indicó: "La intención es entregar una herramienta útil para la toma de decisiones en el caso de ciclones tropicales. Recordemos que el estado de Veracruz es totalmente vulnerable a estos fenómenos y año con año estamos a expensas de eso".

En tanto, en el *campus* Orizaba-Córdoba, la vicerrectora Beatriz Rodríguez Villafuerte precisó que la investigación es una de las fortalezas de la Universidad, cuya finalidad es poner al servicio de



Entrega de los mapas en el *campus* Veracruz-Boca del Río

la sociedad toda la información necesaria para mejorar las condiciones y coadyuvar en el desarrollo social.

A la entrega del material, realizada en Ixtaczoquitlán, acudieron representantes de Protección Civil de los diferentes municipios de la zona centro de la entidad.

En lo que respecta a Poza Rica-Tuxpan, la coordinadora del programa Formación en Gestión Municipal, Ana Beatriz Lira Rocas; la vicerrectora del *campus*, Caritina Téllez Silva, y Antonio Luna, hicieron entrega de los mapas a alcaldes y representantes de diferentes municipios de la zona norte.

En la reunión, realizada en la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI), los representantes universitarios pidieron a las autoridades municipales apoyarse en los mapas ante la posibilidad de enfrentar un huracán.

Por último, en Coatzacoalcos-Minatitlán, la investigación fue presentada a las autoridades de Protección Civil y representantes de medios de comunicación de la zona.

Ahí, Luna Díaz Peón recalcó que Coatzacoalcos es una región



Antonio Luna Díaz Peón

con alta vulnerabilidad a los sistemas ciclónicos que se generan en el Océano Pacífico y avanzan por la zona ístmica.

Enfatizó que la vigilancia debe ser permanente y apoyarse en las imágenes satelitales y los mapas de huracanes. "La vigilancia debe tener una atención especial para prevenir los desastres graves", finalizó.



Diversas dependencias colaboraron en la elaboración del instrumento



Aspecto de la presentación en la USBI Poza Rica

➤ A través de becas de excelencia

UV y Banamex impulsarán el posgrado

Es la primera institución educativa en el país que tendrá este programa de apoyo

Existe una significativa relación entre ambas instituciones: Rector



Raúl Arias y Andrés Albo firmaron el convenio

DAVID SANDOVAL

La Universidad Veracruzana (UV) estableció alianzas con Compromiso Social *Banamex* y la Fundación Mexicana para la Educación, la Tecnología y la Ciencia para entregar becas de excelencia a aquellos estudiantes que realicen posgrados en el extranjero, dijo el rector Raúl Arias Lovillo al presidir el evento en el que participaron autoridades de esta casa de estudios y de la institución bancaria.

En ese sentido, Andrés Albo Márquez, director de Compromiso Social *Banamex*, agradeció la oportunidad “de compartir este programa que inicia con la UV; para *Banamex*, tanto en Compromiso Social como en la Fundación, es muy significativa e importante la relación que tenemos”.

Arias Lovillo dijo que la firma del convenio es “un acto muy significativo para la Universidad; hay una larga historia de colaboración entre *Banamex* y la UV, lo cual siempre celebró. Nuestra buena relación con la Fundación ha sido inmejorable a lo largo de muchos años”.

La falta de oportunidades está bloqueando un camino de formación de calidad a nivel internacional, manifestó el Rector, “creo que el esfuerzo que está haciendo la

Fundación *Banamex* y la Fundación Mexicana para la Educación, la Tecnología y la Ciencia es realmente encomiable, nos sumamos de manera muy agradecida porque hayan visto en la UV a un gran colaborador, a una institución que seguramente va a responder muy bien”.

Albo Márquez calificó al convenio como una sociedad tripartita que tiene “la intención de apoyar a los muchachos para que se conviertan en líderes de su estado por medio de becas, un panorama en principio académico y luego profesional”.

La finalidad de esta alianza, añadió, es que aquellos jóvenes de excelencia en la UV que tienen reducidas posibilidades de acceder a los posgrados en el extranjero “tengan un apoyo adicional para que puedan ser aceptados en las universidades extranjeras, queremos fomentar una participación activa de la institución educativa”.

Lo más importante es la selección de los alumnos que obtendrán las becas y tendrán que asistir a los cursos de la UV, dijo el Director de Compromiso Social, “los vincularemos al sector empresarial para que tengan un mentor profesional y conozcan el mundo empresarial”.

La alianza que ustedes establecen, expresó el Rector a los

funcionarios del banco, “es con una universidad de primer nivel, con un prestigio muy grande a nivel nacional e internacional; en ese sentido tiene que buscar alianzas fundamentales como la que estamos construyendo el día de hoy, es sin duda para darle un nuevo impulso a nuestra relación y para que las dos entidades podamos ganar”.

Derivado de dicha alianza se protege a los estudiantes dentro de la Universidad, “es el compromiso que queremos refrendar con ustedes, gracias por confiar en nosotros, la administración y la comunidad también confía en ustedes”, aseveró.

Atestiguaron la firma por parte de *Banamex*, Manuel Carrillo Aranda, director de la división peninsular; el director regional, Javier Hernández Tagle; el director de Xalapa, Roberto Ruiz Ramón; el director del segmento educativo, Luis Miguel Torres, y el director del programa Transfer, Sergio Ramos Magaña, así como el empresario xalapeño Víctor De Arcángelis Di Folco.

Por parte de la UV estuvieron presentes los directores generales de áreas académicas, de Administración Escolar, de Vinculación, de la Universidad Veracruzana Intercultural, así como el abogado general de la institución.

¿Ya es tiempo de hacer tu Servicio Social?

¿Te gustan los Museos?

¡Entonces ven al **MAX**!

Si estudias:

En la Normal • Pedagogía • Historia

Lengua Inglesa y Francesa • RRPP

Antropología • Educación Física

Arqueología • Artes • Letras

Diseño • Informática • Turismo • Publicidad



Ofrecemos:

- Un horario compatible con tus estudios.
- Participación en proyectos de difusión y vinculación cultural.
- Colaboración en proyectos relacionados con el patrimonio, la historia, el arte, la educación y la ciencia.
- Contacto con personas de diferentes nacionalidades.
- La experiencia de trabajar con un equipo pluridisciplinario.

Las solicitudes se reciben en el Museo de
Lunes a Viernes de 9:30 a 16:00 hrs
con la Mtra. Ivette Amezcua

Informes: Av. Xalapa s/n esq. Acueducto
Tels. 815 09 20 y 815 07 08



Edgar González Gaudiano es el nuevo director del IIE

La Universidad Veracruzana (UV) nombró a Edgar Javier González Gaudiano como nuevo director de su Instituto de Investigaciones en Educación (IIE), cargo que ejerce desde el pasado 19 de junio.

En representación del rector Raúl Arias Lovillo, Ignacio Beristain, titular de la Dirección General de Investigaciones de la UV, le entregó el nombramiento.

La ceremonia se realizó en el auditorio “Gonzalo Aguirre Beltrán” del IIE; estuvieron presentes el director general del Área Académica de Humanidades, Miguel Ángel Casillas Alvarado, y los investigadores Marisela Partido y Javier Bustamante, quienes también integraron la terna para la dirigir el Instituto.

González Gaudiano es Ingeniero Químico, Licenciado en Pedagogía y Maestro en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Obtuvo el grado de Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en Madrid, España.

Además de ser el nuevo director del IIE, es investigador titular del mismo. También es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel 3; del Consejo Mexicano de Investigación Educativa; de la Academia Mexicana de Ciencias y miembro fundador de la Academia Nacional de Educación Ambiental.

Recientemente fue designado miembro de la Comisión Dictaminadora del SNI en el área 4 “Humanidades y ciencias de la conducta”. Coordina la Cátedra UNESCO-UV “Ciudadanía, Educación y Sustentabilidad Ambiental del Desarrollo”, única de este tipo en el sur-sureste del país.

González Gaudiano ha publicado ocho libros de su autoría y 17 libros colectivos, cuenta además con más de tres docenas de capítulos en libros editados tanto en México como en otros países, y ha publicado un centenar de artículos de investigación en revistas nacionales y extranjeras.

En la actualidad es miembro del Grupo de Referencia de la



UNESCO para el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sustentable, integrado por 16 especialistas internacionales, en el que González Gaudiano es el único representante de un país de habla hispana.

En 2004 recibió el Premio al Mérito Ecológico en la categoría del Sector Académico que otorga la *Semarnat*; en 2007 el Premio UANL de investigación en humanidades y en 2012 la Medalla al Mérito Ecológico “Dr. Gonzalo Halffter”.

www.uv.mx/artes/cartelera

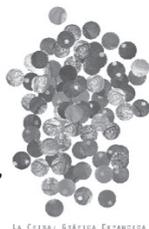
La Cartelera de Artes

Sugerencias del mes de Agosto de 2013

Exposición

Galería Ramón Alba de la Canal
La Ceiba: Gráfica Expandida

Expositores: Per Anderson, Lucía Prudencio, Franco Aceves, Antonio Santos, Daniel Berman, Rafael Ruiz, Rodrigo González, Rodolfo Souza, Daniela Solís, Thomas Strobel, Federico Méndez, Belinda Ugalde, Daniel Barraza, Edgar Cano, Humberto Espino y Marco Avilés.



Música

Orquesta de Salsa

Bienvenida a estudiantes
Viernes 9 / 21:00 horas
Segundo patio de la
Unidad de Artes

Inauguración de la Biblioteca Fernando Salmerón Roiz

Ronda-Jazz
Viernes 9 / 18:00 horas
USBI Xalapa

Mariachi Universitario

Noche de gala
Sábado 10 / 20:00 horas
Sala Emilio Carballido

Teatro La Caja

I Don't Like Mondays
Viernes 9 / 20:30 horas
Sábado 10 y domingo 11
19:30 horas
80 pesos general
50 pesos estudiantes,
maestros e INAPAM

Domingos de Museo

Auditorio de Museo de
Antropología de Xalapa

Tlen-Huicani Maderas

Domingo 11
13:00 horas

Casa del Lago UV

Triciclo de metal

Circo El secreto del Funambulista
Domingo 4 y 11 / 13:00 horas
Sala de actividades
complementarias
60 pesos general
80 pesos estudiantes

DGAAA

Bienvenida a los alumnos de nuevo
ingreso de la Facultad de Artes
Jueves 8 y Viernes 9
Casa del Lago UV y Unidad
de Artes
Consultar en www.uv.mx/artes

Karina Eguía

Borderline
Viernes 9 / 20:30 horas
Sábado 10 y domingo 11
19:30 horas
Foro Miguel Herrera
80 pesos general
60 pesos estudiantes

Tlen-Huicani Maderas

Concierto *Navegarte*
Domingo 11 / 17:00 horas
Foro al Aire Libre
Entrada Libre



Dirección General del Área Académica de Artes
Edificio "A" de Rectoría 2° piso, Lomas del Estadio s/n
Juárez no. 81, col. centro, Xalapa, Veracruz, Méx. / T 840 17 00 ext. 17525

► V Congreso Internacional Biológico-Agropecuario

Invita la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad Veracruzana *campus* Poza Rica-Tuxpan. El congreso se desarrollará del 24 al 27 de septiembre en el Hotel Crowne Plaza de Tuxpan, Veracruz. Mayores informes en la liga <http://www.uv.mx/pozarica/ciba/Inicio.html>

► Becas de la Red de Macrouiversidades Públicas de América Latina y el Caribe

Están dirigidas a estudiantes interesados en realizar una estancia en alguna universidad extranjera, a fin de desarrollar un proyecto de investigación.

La convocatoria publicada en el portal de la Secretaría Académica de la UV (www.uv.mx/secretariaacademica) establece que el periodo para registrarse en línea será del 10 de septiembre al 30 de octubre de 2013.

► Diplomado en Gestión Municipal

Se desarrollará del 24 de agosto al 14 de diciembre de 2013, con sesiones los viernes de 16:00 a 21:00 horas y los sábados de 9:00 a 14:00, a través del sistema de videoconferencias con transmisión simultánea a todos los *campus* universitarios.

Está dirigido a servidores públicos municipales, ediles electos y en funciones, académicos, estudiantes y público en general. Para mayor información, los interesados pueden consultar la página www.uv.mx/dgm/ o realizar su registro en línea en www.uv.mx/mgm/dgm13/

► II Encuentro de Estudios de Género

El evento se llevará a cabo los días 4, 5 y 6 de septiembre en la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información y es organizado por el Centro de Estudios de Género. Para mayor información sobre la convocatoria y el evento puede consultarse la página www.uv.mx/ceguv.

► Nueva temporada de Cuates del MAX

El 25 de agosto, los Cuates del Museo de Antropología de Xalapa (MAX) iniciarán la temporada "Aroma, colores y sabores del mundo antiguo", dedicada a la cosmovisión de las culturas precolombinas.

► Curso Veraneando en el MAX

El Museo de Antropología de Xalapa (MAX) invita a niños entre siete y 10 años de edad a divertirse, aprender y vivir una gran aventura en el curso Veraneando en el MAX 2013, que se realizará del 5 al 16 de agosto, de 10:00 a 14:00 horas. Para mayores informes acudir a la Coordinación de Servicios Educativos del MAX, escribir al correo electrónico: museoedu@hotmail.com, o comunicarse al teléfono 8150920 extensión 106.

► XV Coloquio Internacional sobre Otopames

El evento se llevará a cabo del 11 al 15 de noviembre en la Universidad Intercultural del Estado de México. Mayores informes en el correo electrónico: coloquio2013@otopames.net

► Plaza de profesor-investigador de tiempo completo COLMEX

El Colegio de México, a través del Centro de Estudios Sociológicos, convoca a las personas que estén iniciando su carrera profesional a participar en el concurso para ocupar una plaza de profesor-investigador de tiempo completo. Los interesados podrán capturar la solicitud en el sistema expresamente creado para la plaza, en la página <http://ces.colmex.mx/index.php/academicos/convocatoria-a-plaza>

La recepción de las solicitudes iniciará el día 5 de agosto y concluirá el 25 de octubre a las 14:00 horas. Para mayor información, dirigirse a los teléfonos (5255) 54493000 ext. 3131 o ext. 3164 o al correo electrónico: directorces@colmex.mx o consultar la página de El Colegio de México: www.colmex.mx

Tienda UV ¡¡te atiende!!

Visítanos en el Circuito Gonzalo Aguirre Beltrán s/n en la antigua biblioteca UV del Campus Xalapa, o llámanos al teléfono 01 (228) 81243143.

Horario de atención en piso de venta
de **lunes a viernes** de **9 a 15**
y de **17 a 19 hrs.**



Porque para nosotros
tu salud
es muy importante
¡Participa!

Examen de **Salud** **Integral**

ESI 2013

1a Etapa

Contesta la encuesta de salud en línea ingresando a la página <http://esi.uv.mx>

2a Etapa

A partir del 19 de agosto acude a tu Examen Médico Integral.

En la dirección de tu facultad te indicarán el día y la hora de estas valoraciones.

Mayores informes

Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Dr. Alejandro Carlos Cuervo Vera
alcuervo@uv.mx

L.N. Ma. Irene Hernández Guevara
irehernandez@uv.mx

Campus Xalapa

Dr. Guillermo Contreras Alarcón
guicontreras@uv.mx

Sede: Unidad de Ciencias de la Salud
Médicos y Odontológicos s/n
Col. Unidad Magisterial
Xalapa, Ver.

Campus Veracruz -Boca del Río

Dr. Joel Hernández Pacheco
johernandez@uv.mx

Sede: Centro de Estudios
y Servicios de Salud (CESS)
Carmen Serdán No. 147
Esquina F.J. Mina
Col. Flores Magón
Veracruz, Ver.

Campus Córdoba - Orizaba

Dra. Miriam del Carmen Sánchez Flores
mirsanchez@uv.mx

Sedes: Facultad de Medicina
Av. Miguel Hidalgo esquina
Felipe Carrillo Puerto s/n
Col. Centro
Ciudad Mendoza, Ver.

Facultad de Ciencias Químicas
Prolongación Oriente 6 No. 1009
Col. Rafael Alvarado
Orizaba, Ver.

Campus Poza Rica - Tuxpan

Dr. Jorge Durán Cruz
jduran@uv.mx

Sede: Unidad de Ciencias de la Salud
Boulevard Lázaro Cárdenas No. 801
Col. Morelos
Poza Rica, Ver.

Campus Coatzacoalcos - Minatitlán

Dr. Aurelio Román Santos
auroman@uv.mx

Sede: Campus Minatitlán
Atenas esquina Managua s/n
Col. Nueva Minatitlán
Minatitlán, Ver.



Universidad Veracruzana